#  INDICE

**Tema 1** El triunfo del absolutismo

**Tema 2** De la Ilustración al Estado liberal

**Tema 3** Los fundamentos de la democracia

**Tema 4** El idealismo

**Tema 5** Tradicionalismo y Conservadurismo

**Tema 6** El pensamiento político norteamericano: de los *founding fathers* a la consolidación de la nación americana

**Tema 7** El liberalismo posrevolucionario

**Tema 8** Utilitarismo y Liberalismo en Inglaterra

**Tema 9** Del Socialismo utópico al anarquismo

**Tema 10** El anarquismo

**Tema 11** Karl Marx y el marxismo

**Tema 12** El nacionalismo en el siglo XIX

**Tema 13** Totalitarismo (I): Fascismo y nacional- socialismo

**Tema 14** Totalitarismo (II): El comunismo Marxista-leninista

**Tema 15** Los liberalismos de posguerra

**Tema 16** Políticas del posmodernismo

**ALBERTO IBARRA IDJABE ID#** **UB24511HSO32851**

**6/22/2013**

# INTRODUCCION

 Con este ensayo intento ofrecer la historia de las ideas políticas desde el triunfo del absolutismo en el siglo XVII hasta la crisis de los grandes relatos históricos e ideológicos, reflejada en la caída del Muro de Berlín en las postrimerías del siglo XX, y cuya manifestación político-intelectual más novedosa fue el llamado posmodernismo. El libro del que se ha hecho el ensayo es bastante extenso, se trata de 16 temas, por eso el lector interesado para un estudio más detallado puede dirigirse al manual original: ***Ideas y formas políticas: del triunfo del absolutismo a la posmodernidad.***

 No obstante, a pesar de presentar al lector la información condensada esto no quiere decir que no se puede aprovechar con lo que aquí se va a exponer. Se trata de un ensayo importantísimo para todo estudiante interesado en temas relacionados con la evolución de las ideas y formas políticas. Si hoy términos como democracia, libertad, Estado, tolerancia religiosa o derecho de propiedad nos resultan familiares en la Antigüedad no fue así. Estos son algunas de las cuestiones que el lector podrá encontrar desarrolladas en este manual. El autor espera, que con este ensayo, el lector encuentre información básica y valiosa para sus futuras investigaciones en el campo de las ideas políticas y reflexión sobre los diferentes tipos de gobierno.

# TEMA 1 EL TRIUNFO DEL ABSOLUTISMO

## JUAN BODINO

 Bodino nace en 1530, época en que en Francia todo el poder estaba concentrado en manos del rey. Después de la guerra de los Cien Años, Luis XI había logrado unificar los territorios que hoy conforman Francia. A pesar de este absoluto poder que el monarca concentraba en sus manos todavía persistían instituciones feudales que ponían en peligro la autoridad real.

 Enrique III, por otra parte, que no carecía de talento político supo percibir esta amenaza, lo que le motivó aglutinar en su alrededor gran número de colaboradores intelectuales, uno de estos: Juan Bodino. Bodino estudio primero con los Carmelitas de Paris y luego se trasladó a Toulouse, en cuya universidad fue profesor, y donde publicó sus primeras obras. Tras el asesinato de Enrique III, se une a las tropas de Enrique IV, y tras la toma de Laon, se establece allí, muriendo en 1596. Su obra más influente es *Los seis libros de la republica.*

 El primer libro examina el comienzo y fin de toda república, el cual define como recto gobierno de varias familias que comparten poder soberano. Bodino cree que no es el tamaño lo que hace una república, sino el hecho de haber dado unas leyes justas, tesoro público, territorio y un gobierno; además, de un clima agradable y sano, que favorezca la salud y el bienestar de los moradores.

 La familia es el origen de la sociedad política, posición que comparten muchos sociólogos: Augusto Comte, por ejemplo. Un modo de asociación en el que **todos** se someten a la autoridad del *padre.* En la república ocurre lo mismo **todos** se someten a la autoridad del Rey. En este gobierno no es la posibilidad de acceder a un cargo lo que define la *ciudadanía*, sino la obediencia y reconocimiento del súbdito libre hacia su príncipe soberano, en otras palabras la tutela, justicia y defensa del príncipe hacia el súbdito. Según Bodino el soberano está por encima de las leyes sociales, pero no por encimas de las divinas o naturales, pues estas son las únicas que le *frenan*. Además, puede nombrar a quien quiere para los cargos públicos, imponer tasas y declarar guerra o paz.

 El libro segundo trata de las distintas formas de la organización de la *república*. Frente lo defendido por el gran filosofo, Aristóteles, nuestro autor no comparte la idea de que haya tres tipos de gobiernos, ni tampoco apoya la idea de un gobierno mixto, ya que para él la soberanía es **indivisible**, y debe ejercerse sólo por un monarca. Ahora bien, que tal si el monarca se degenera en un tirano, se pregunta Bodino. Su respuesta es algo parcial: si el mal príncipe es un **usurpador** no merece otra cosa que el *cuchillo*. Sin embargo, **si se limita a ser mal uso de un poder que ha adquirido legítimamente** (por elección o herencia) no es licito atentar contra su vida, pues el súbdito jamás esa autorizado atentar contra su príncipe soberano, por perverso y cruel que este sea. La única salida que tiene el súbdito es huir y tratar de evitar el castigo.

 El tercer libro trata de la conveniencia de que existan instituciones auxiliares al príncipe soberano: el Senado o los Consejeros. Bodino no da tanta importancia a esta institución, pues sólo debe servir como **consultativa.** Las decisiones centrales deben ser todas únicamente por el monarca, la máxima autoridad. Además, recomienda que los reyes, con regularidad, convoquen las Cortes, y que estén dispuestos a oír lo que el pueblo habla por medio de sus representantes, ya que el mero hecho de ser escuchados les hace sentir felices.

 El cuarto libro trata de la evolución que sufre toda república. Los imperios o reinos, tarde o temprano, se derrumban ya sea de golpe, por un prolongado debilitamiento o por que ha sido conquistado por otro más fuerte. Para demorar este proceso de caída es necesario introducir ciertas reformas en la república. Es también importante no permitir que ningún grupo social esté por encima de los demás.

 El quinto el libro trata de las modificaciones que deben sufrir las instituciones según los distintos climas y temperamentos, así como la necesidad de proteger el Estado mediante ejércitos, fortificaciones y una sabia política de alianzas.

 El último libro se ocupa del modo de organizar la hacienda pública y distribuir los impuestos, y termina con la exaltación a la monarquía, como organización política más adecuada para la consecución del bien común.

## THOMAS HOBBES

**INTRODUCCION**

Después de la paz de Westfalia, que puso fin a las guerras de religiones, la fragmentación política y religiosa de Europa es un hecho que alcanza hasta nuestros días. Los súbditos tendrán la religión que profese su príncipe. La Europa de *potencias*, es decir de estados soberanos totalmente independientes entre sí, sustituye a la vieja idea de cristiandad. El Pontificado y el Imperio se disputaron la primacía durante la Edad Media. En ausencia de referentes morales universalmente aceptados, la doctrina de la ley natural fue considerada por los filósofos como punto inicial de discusión en materia moral y política. De ahí que Hobbes vea el estado de la humanidad actual, es decir la vida civilizada, como un progreso respecto a un estado de de lucha de *todos contra todos.* Hobbes considera que en los tiempos presentes el poder real ha perdido su prestigio de tipo religioso ante el pueblo, y lo han ganado en cambio los **diferentes intérpretes de la Biblia** que con sus mentiras engañan al pueblo haciéndolo que rebele contra el príncipe. Además, cree que la soberanía es indivisible. Las competencias del Estado y la Iglesia no están separadas: el rey tiene derecho a legislar sobre cualquier tema. Ahora bien, otra cosa es que el monarca delegue esta tarea a otra persona.

 Hobbes afirma que es el poder del Estado lo que posibilita que los hombres vivan según la ley natural, o sea sin peligro para su vida. Sin embargo, **el Estado no es natural, ni una institución divina**; sino una construcción de hombres. Sostiene que el orden no se establece por que todos estén de acuerdo en que sea un orden justo, ni es algo heredado por tradición, ni lo procuran las leyes, sino que se impone siempre por la fuerza y es el que tiene más fuerza el que impone su voluntad a los que tienen menos y **esa voluntad expresada es la ley**. En el caso de la sociedad civil es el rey quien impone su voluntad.

 El individuo en una sociedad civil queda libre de toda coacción que no sea del estado. La marcha de la barbarie a la civilización no la entiende Hobbes como un progreso referente a la moralidad de los individuos, sino a la construcción de los Estados.

**EL INDIVIDUO Y SUS RELACIONES**

 Los elementos del modelo teórico de Hobbes son **los individuos no las familias**, pues son estos los verdaderos constructores del estado. Son los comportamientos peculiares de los elementos del estado los que impiden el surgimiento de una verdadera ciencia de la sociedad civil. Cree que las pasiones son diversas: honor, riquezas, ciencia, poder, etc. Sin embargo, lo que todos pretendemos, según nuestro autor, es el poder.

**La igualdad**

 Hobbes cree que en el estado de la naturaleza todos tienen derecho a todo, y son todos los hombres igualmente propietarios o no-propietarios, según se mire. En la doctrina de Bodino se parte de una propiedad previa al estado civil que está organizada ya en familias, con su correspondiente régimen de propiedad supuestamente establecido, siguiendo el modelo de Aristóteles. Sin embargo, en el modelo de Hobbes se suponen que los individuos luego pactaran para formar el estado.

 En las facultades intelectuales, encuentra Hobbes que la igualdad de los hombres es más evidente aún que en el caso de la fuerza. Lo que tal vez hace de tal igualdad algo increíble es una vanidosa fe en la propia sabiduría, afirma.

 Por último, señala Hobbes que la igualdad natural entre los hombres es precisamente la causa de que la lucha continua entre ellos no pueda, técnicamente, cesar, precisamente porque ningún hombre o grupo ni grupo es más fuerte por naturaleza.

**La amistad**

 El hombre no es amistoso por naturaleza, sino **un lobo para otro hombre**. Los hombres si no fuera por el miedo que tienen a ser derrotados, preferirían siempre la dominación a la sociedad pactada. **Los hombres no se aman por naturaleza sino que se temen**. Las causas del miedo mutuo son dos: la igualdad natural, que hace vulnerables a todos, y los deseos agresivos de unos hacia otros.

 Las causas de la voluntad agresiva son dos fundamentalmente: la rivalidad de ingenios por obtener la gloria, o sea, reconocimiento de los demás; y la lucha por los bienes necesarios para proveer la propia comodidad.

 En resumen hay tres razones: el honor, el temor, y el interés por las que los hombres buscan la compañía de otros, y ninguna de ellas es mutua benevolencia.

**La libertad**

 Define esta como falta de impedimento externo al acto voluntario. La libertad, entendida a la manera antigua, como posibilidad de intervención política, es incompatible con el concepto de sociedad civil, pues el poder lo ostenta sólo el soberano y no puede dividirse. De tal forma que el súbdito no le queda más que conformarse con la libertad privada de dedicarse de sus cosas y evitar que lo encarcelen. Por otra parte, el concepto vulgar de libertad, es decir libertad física de acción no impedida por nada es incompatible con la vida social, ya que sin poder ni derecho de coerción no existe Estado alguno.

**El estado de la naturaleza**

 Todos los hombres en *el estado de la naturaleza son iguales*, absolutamente libres, y es justamente por eso por lo que les hace que sean enemigos unos con otros. Por ejemplo, dentro de un grupo de trabajadores que tienen el mismo nivel de cualificación es más fácil que luchen, entre ellos, por una promoción. El estado natural de los hombres es de **guerra perpetua** por la inclinación de los hombres a dañarse mutuamente, porque por la **igualdad de los combatientes** no puede terminar en ninguna victoria. Hobbes cree que la ciencia política no puede buscar las causas de la guerra, sino las causas de la paz, primero teóricamente, a partir de unos correctos sobre la naturaleza de los hombres y sobre la naturaleza de sus mutuas relaciones, después, técnicamente, en la práctica de gobierno.

**Las leyes naturales**

 La ley natural es un dictamen de la recta razón acerca de lo que se ha de hacer u omitir para la conservación. De esta ley primera, que esta ordenada a conservar la vida de los hombres, se deriva la ley fundamental que es buscar la paz. La primera ley especial, que se deriva de la fundamental es que *no debe mantenerse el derecho de todos a todo, sino que algunos derechos deben transferirse o se debe renunciar a ellos.*

**Los pactos**

 Es un contrato en que uno de los dos cumple su parte y el otro promete cumplirla. Es obligatorio cumplirlo aunque se haya hecho por miedo. Sin embargo, nadie está obligado a recibir muerte o daño corporal sin resistencia. Tampoco está obligado nadie a declarar contra sí mismo o contra su familia en un juicio. El pacto por medio del cual se instituye el estado obliga a no defender a otros de la fuerza pública, no dejar de defenderse a uno mismo.

 La *segunda ley natural,* derivada de la fundamental, es que hay que cumplir los pactos. La violación del pacto se le llama injuria, insulto. En la sociedad civil el delito contra un individuo lo daña, pero el individuo que ha cometido la agresión no comete injuria contra la víctima, sino contra el estado por haber violado lo pactado. Al que comete injuria se le llama *culpable,* no injusto, y al que no la comete, *inocente,* no *justo.* Para el funcionamiento de un estado es **irrelevante** que la gente sea justa o injusta, lo más importante es que el estado tenga poder de coerción para reprimir toda acción delictiva.

**El origen del Estado**

 Debe buscarse en parte en la pasión, es decir el miedo que todos los hombres sienten; y en parte en la razón, o sea lo que les sugiere que vivir en paz será el mejor remedio de este temor. Ahora bien, lo que impide que la paz reine entre los hombres no es la ignorancia (pues la ley natural prescribe el tipo de comportamiento adecuado para vivir en paz) o de la forma de obtenerla, sino la conformación de la voluntad. Para alcanzar esta voluntad, es decir la política, el resto de voluntades **particulares** debe ser sometido. En esta sentido, la voluntad política no es otra cosa que el Estado.

 El Estado no es una construcción natural, tampoco una institución divina, sino algo que se construye socialmente. Una vez construido no puede ser de-construido por ningún particular, ya que está dotado de unos derechos y propiedades muy diferentes a los de los particulares que lo construyeron.

 Frente al concepto de libertad política en la aristocracia en el que los  *hombres libres* participan en el poder político Hobbes afirma que el poder no puede dividirse, es decir, recae sólo en la persona que gobierna que generalmente es el rey. Esta idea es fundamental si nos damos cuenta que permite concebir que todos los ciudadanos son iguales ante la ley, a excepción del monarca. La libertad absoluta, concedida al rey, se convierte en poder absoluto, y con este llegamos a una sociedad civil. Lo que diferencia una asociación política de cualquier otra es que en aquella el rey tiene poder absoluto o potestad soberana. Así que el hecho de que el estado sea una construcción de particulares no quiere decir que **todos tengan los mismos derechos:** el monarca está siempre por encima de las leyes civiles.

**La naturaleza del Estado**

 Cuando un hombre consigue tener un número de siervos tan elevado que lo protegen de ser atacado por otros podemos decir que esta agrupación de siervos y amo es un estado. Ahora bien, en un estado despótico el señor adquiere sus ciudadanos por su voluntad; mientras que en el instituido, los ciudadanos, por voluntad suya, se imponen a su señor. Hobbes, frente a lo que afirma Aristóteles (hay distintos modos de autoridad: la autoridad política, propia de hombres libres; la despótica, amos respecto a sus esclavos; o la parental), afirma que el hecho esencial de toda autoridad es que la voluntad de todos se someta a la voluntad del que gobierna el conjunto. Entiende, Hobbes, el poder político como un medio para obtener la paz, pues en el estado de la naturaleza el hombre **es lobo para otro hombre.**

 El pacto de no resistencia al poder del soberano debe ser doble: cada uno se compromete con cada hombre a no *dañar el amo* designado por la mayoría; y segundo cada uno se pacta con el soberano a no resistir su poder para acudir a un tercero. Con respecto a las cuestiones de valor Hobbes cree que todos deben seguir los valores del soberano.

 Por otra parte, afirma nuestro autor que en el estado no puede haber libertad política, porque la libertad política implica libertad de *algunos* frente a otros que están atados al margen de la potestad soberana a la que todos voluntariamente pactaron someterse.

 Las únicas formas de Estado instituido se establecen con arreglo al número de los que ostentan la soberanía: monarquía, aristocracia y democracia, aunque el poder del soberano en los tres tipos de gobierno es el mismo y el grado de obediencia a ellos debida por parte del ciudadano, la misma. El régimen monárquico tiene muchas ventajas prácticas, aunque los abusos de poder representen el *mal de este modelo.* Tampoco el gobierno mixto libra al particular de ese inconveniente, pues si las diferentes partes están de acuerdo este queda sometido a esa soberanía como si fuera única, sin embargo, cuando no hay acuerdo entre las partes del gobierno mixto es fácil que se llegue a un aguerra civil: **el peor de los males**. Los que comparan el Estado con un cuerpo incurren en el error de designar al que ostenta el poder supremo como la cabeza de este cuerpo. La cabeza serian, más bien, los consejeros del soberano, y este el alma del estado: el oficio de la cabeza es aconsejar, pero el del *alma* es mandar.

 El poder soberano tiene las siguientes atribuciones:

***Espada de la justicia****,* por el que defiende a la comunidad del enemigo interno.

***Espada de guerra****,* defender la comunidad del enemigo externo.

***Derecho de juicio****,* solo a él le corresponde juzgar si la guerra es justa o no. Respecto a los asuntos de los particulares estos serán juzgados por un tribunal instituido por él. Ahora bien, si no hay ley sobre el caso el soberano decidirá a su arbitrio.

***Derecho legislativo****,* promulgar las leyes civiles que definan *tuyo, mío, justo, injusto, bueno o malo.*

***Derecho de censura****,* aunque el soberano no tiene derecho a inquirir sobre las opiniones o creencias de los particulares, pero si tiene derecho a prohibir toda doctrina que considere que merma el establecimiento de la paz social.

***Derecho de impunidad****,*  el soberano no está sujeto a las leyes civiles, pues las leyes civiles son la expresión de su voluntad.

**ESPINOZA Y LA LIBERTAD**

 Fue expulsado de la iglesia por enfrentarse contra su doctrina. Tampoco fue bien recibido por las autoridades gubernamentales, además, su simpatía con el *racionalismo*  le hizo blanco de diversos insultos. Sin embargo, no por ello sus obras no tuvieron éxito. Su obra más importante, en el que trabajo durante algo más de 20 años aplica el método de la demostración matemática y de deducción lógica para explicar la naturaleza del hombre. Considera a Dios como un ser pensante y libre, cuyo esquema mental se refleja en el orden de la naturaleza; de esta semejanza *pensante* afirma que el conocimiento humano es capaza de conocer la verdad. Por compartir este entendimiento divino, que es del todo bueno, no podernos despreciar ni odiar a nadie, además la filosofía nos ha enseñado que no se pude oprimir a los ciudadanos ni convertirlos en siervos, sino gobernarlos de tal forma que pueden obrar libremente. En resumidas cuentas cuanto más ejercitemos nuestro entendimiento más fácil nos llegaremos a la felicidad y la perfección.

 Otra obra suya es *Tratado* *teologico–politico.*  En esta obra, haciendo uso de su método racionalista, hace un crítica a los textos sagrados, es decir intentó demostrar que la Escritura no es palabra de Dios, sino una obra humana que se puede cuestionar su contenido como cualquier otra. Está de acuerdo que Dios nos habla, pero no atreves de ningún texto escrito, sino por medio de la razón que ha depositado en nosotros. De ahí que una de las tareas de todo estado es fomentar prácticas que cultiven la razón.

Criticó los autores de textos políticos porque consideraban las pasiones como un vicio, y no como algo inherente a la naturaleza humana. Para él, las pasiones son realidades necesarias.

 En el segundo capítulo del Tratado político trata sobre derecho natural. Cree que la naturaleza es mucho más que la razón, pues incluye también lo irracional. Sin embargo, defiende que sólo con la razón, no la naturaleza, los hombres establecen unas normas de convivencia encaminadas al bien común, la que introduce la noción de justo e injusto, y en fin la fuente de la noción misma de derecho.

 En el tercer capítulo habla acerca del derecho político, es decir de normas generales de las que se derivan las leyes. Recae sobre las autoridades establecidas por la sociedad la función de juzgar y castigar a los infractores y dirigir las relaciones con otras potencias, hacerles la guerra o firmar la paz. Sin embargo no podrán legislar sobre las creencias de los ciudadanos o conductas que atenten contra su propia vida o seguridad. Una cosa que hay tener en cuenta, dirá Espinoza, es que los legisladores deben apoyarse siempre en la tendencia universal de todos los hombres: su conservación de vida y mejora.

 En el capítulo cuarto, otorga al poder político la atribución de cambiar las leyes según la conveniencia.

 El quinto capítulo se pregunta sobre el fin último de la sociedad, que no es otro que la búsqueda de la paz y la seguridad de la vida. Puesto que la verdadera paz nace de un acuerdo, no de la ciega sumisión, exige que los individuos acaten lo que dicen las normas y vivan como hombres racionales y libres.

 A continuación pasa a analizar los diferentes tipos de gobierno. El hecho de que todos deben estar sometidos a unas leyes, resultado de la aplicación de la razón humana, no resulta idóneo que el poder descanse en manos de uno solo, pues en estas condiciones es más fácil estar sometido al capricho del monarca. Para él, el poder monárquico debe estar acompañado de un con Consejo numeroso. Cree que no es recomendable que haya una religión del Estado, ya que la **devoción y la fe son cuestiones netamente privados**. Esta, de la misma manera, en contra de que se use el dinero público para pagar a los ejércitos, pues se supone que los soldados luchan por la libertad de su patria y este es su mayor recompensa. Respecto a los miembros del Consejo estos sí merecen un salario, porque trabajan por el bien común, iluminando con su saber las vías para hacerlo.

Frente al gobierno monárquico aboga por uno aristocrático pues en este poder es compartido, además, es más adecuado para la conservación de la libertad: fin del estado. Recomienda de igual forma que se fomente las artes y las ciencias para disponer de hombres preparados.

 En el último capítulo, que quedó si acabar, se detiene en analizar la democracia. Para él, es el gobierno más adecuado para la conservación de la libertad, pues en él todos los ciudadanos son iguales y tienen el mismo derecho a elegir y hacer elegidos. Sin embargo, cree que este derecho sólo recae sobre los varones, ya que para él las mujeres **son inferiores en talento y aptitudes**, siendo incapaces de ejercer el poder para la consecución de la paz.

# TEMA 2 DE LA ILUSTRACION AL ESTADO LIBERAL

**JOHN LOCKE**

 Con la Revolución inglesa se ejecutó a un soberano, y la base en la que descansaba la sociedad se situó sobre otro plano: ya no se trataba de un acuerdo entre colectividades y el poder, sino más bien entre individuo y estado y la ley natural se convertía en derechos del individuo. Todos estos acontecimientos influyeron en el pensamiento europeo de la época. Es en este ambiente cuando nace Lock, en 1632, en el seno de una familia de propietarios rurales. En 1666 escribe el *Ensayo sobre el entendimiento humano* donde aborda cuestiones de conocimiento desde un punto de vista empirista.Un año después, a pesar de su delicada salud, escribió *Carta sobre la tolerancia,* obra donde defiende que los temas de fe deben ser tratados en un ámbito privado-individual, por lo que nadie debe ser perseguido por profesar ciertas creencias, pues **los magistrados no están encargados en velar por la salvación de las almas.**

 Desde un punto de vista político, su obra más influente es *Tratado sobre el gobierno civil,* obra muy poderosa que llegó a influir a Mostequieu y voltaire. A su juicio la autoridad no tiene origen divino. Si aceptamos esta tesis, dirá Lock, habría que investigar cuál es el verdadero origen del poder político. Según él, si se parte del estado de la naturaleza los hombres gozan de toda libertad para disponer de personas y bienes sin otra restricción que no sea su propia razón y el derecho grabado en sus corazones, aunque Lock duda que haya existido este tipo de estado, puesto que para que la convivencia no degenere en un caos total es necesario que alguien se encargue de que nadie traspase los límites de la ley natural. Esto implica que todo aquel que no vive aislado suscribe un pacto por el que acuerda someterse a la ley natural. Frente a Hobbes, Lock considera que el pacto para la mejor convivencia no es posterior al estado de la naturaleza.

 Cree que el estado de la naturaleza es pacífico. El derecho a preservar la propia vida, y por lo tanto la libertad, no consiste en vivir como a alguien le dé la gana, sino mas bien en someterse en las leyes de la naturaleza. Además de estos dos, hay algo que no podemos separar del hombre: la propiedad privada. Aunque en principio, argumentara Lock, la tierra y todo lo que contiene han sido entregados por Dios el hombre se hace dueño de parte de esta propiedad *común* a través de su propio esfuerzo, de esta forma lo común se convierte en lo privado.

 Por lo tanto, vida, libertad y propiedad privada son derechos fundamentales del ser humano, los cuales sólo pueden perderse en un estado de guerra de todos contra todos. Al investigar el origen de la autoridad se da cuenta de que, aunque todos los hombres nacen libres, la autoridad del padre sobre los hijos es un hecho obvio en toda sociedad. Los padres tienen la obligación de ejercer su autoridad para atender y proteger la prole; de la misma forma los hijos deben estar sometidos a la autoridad del padre. Ahora bien, lo que diferencia una mera agrupación familiar de la sociedad política es que en esta los miembros renuncian su capacidad de decidir y de defenderse por sí mismos. Sólo los que vivimos sujetos a leyes, y disponemos de jueces a los que apelar, vivimos en el seno de una sociedad civil; el resto permanece en el estado de la naturaleza.

 Los individuos se integraron voluntariamente en la sociedad política para garantizar su libertad, su vida, y el tranquilo disfrute de sus propiedades. Por eso también la monarquía no puede ser considerada sociedad civil, pues al reunir el rey todos los poderes no puede hallarse un juez imparcial que castigue los abusos cometidos por el príncipe. La sociedad civil sólo es posible si la ley obliga a todos por igual y si se dispone de la **separación de poderes**. En este sentido, puesto que es el consenso de hombres libres el resultado de la sociedad política, nadie nace súbdito por naturaleza, y la comunidad conserva el derecho a modificar las condiciones del pacto si considera que no está cumpliendo con lo que se había suscrito, es decir la conservación de la vida, la libertad y las posesiones de los individuos y mantener la comunidad en paz y seguridad, se trata de alcanzar el bien común. Para conseguir este objetivo, e independientemente del tipo de gobierno, el poder más importante es el legislativo, el encargado de dictar leyes, racionales y posibles. Los gobiernos absolutos, puesto que difícilmente pueden estar sometidos a leyes, difícilmente pueden *producir* este bien común. Sometidos al poder legislativo está el poder ejecutivo, cuya misión sería hacer cumplir leyes que rigen el funcionamiento de la comunidad; y el federativo, encargado de defenderla de las agresiones externas. En cuanto al poder judicial Lock, lo considera un aspecto del poder legislativo, aunque depositado en jueces competentes distinto de los legisladores.

 Podemos resumir que Lock es un representante del pensamiento ilustrado inglés, basado en el empirismo, el interés por las ciencias, la tolerancia religiosa, el respeto por las peculiaridades individuales y una concepción muy clara de los límites de poder y defensor de una monarquía parlamentaria.

**MONTESQUIEU**

 Los ilustrados franceses consideraban el modelo de gobierno inglés como ejemplo de moderación política y de progreso científico, aunque el suyo presentaba algunas características propias.

 Montesquieu nació en 1689. Ejerció de abogado en el Parlamento de Burdeos, institución que llegó a presidir. Fue miembro de la Academia Francesa y colaboró con la Enciclopedia. Murió en 1755. Fue autor de muchos libros, sin embargo, el que aquí nos interesa es  *Del espíritu de las leyes,* publicada en 1735. El objetivo primordial de este libro es determinar los límites dentro de los cuales debe mantenerse la convivencia humana para evitar tanto el desgobierno como la tiranía. Se trata de una muy voluminosa obra dividida en seis partes. A continuación daremos un resumen de cada parte.

 En la primera parte define lo que es una ley, ‘’La relación necesaria que se deriva de la naturaleza de las cosas’’. Cree que todo tiene sus leyes, sin embargo, lo peculiar del ser humano radica en que además de estar regido por las leyes de la naturaleza, también le rigen las que el mismo haya creado.

 Todos los hombres **nacen iguales por naturaleza**, pero apenas se integran en una sociedad pierden esta igualdad primitiva, es decir la sociedad es la *cuna*  de toda violencia. Ahora bien, cuando los hombres en la sociedad aceptan estar bajo una autoridad o unas leyes el estado de guerra se convierte en estado político. Respecto a las leyes que han de regir a los individuos en la sociedad, Montesquieu defiende que no solamente han fundarse en la razón, sino también deben adecuarse al pueblo para el que fueron dictadas.

 Primero tienen que adecuarse al tipo de gobierno adoptado por el pueblo en cuestión. Así, para las democracias el principio fundamental ha de ser la virtud, mientras que para las aristocracias debería serlo la moderación; las monarquías cuando son dictatoriales, el temor; y cuando son moderadas el honor. Además, la educación de los que viven en cada pueblo debe adaptarse al tipo de gobierno que este pueblo tiene. Ánade que en una democracia, las leyes tienden sobre todo a la igualdad y por ella se debe promover la frugalidad y las costumbres austeras. En la aristocracia debe promoverse la moderación y la sencillez, para prevenir la soberbia de las grandes familias, mientras que en las monarquías se tiende a conservar el honor y la justicia. Las leyes despóticas pondrán su acento en los castigos, este es el peor de los sistemas pues los gobernantes bajo este gobierno les interesa más su seguridad que el progreso de la nación. Un ejemplo típico de este último es Guinea Ecuatorial, que a pesar de poseer tantos recursos provenientes de la explotación del petróleo el país sigue sumiso en pobreza extrema.

 El autor concluye esta primera parte señalando las causas de la corrupción de los diferentes tipos de gobierno. La democracia se corrompe cuando los gobernantes ya no son respetados por los súbditos o por no promover igualdad de oportunidades entre los individuos. La aristocracia, cuando el gobierno de los nobles se convierte en arbitrario; las monarquías, cuando crecen demasiado, y la autoridad se dispersa y cuando el rey abusa de su poder y se convierte en tirano. El despotismo es por sí un estado corrupto.

 En la segunda parte, aporta información acerca de la seguridad de los estados. Los estados monárquicos, en opinión de nuestro autor, son los más seguros, sin embargo, para evitar que devenga en despotismo es necesario que el monarca este **contrapesado** por otros poderes, concepto fundamental para alcanzar la libertad política. Los estados pequeños son los más vulnerables, por lo que lo mejor que deben hacer es unirse y formar un ente más grande, esta idea fue muy influente en los padres fundadores de EEUU. En todo estado hay tres tipos de poder: el legislativo, que promulga leyes, las enmienda o deroga; el ejecutivo, dispone de la guerra y la paz y se ocupa de las relaciones diplomáticas y vela por la seguridad política; y el poder judicial castiga los delitos y juzga las diferencias entre los particulares. Un estado moderado es aquel en el que **los poderes no se acumulan en la misma persona**. Las leyes deben ser justas, producto de la razón para no dar a los ciudadanos la impresión de arbitrariedad.

 En la tercera parte, trata de las diferencias que debe haber entre las leyes, según los distintos climas y las diversas costumbres ancestrales. Según él, los climas fríos hacen a la gente más vigorosos y valientes; los climas templados, que sean más voluptuosos, es decir que satisface los placeres de los sentidos y sensibles y más propensos a ser vencidos por las pasiones. Los climas excesivamente calurosos provocan que los hombres sean pasivos y perezosos. Por ejemplo, en los climas fríos hay que ser más tolerante con el alcohol, y en lo países cálidos se necesita más normas de higiene.

 La diferencia de climas explica también que los países del Norte hayan tenido, en general, gobiernos libres, mientras los del Sur son despóticos. Aunque habría que señalar, según defiende el mismo autor, con estas observaciones no se trata de justificar nada, sino mas bien aportar causas que han podido influir en los hechos. También hay que tener la fertilidad del suelo. Cuanto más fértil sea ésta sus individuos serán más conformistas, mientras que los países donde se ha desarrollado en mayor medida la industria son más celosos en alcanzar las libertades. Los pueblos que viven de los negocios hay poner mucho cuidado a la hora de fijar impuestos.

 Con respecto a las costumbres, estas son tan importantes para las personas que no se deben cambiar bruscamente. Así los habituados a regímenes totalitarios, si desean llegar a una democracia este camino debe ser gradual, no brusco. Este es uno de los argumentos muy usado por dictadores: *la democracia debe adecuarse al tipo de costumbres de cada país, no ser importado bruscamente de los países occidentales.*  Además el legislador debe tomar precaución de no legislar contra el *espíritu general de un pueblo*, es decir, contra sus costumbres más extendidas en la sociedad. Sin embargo, también señala que las leyes deben ser capaces de modificar costumbres que se consideren *obsoletas* para la mejora de la sociedad.

 En la cuarta parte comenta sobre leyes acerca del comercio y derecho civil en distintos pueblos y momentos históricos y termina con una reflexión sobre el problema de la despoblación en el siglo XVIII.

 La quinta parte trata de la relación leyes-religión. Una cuestión central para todo pensador ilustrado era cómo conseguir la tolerancia religiosa. En este sentido, Mostequieu afirma que siempre es mejor tener una religión que estar sin ninguna, pues todas implican el respeto a unas reglas morales. Pero sí hay algunas religiones que son más adecuadas para ciertos países. Por ejemplo, la religión islámica es más adecuada para los estados despóticos, mientras que la cristiana se da muy bien con los pueblos moderados y dentro de esta la católica es mejor para los países monárquicos, mientras que la religión protestante resulta más apropiada para los estados republicanos. En cuanto a las relaciones iglesia-Estado, estas no tienen que ser conflictivas, pues tanto las reglas morales religiosas como las civiles tienden a un mismo fin: **que los hombres se comporten bien**. Sin embargo, hay que procurar que las riquezas de la Iglesia no crezcan demasiado. Además, cada Estado tiene el derecho de obligar a que las religiones que se practican en su territorio no perturben el orden social. Todo legislador debe tener en cuenta que la conducta individual está regulada por diferentes leyes: esta la ley divina, la legislación eclesiástica, las diversas leyes civiles; y la razón debe decirnos qué tipo de cosas ha de regular cada uno de estos códigos. Afín de que no haya confusión ni conflictos.

 En la sexta parte ilustra todo lo dicho anteriormente con multitud de ejemplos sobre la evolución de las leyes romanas o francesas.

**DAVID HUME**

Nació en Edimburgo en 1711. En 1752 consigue la plaza de bibliotecario en la Facultad de Derecho de Edimburgo, lo que le resulta muy útil para sus investigadores. Por su formación e intereses se le considera como un pensador ilustrado, aunque se interesa en poner límites al pensamiento ilustrado, ya que le parece más idóneo un pensamiento que no se aparte de la experiencia.

 En su *Tratado de la naturaleza humana* Hume adopta una postura que puede llamarse relativista y escéptica: nuestro conocimiento proviene de la experiencia y las ideas son el producto de la elaboración estos datos por la memoria, y son adecuadas si se comprueban su correspondencia con los objetos externos. De ahí que afirme que aunque el principio de causalidad, una idea que nace de una deducción basada en la experiencia repetida, por el hecho de ser una idea, no puede llevarnos a verdades absolutas, sino tan solo **altas probabilidades**. Tampoco debemos buscar causas primeras cuya existencia estaremos muy lejos de comprobar. Por lo dicho anteriormente concluye que es necesario controlar nuestra razón, ignorando lo que queda fuera del alcance del entendimiento humano. En este punto me gustaría añadir que la razón es incapaz de explicar innumerables casos, por ejemplo, experiencia que tiene una persona que ha estado muerto durante dos o cuatro horas y luego ha vuelto a la vida.

 Esta misma desconfianza hacia las especulaciones teóricas la desplaza en sus ensayos sobre política. Considera que los hombres forman una sociedad cuando se someten a una autoridad, buscando satisfacer sus propios intereses. Es verdad que toda autoridad implica un cierto grado de consentimiento, es decir un tipo de grado, sin embargo, el problema está en que la teoría del contrato social no deja de ser esto: una teoría. Se pregunta si hay un documento que pruebe este pacto. Por el contrario, afirma que casi todos los gobiernos que hoy existen fueron originalmente fundados, no en base a un pacto, sino más bien en base de conquistas de unos por otros. Así que no puede decirse, de ningún modo, que es este consentimiento el que otorga legitimidad a los gobiernos. Consideramos legítimo a un rey por que ha heredado la corona de su padre, no porque hemos suscrito un pacto con él, y generalmente la gente permanece obediente a una autoridad siempre y cuando que sus intereses (propiedades o la propia vida), no abstractos como un pacto, no se ven amenazados.

 Dentro los tipos de gobierno Hume se decanta por la monarquía parlamentaria inglesa. Lo prefiere porque por encima de todo por las leyes y la prosperidad que ha traído al país como consecuencia de la gran libertad de opinión que permite. Sin embargo, a pesar de alabar este modelo político objeta que este no puede ser el ideal para siempre. Los tiempos cambian y en un futuro otro modelo puede tomar la posición de liderazgo.

 Dese cuenta que con todo lo dicho anteriormente Hume da un duro golpe a la teoría del **contrato social**.

**ENMANUEL KANT**

 En el siglo XVIII, Alemania era un mosaico de principados bastante desigual entre sí. Muchos principados eran bastante pobres, aunque otros se destacaban por su progreso: Sajona o Prusia. Lo mismo podemos decir con los aspectos culturales. Algunos príncipes eran defensores del pensamiento *ilustrativo*, mientras que otros les decía poco estar atrasados culturalmente. A esto hay que añadir las diferencias religiosas.

 Es en este escenario cuando nace Kant, en el año 1724. Su familia era muy humilde, por lo tanto, le costó mucho esfuerzo ganar el pan. Muere en la ciudad que le vio nacer, Konisberg, a los 80 años. Sus escritos más conocidos son los que versan sobre la teoría del conocimiento. En ellos concilia el matrimonio racionalismo-empirismo, estableciendo que el hombre ordena los datos que recibe del exterior a través de los sentidos gracias a una serie de estructuras mentales que le permiten clasificarlos, nombrarlos y manejarlos para luego comprender el funcionamiento del mundo y formular hipótesis científicas. Pero lo más importante de esta tesis es que este conocimiento que es fiable desde el punto vista de lo que percibimos no nos dice nada acerca la verdadera esencia de los objetos fuera del campo de la experiencia. Con esta tesis Kant elimina la posibilidad de la metafísica y da todo un vuelco a la filosofía occidental. Sin embargo, lo que en este ensayo queremos resaltar es su contribución sobre la historia y la vida en común.

 Empieza diciendo que la razón es la fuerza emancipadora por excelencia, pues conocer nos hace sabios e independientes. Por otra parte, afirma que la razón es igualitaria, ya que todo ser humano comparte unas estructuras mentales fundamentales, **es decir juzga y conoce** de manera similar.

 Frente a los que defendían que la evolución de la especie humana progresa de forma caótica, señala que el recorrido de que hacen los pueblos, sus historias, se encamina en una dirección especifica: organizarse de la manera más acorde posible con las normas de la razón. Así que el fin último de la humanidad es el libre acatamiento de una ley universal, que traería **la paz perpetua**. De hecho una de sus obras cumbre la denominó *La paz perpetua.*  Con este texto intenta establecer las bases para lograr una paz *duradera*  entre las naciones. A continuación agrega que es necesario respetar la independencia de todas las naciones por muy débiles que pueden ser. Además, aún en tiempos de guerra no sería normal usar métodos crueles tales como el uso de asesinos a sueldo o armas químicas de destrucción masiva. Piensa que pagar a unos individuos, militares, sólo porque se dedican a matar personas es contra los derechos humanos y pone en peligro la consecución de una paz perpetua, así que habría que deshacerse de todo tipo de ejército.

 Para que esta paz perpetua pueda alcanzarse no todas las formas de gobierno son adecuadas. En este sentido, aboga por una monarquía republicana, pues en ella se necesita el consentimiento de los ciudadanos para declarar la guerra. Sin embargo, advierte que no hay confundir democracia con republica: la democracia es la tiranía de la mayoría; mientras que república implica un gobierno en el que el poder del rey está contrarrestado por el legislativo y judicial, además los tres son del todo independiente.

 Critica países poderosos que confunden visitar una tierra con conquistarla y que cometen injusticias que destruyen las buenas relaciones con otros países, no consideran a los habitantes de dichas naciones como parte de la humanidad que Dios ha creado. Hoy por hoy un ejemplo típico sería el caso de los EEUU, que sin pruebas de que Irak poseía armas de destrucción masiva, y en contra de la opinión pública mundial, el gobierno de Bush hizo una declaración de guerra a este país solo por hacerse con el control de los recursos petrolíferos, sin importar la cantidad de vida que desaparecerían en dicho conflicto. Estoy totalmente de acuerdo con Kant, quien defendió que la política debe subordinarse siempre a principios más elevados. De no ser así no sería política, sino ocultismo. Para evitar esta situación no hay otro remedio que la transparencia.

 Para concluir, invita a todos a contribuir para la llegada de la esperada paz perpetua, que puede ser posible sólo con el respeto mutuo y la benevolencia universal.

# TEMA 3 LOS FUNDAMENTOS DE LA DEMOCRACIA: DE ROUSSEAU A LA REVOLUCION FRANCESA

**JUAN JACOBO ROUSSEAU**

 Nace en Ginebra en 1712 en el seno de una familia modesta. Recibió educación gracias a la protección de una viuda, Madame Warens, que más tarde se convertiría en su amante. Herido en sus sensibilidad viaja a Paris, lugar donde conoció a grandes filósofos de la época: D’ Alembert, Voltair, Diderot, quienes le animaron a colaborar en la *Enciclopedia.* Se gana la vida copiando música y escribe varios libros entre los que destacamos: *Discurso sobre el origen de la desigualdad, Contrato social, Emilio,* este último es prohibido por la Iglesia. En 1788 un noble culto y humanitario le dona una residencia pequeña, pero agradable y tranquila, pero ya está cansado y enfermo. Murió apenas instalado allí, ¡qué lástima!

 Rousseau supo dar voz a una generación cansada con los excesos de la ilustración, su culto a la razón, y que se inclinaba por buscar el renacer de los *sentimientos.* Aunque ganó enemista con la Iglesia, como apuntamos más arriba, este no fue el caso con la clase media y la mujeres. Todo esto contribuyó a que sus ideas sean propagadas con facilidad.

**Las obras breves**

 En su obra *Discurso sobre las ciencias y el arte,*  parte del supuesto de que las ciencias y las artes **tejen guirnaldas de flores sobre las cadenas** haciendo que los esclavos del despotismo se sientan felices y, en consecuencia, corrompiendo la humanidad. Cree que el saber es un arma peligrosa, con ella el hombre ha alcanzado un enorme progreso material y tecnológico, pero su moralidad, sobre todo la que tiene que ver con los valores religiosos, ha decaído drásticamente.

 En el *Discurso sobre el origen de la desigualdad entre los hombres,* afirma que los hombres en el estado de la naturaleza son todos iguales, aunque diferentes sólo en fuerzas y capacidad. Por lo tanto, todo perfeccionamiento que lleve a la consecución de otros privilegios viene a ser fuente de desgracias. Los hombres en el estado de la naturaleza son buenos puesto que los **sentimientos priman sobre la razón**. Una vez que el individuo empezó a razonar comenzó a esclavizar a su prójimo, y el exponente de esta esclavitud no es otra sino el derecho a poseer propiedad (el verdadero origen de la sociedad).

 Con el nacimiento de la agricultura y la metalurgia las capacidades y la fuerza resultan decisivos a la hora de procurar la subsistencia, así nacieron las diferencias entre ricos y pobres. Sin lugar a dudas, la actual enorme brecha existente entre ricos y pobres habría sorprendido mucho Rousseau. Eso sí anticipó acertadamente esta tendencia desigual. La búsqueda de éxito material en la agricultura y metalurgia trajo consigo un estado de tensiones en la sociedad. Puesto que los ricos se dieron cuenta de que tenían mucho que perder si no se resuelve dicha situación convencieron a los pobres para la realización de un pacto, es decir, un documento que estipulaba **que todos estemos sometidos a leyes**. Los pobres, ignorantemente, aceptaron el pacto con la plena esperanza de que así podían sacar algo de provecho en el reciente desarrollo económico. Si en embargo, esto no fue así pues mientras que los ricos siguieron sometidos a las leyes; los pobres se sometieron a hombres que se guiaban por criterios del capricho. Las experiencias en muchos países nos demuestran que los ricos siguen siendo ricos y los pobres siguen viviendo y muriendo en la penuria: el pacto no funcionó. Esta aguda sensibilidad por el sufrimiento de los menos favorecidos es el ingrediente que le convirtió en un precursor de las ideas que llevaron a la revolución francesa.

**El contrato social**

 El fondo de dicha obra es averiguar si hay alguna norma para la convivencia que sea legítima. Empieza su discurso con esta frase: “El hombre ha nacido libre, pero se encuentra encadenado por todas las partes”. La asociación humana es obra de los hombres, no de la naturaleza. El derecho deriva del hecho social, no natural, y todos los derechos y libertades o la autoridad se basan en una convención. Esta tesis suponía una tremenda revolución en el pensamiento, pues se echaba por tierra el **derecho natural** como base de los derechos particulares. Por lo tanto, establecía un concepto diferente de la libertad. Ya no pertenecía al individuo como tal, sino que correspondía al ciudadano, pues sólo él vive en la ciudad.

 Rousseau coloca de esta forma el origen de toda sociedad en un acuerdo o pacto para mutua protección y beneficio, y que se origina en la voluntad de los hombres, no en el estado de la naturaleza. Este pacto es el **contrato social**, que hace a los hombres parte de la colectividad. Como todos participan en la construcción del pacto, la soberanía reside en el pueblo, y si se daña a un individuo que suscribió el pacto se daña a toda la colectividad, pues su acción fue en contra de lo que todos suscribieron.

 Ahora bien, las personas por su libertad o creatividad pueden desviarse de lo pactado. ¿Cómo se logra que el cuerpo social no se desintegre? Rousseau responde que a los individuos *desviados* hay que obligarles a que acaten el contrato que suscribió la mayoría. El contrato, además garantiza la propiedad privada pues las personas firman el contrato, recuerde en la sociedad, ya con sus bienes.

 En su segundo libro afirma que la soberanía es colectiva, tiene por objetivo el bien común y no es otra cosa que el ejercicio de la voluntad general. Mientras que el poder puede ser transmitido, no así la voluntad, que es indivisible y siempre procura el bien común. Aunque esto no significa que el pueblo sea siempre infalible, pues con frecuencia lo engañan. Por otra parte, el Estado es *una persona moral* *cuya vida consiste en la unión de sus miembros* y los lazos y obligaciones que con él nos unen son sagradas y obligatorias porque son mutuos. Los castigos a los criminales se explican porque han violado lo pactado.

 Las leyes son las normas que la comunidad da así misma. Es el pueblo que dicta las leyes y las hace cumplir. Por eso*, todo gobierno legítimo es republicano.* El objetivo de las leyes puede cifrarse en dos palabras: han de procurar la libertad y la igualdad. Y junto a las leyes escritas hay otras que residen en el corazón de los ciudadanos, que son sus costumbres, la sana opinión o los buenos hábitos: las normas escritas forman el edificio del Estado, pero las que salen del corazón son sus más sólidos cimientos.

 El tercer libro se ocupa del gobierno, órgano encargado de la ejecución de las leyes y del mantenimiento de la libertad civil o política. Con respecto a la democracia, esta es más conveniente para pueblos pequeños, sobre todo de costumbres puras, que generalmente no sería adecuado para nosotros que en la mayoría de las veces somos *impuros.* La aristocracia conlleva en si una desigualdad, que exigiría en los nobles una grandeza del alma para una buena gobernalidad, cualidades que rara vez se encuentran en los individuos. Pasa por ultimo a considerar la monarquía. Para que esta sea buena debe ser presidida por personas con cualidades excepcionales, y además estar atento a las demandas del pueblo, que raras veces llegan a sus oídos. Habría que buscar formulas mixtas que estén adecuado a cada pueblo, sin dejar de considera los distintos climas y el grado de civilización de cada país.

Ahora bien, hay que tener en cuenta que todos los gobiernos tienden, por naturaleza, a corromperse; por eso todo Estado debe disponer de asambleas, los cuales proporcionan su fuerza vital. Además, los considera como periodos de suspensión y fortalecimiento donde se vuelven a reconstruir la cohesión social. En las grandes naciones no es todo el pueblo el que se reúne, sino unos representante elegidos. De ahí deduce que la voluntad general no puede ser representada. Por lo que toda ley no ratificada en persona por el pueblo es nula, o sea no es una ley. Lo mismo pasa con los gobiernos tanto republicanos como monárquicos.

 El libro termina con unas reflexiones sobre las instituciones romanas y la religión. Aunque alaba la religión para las cuestiones privadas afirma que un Estado bien construido necesita, además de una religión civil, el amor a la justicia, a ser ciudadanos libres y a procurar el bien común, entre otras cosas.

**LA REVOLUCION FRANCESA**

 La gran influencia de Rousseau, el impacto de la Revolución americana, las dificultades económicas y las constantes críticas a la Corte habían creado un clima de descontento en la sociedad francesa. Para solventar esta situación el rey convoca en Versalles los Estados Generales. Rápidamente, se da cuenta el rey que las pretensiones del Tercer Estado van mucho más de lo que él puede admitir. Al intento de disolver la Asamblea los diputados se encierran en lo que se ha venido a llamar **Juego de la Pelota**, renuncian disolverse hasta tanto que se haya redactado una Constitución. El 14/07 el pueblo de París toma la Bastilla, prisión del Estado, y Lafayette organiza la guardia nacional. Estas revueltas continúan en otras provincias francesas. A continuación, en agosto se deroga el régimen feudal, y el 26 del mismo mes se proclama la **Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano**.

 Sin embargo, en el seno de los revolucionarios también hubo insuperables diferencias con consecuencias de pérdidas humanas. Fue una época sangrienta que posibilitó la paz. Más abajo nos centraremos en tres autores que creemos representan mejor la época de la Revolución francesa.

**Sieyes**

 Nace en 1748 y fue destinado por su familia a ser cura, carrera que hizo hasta alcanzar el grado de obispo. Sin embargo, parece que su vocación se acercaba más a teorizar sobre ciencia política. De ahí que escribió en 1788  *Ensayo sobre los privilegios y ¿Que es el tercer estado?*, esta última fue su obra más influente.

 En ¿*Qué es el tercer estado?* Comienza precisamente con tres preguntas*: ¿Q*ué es el tercer estado? Todo, pues si una nación subsiste es gracias al trabajo y la administración y todo el primero y el 80 de lo segundo recae en manos de los menos privilegiados. ¿Qué pide? Llegar a ser algo, es decir influir en las decisiones que afectan a la patria o tener los mismos privilegios que tienen otros estamentos. ¿Qué ha sido hasta ahora en el orden político? Nada. Dejo claro que la nación no será libre mientras que el tercer estado no lo sea, y este ha estado despojado de todo acceso al poder.

 El reconocimiento de estos derechos políticos es fundamental. Sin embargo, el pesimismo de nuestro autor le llevó a afirmar que el tercer estado no debe esperar que la corona le de estos derechos, lo que más bien debería hacer es luchar por reconocimiento usando sus habilidades e inteligencia.

**Condorcet**

 Además de filósofo y político fue un gran matemático. Sus opiniones en contra de la esclavitud y a favor de la educación femenina fueron de las más radicales de su época. Al llegar la Revolución interviene activamente siendo diputado en la Legislativa y en la Comisión. Su contribución más sobresaliente fue su *Plan de instrucción pública muy avanzado.* Sin embargo, es perseguido por su constante amistad con los girondinos, partido forjado durante la revolución que se opuso a la ejecución del rey. Al ser encarcelado, decidió quitarse la vida en la celda.

 El libro que queremos comentar aquí se titula: *Bosquejo de un cuadro histórico de los progresos del espíritu humano,* obra que alaba la Revolución como logro universal del espíritu humano.

 Antes de adentrarnos a las principales etapas, según señala el mismo autor, permítame decir que Condorcet cree que el motor de todo progreso es la educación. Por lo que es crucial destruir todos los prejuicios y errores mediante la educación.

 Para Condorcet el progreso puede dividirse en las siguientes etapas. La primera, la de las primeras agrupaciones humanas. La segunda, la de los pueblos pastores y la invención de la agricultura. La tercera, la del descubrimiento de la escritura. La vida sedentaria posibilita unas costumbres dulces, mayor consideración a la mujer y una mejor educación para los jóvenes. Sin embargo, la vida política sigue dominada por la violencia y la tiranía. La cuarta época es el esplendor de Grecia, la democracia ateniense y el florecimiento de la filosofía. Pero, como señala el autor, los griegos no trataban de eliminar los vicios, sino neutralizarlos. La quinta época es del helenismo y el imperio romano, aquí la filosofía decae y se ahogan la libertades humanas. Sin embargo, su única contribución ha sido la ciencia del derecho. La sexta época corresponde con la Edad Media, momento del reino de las supersticiones y la tolerancia religiosa, la violencia hacia los más débiles. A pesar de esto, son los árabes, en esta los que devolvieron a los hombres sus libertades. La séptima época abarca la baja Edad Media, época caracterizada por la creación de las universidades y el prestigio de las letras. Se activa el comercio y las ciudades se ensanchan. Los reyes empiezan a emanciparse de la Iglesia. Pero todavía los hombres no confían en el poder del pensamiento, dan poco lugar a la razón. La octava época lo identifica con el renacimiento y el despertar de la razón. Además, es una época sangrienta: guerras entre católicos y protestantes. En la novena época, las ciencias siguen progresando, la autoridad retrocede y el prestigio de la iglesia cae por los suelos, y avanza la tolerancia. Por último, llega la época de la división de la humanidad entre los destinados a gobernar y los destinados a obedecer. Sin embargo, gracias a la mayor difusión de la filosofía y a la mayor extensión de la educación la historia que era cosa de unos pocos, de los poderosos, pasa a ser de toda la humanidad.

 Afirma que con esa fase, empieza el futuro, es decir, la decima etapa, que no puede predecirse, pero puede prepararse y para que conduzca a un progreso más rápido ha de tenerse por cimiento la educación.

**Robespierre**

 Nació en Arras en 1758 en una familia burguesa, y ejerció como abogado en su ciudad natal hasta que traslado a París, como diputado del tercer estado. Pronto se hizo famoso por la radicalización y firmeza de sus opiniones. Siendo miembro de Salud Publica desarrollará su política de terror tanto contra los moderados como los izquierdistas. Según él, la política del terror es necesaria para la posterior consecución de la paz interna. Todo esto le hace que le vean como un peligroso que puede convertirse en dictador. En julio de 1794 le traman un complot, y tras un intento de suicidio, es guillotinado el 28 de julio de manera apresurada y clandestina.

 Robespierre fue muy influido por Rousseau. Cree que la nación es una comunidad de hombres libres. Piensa que es importante la unidad de leyes y costumbres para garantizar la igualdad entre los individuos. Aunque defendió el que la gente tenga propiedad privada, agregó que el estado debe intervenir para establecer los mínimos de mejora de vida para los más necesitados. Apoyó el suministro de la educación al pueblo en los sanos principios y rectos hábitos. Y por último, considera la virtud como el principio fundamental del gobierno democrático. Gracias a la virtud podemos anteponer el interés público a los particulares y procurar el bien de la patria aunque nos cueste grandes sacrificios.

# TEMA 4 EL IDEALISMO

**EL ROMANTICISMO ALEMAN**

 El romanticismo aparece en Alemania como movimiento opuesto a los excesos de la Ilustración, aunque no cabe duda de que los románticos admiraron a muchos filósofos ilustrados: Kant, Goethe y Seller. Así, por ejemplo, Kant abre la vía a las certezas irracionales y Goethe cree que el amor es una inclinación fatal (que te lleva al suicidio al no ser *correspondido)*, pero que da sentido a la vida entera.

 Podemos considerar los siguientes rasgos como los fundamentales del romanticismo alemán: rebelión contra la razón, que se concreta en lo siguiente: rebelión contra una racionalidad urbana que contamina el medio ambiente; rebelión contra una estética racional que somete a norma lo espontáneo y popular; rebelión contra una política que oprime las libertades; y rebelión contra una reflexión racional que excluye lo maravilloso.

**La naturaleza**

 Los filósofos alemanes consideran la naturaleza como algo sagrado, dotado de alma y animado de espíritus. El uso de la razón ha profanado este *templo.* Convirtiendo los bosques y aldeas en ciudades enormes donde los hombres ya no tienen oídos espirituales para escuchar las voces sagradas.

 Además, cada pueblo posee su propia naturaleza o paisaje solo los autóctonos de una tierra pueden apreciar su belleza, pues guardan una relación sagrada con ella. Este aspecto de la naturaleza lo reflejan muy bien los cuadros de Friedrich: figuras humanas ataviadas con el traje nacional alemán. También identifican a la naturaleza con la mujer, pues esta menos contaminada por el pensamiento racional. Además, se piensa que la mujer está más inclinada a los sentimientos y a la sensibilidad que a la reflexión. Por eso, la excluyen de toda participación en el mundo público. Esta posición, sin embargo, será crítica por algunos feministas, es especial aquellas que deseaban la emancipación de la mujer integrándola en el ámbito público.

 También los románticos sienten nostalgia por Grecia, pues ahí los hombres estaban todavía muy cerca de la naturaleza y los mortales más cerca de los dioses. La libertad y la vida parecían fundirse en una misma cosa y la alegría reinaba entre la gente. Grecia representaba para los románticos el momento histórico lleno de belleza y espontaneidad.

**Lo popular**

 Para los románticos cada pueblo tenía un alma, el cual inventaba su lenguaje, le daba una identidad diferente e inspiraba sus leyendas tradicionales. De ahí que se rebelan contra la construcción de las megaciudades y con la destrucción de las tradiciones, y piensan que los pueblos están corrompidos por inclinarse a aceptar los excesos del pensamiento ilustrado. La admiración de lo popular les lleva a valorizar la Edad Media. Descubriendo las producciones artísticas de este periodo, escenario de las leyendas que dieron fundamento a la creación de las naciones. La reivindicación de la espontaneidad del pueblo va unida a la libertad creadora del artista.

**L a libertad**

 Los románticos defienden dos tipos de libertad, la individual, es decir rebelan contra las normas que impiden el desarrollo del yo, sus pasiones (el amor y la amistad); y libertad colectiva, en cuanto a la libertad colectiva o política, lo primero que hay que tener en cuenta es que consideran la democracia y el nacionalismo inseparables, pues ambos responden a la necesidad de expresarse libremente. La unificación de Alemania, que era una constelación de principados, va encontrar en los textos de los románticos justificaciones teóricas. En segundo lugar, toman la Revolución francesa como ejemplo de la expresión colectiva de la libertad.

**Lo maravilloso**

 Los románticos sentían atracción por lo maravilloso, o sea por lo que salía de lo común. Afirman que siempre hubo una realidad secreta en el universo, más preciosa y más profunda. Y esta realidad constituye la verdadera esencia de las cosas. Para alcanzarla hay varios caminos, uno de ellos es la contemplación de la naturaleza; otro camino es dar riendas sueltas a la fantasía, es decir sin frenarla con consideraciones racionales. Sin embargo, la fuente fundamente de los datos de esta realidad oculta son los sueños.

**HEGEL**

 Se le considera máximo representante del idealismo alemán. Nace en 1770, fue profesor en Jena y luego en Berlín. Tuvo mucha influencia a pesar de haber escrito poco. Sus obras son compilaciones realizadas a partir de los apuntes de sus alumnos. Murió en 1831.

**La filosofía de la historia**

 El movimiento que el progreso de la libertad describe en la historia no es lineal, pero tampoco caótico o de signo negativo. Hegel afirma que las ficciones de un estado original con su pueblo original correspondiente, propias del historicismo romántico, tanto como las del progreso ininterrumpido, propias de la Ilustración, falsifican el verdadero sentido de la historia. Defiende la tesis de que es **la dominación de un hombre sobre otro el motor** de toda marcha de la historia. En otras palabras, la historia describe un movimiento en espiral en el que los sucesos negativos dan lugar a un estado de cosas siempre mejor: el mal es la causa del bien, la lucha no es, por tanto, accidental; sino lo que fundamenta toda la historia de la humanidad. Por otra parte, añade Hegel, la narración del pecado *original* nos muestra que el hombre debe ser primero lo que no debe ser( rebelde a Dios) para llegar a ser lo que es (libre). Por eso concluye que a causa de la noción de *pecado original* la religión cristiana es la *religión de la libertad.*

 Ahora bien, el fin de todo el proceso histórico es la existencia de la libertad, y la etapa intermedia en el desenvolvimiento absoluto de la libertad es *el espíritu objetivo* cuya realización concreta es el Estado. Este espíritu más bien que dirigir y guiar a los hombres, a *hacer la historia,* se encarna en ellos, y aprovechando sus cualidades subjetivas, logra su fin universal. De hecho la verdadera historia comienza con la aparición del Estado.

**Teorías del Estado**

Si en la historia está la realidad, y el requisito de la historia es el Estado, entonces el Estado es la encarnación del Espíritu del mundo, la idea divina tal como existe en la tierra. Para probar su tesis, primero critica los defensores de que el Estado es una construcción humana( concepción mecanicista) y contractualitas ( el Estado tiene su origen en el contrato suscrito ente los miembros de una sociedad). Si el origen del Estado fuere un contrato, su acción se vería impedida por restricciones morales o legales. Cosa que contradictoria, pues Dios en la tierra, es decir el Estado, no puede ser atado a prescripciones morales abstractas ni por ningún contrato.

 El príncipe, por su parte, es un técnico del mantenimiento del estado y su actuación debe estar por encima de la moralidad vigente en la sociedad cuya libertad hace posible. El estado es, sin embargo, una institución ética y objetiva que impide la proliferación de la violencia en el seno de la sociedad y regula la violencia dirigida contra el exterior.

**Los componentes del Estado**

 La familia es la unidad ética primera. Está formada por los padres y los hijos. Su fin es la educación de la descendencia para hacerlos capaz de llevar una vida libre. La obligación de los hijos es recibir esta educación. La familia está unida por el amor y la mutua confianza entre las partes. La familia es la fuente de posibilidad de toda sociedad. Además, en el seno de las sociedades si se quiere formar ciudadanos independientes y cuidadores del orden social, deberían formarse instituciones de enseñanza pública adecuadas para tal fin. Por lo tanto, tanto la educación que el individuo recibe en el seno de su familia, como la que recibe en la sociedad forman un ámbito que lo lleva a actuar de forma verdaderamente humana. Ahora bien, hay que tener en cuenta que en la sociedad civil se genera una situación de conflicto que no puede ser superada por sus propios medios.

 Con respecto a la Institución económica, Hegel afirma que el mercado funciona solo, es la *mano invisible* que hace de la satisfacción de los propios intereses el medio por el que se satisfacen los intereses de otros. Sin embargo, este liberalismo económico es fuente de muchas desigualdades sociales; y estas, a su vez, fuente de muchos conflictos sociales. Hegel afirma que el Estado se levanta como institución neutralizadora de la escisión social. La sociedad civil, en tanto que contradicción no resuelta, es parecida al estado de la naturaleza. En la sociedad civil el hombre sólo obtiene el bien mediante el trabajo, y es este bien obtenido mediante el trabajo lo que convierte al sujeto en persona jurídica, con derechos políticos. El bien obtenido pasa a ser propiedad.

 La sociedad civil se organiza en estamentos según el trabajo de las personas. Esta división de la sociedad forma parte esencial del concepto de estado. Los estamentos son básicamente tres: ***El sustancial o inmediato****,* formado por los propietarios de la tierra y los campesinos. Se denomina sustancial porque la agricultura es la labor más importante para el desarrollo de la comunidad; ***El reflexivo, formal o industrial****:* en este estamento el papel de la reflexión individual es más acentuado, por eso se dice que la libertad y el orden surgen en las ciudades; ***El universal****: se* ocupa de los interés generales de la sociedad.

**El Derecho**

 El Derecho tiene realidad objetiva por algo universalmente reconocido, sabido y querido. Frente a individuos que no quieren la codificación de leyes Hegel afirma que estos ignoran que toda ley no es más que *reflejo de una costumbre.*  Solo se tiene derecho a obligar a cumplir lo que la ley permite. La ley, para serlo, debe darse a conocer. Sin embargo, este requisito encierra una contradicción, pues en sus determinaciones universales es entendible por todos, pero en su aplicación a la materia sólo es entendible por los juristas.

 La ley se aplica por medio de los tribunales. Todo miembro de la sociedad tiene el derecho de acudir a él. Ahora bien, la sentencia dictada por un tribunal sólo puede justificarse racionalmente si se entiende **como algo querido por el delincuente mismo**. La aplicación de la ley penal por medio del tribunal transforma la venganza en justicia. El poder del príncipe en la época moderna no está por encima de los tribunales.

 Hegel coloca la corporación en el medio entre el individuo y el Estado. La corporación es la asociación de profesionales para la convivencia y el socorro mutuo. Las corporaciones cumplen la función de dar un fin ético al hombre que no se conforma con ocuparse solo de sus propios intereses y al que tampoco corresponde ocuparse de los interese generales.

**Relación entre lo político y lo social**

 Empieza afirmando que el Estado y la sociedad civil no son realidades separadas. La sociedad civil sirve de soporte al Estado, aunque este ha precedido en el tiempo a aquella. La función del Estado moderno es asumir el hecho de las libertades subjetivas y mantener la comunidad, conservando siempre un modo de existencia propio y superior a esas reivindicaciones. Las dos causas de la libertad particular son la teoría del contrato del Derecho Romano y el Cristianismo. Según Hegel, Rousseau entendió correctamente que el principio del Estado es la voluntad, pero entendía esta voluntad como lo “común”, o sea lo universal. Sin embargo, esta visión excluye del concepto de Estado “lo divino en sí y por si y su absoluta autoridad”. En otras palabras el Estado no puede resultar de un contrato, operación que regula el intercambio de bienes entre las voluntades subjetivas, porque el Estado es una voluntad objetiva.

 La Revolución Francesa ha dado lugar a una sociedad de hombres formalmente iguales, pero desiguales en la práctica, pues su vida está condicionada por las exigencias del mercado y la opulencia convive con la miseria. En este sentido, dirá Hegel, la Filosofía del Derecho nace para superar esta crisis social. Aunque parezca contradictorio, si nos damos cuenta de que critica la desigualdad en la comunidad, pero respaldando un liberalismo económico: el mercado se regula internamente, sin necesidad de alguna intervención estatal.

 Recordemos, como apuntamos más arriba, para Hegel el Estado no se presenta como lo completamente otro de la sociedad civil, como su complemento adecuado, ya que es el Estado la realidad ética de la que puede ser capaz una sociedad determinada. No hay ética sin Estado porque éste representa la condición mínima de **orden fuera de la cual no hay reglas**, pero a su vez, la ética del Estado se forma en la interacción de este con la sociedad. El mundo de la economía y del derecho privado es incapaz de producir mediaciones que eviten el **crimen** en la sociedad civil, solo puede conseguirlo el Estado.

**Las formas del Estado**

 El Estado representa la libertad concreta y es para el individuo el ámbito del desenvolvimiento de su libre voluntad. El gran desarrollo en la época moderna que ha visto la sociedad civil, no debe llevarnos al error de confundirla con el Estado. De esta confusión nace la representación absoluta de los tres poderes del Estado como garantía contra el despotismo. En otras palabras, los poderes de legislar, gobernar y juzgar no son independientes en este sentido absoluto ni deben serlo, tampoco se limitan el uno al otro. El Estado no es un artefacto que tiene partes, sino más bien un organismo que consta de órganos, y la pretendida independencia de los poderes no conduciría a la eliminación del despotismo, sino a la destrucción de la soberanía. Sin embargo, Hegel hace la siguiente división del Estado: a) el poder de establecer lo universal, el poder legislativo pertenece a la multitud; b) el poder de incluir lo particular e individual bajo lo universal pertenece al gobierno, no a unos pocos; c) la decisión soberana pertenece al príncipe.

 La monarquía constitucional es la forma del Estado moderno, y frente a la constitución el pueblo debe sentir que “es su derecho y su situación”.

**Derecho internacional**

 Hegel critica la paz perpetua defendida por Kant, pues le parece una idea buena pero inalcanzable. Cada sociedad presupone un Estado soberano dotado por definición del derecho de llevar la guerra. La soberanía del Estado es un principio constituyente por eso está por encima de los acuerdos internacionales, porque no hay pretor- magistrado- entre estados que haga cumplir los acuerdos.

# TEMA 5 TRADICIONALISMO Y CONSERVADURISMO

**INTRODUCCION**

 Para entender la aparición del pensamiento conservador y tradicionalista es preciso comenzar por el desafío que supuso para las sociedades de Antiguo Régimen la emergencia del racionalismo y, sobre todo, la Revolución francesa de 1789. Con esta se empezó a cuestionar radicalmente un tipo de sociedad jerárquico y desigualitario, regido por una lógica teologico-politica. Los constituyentes franceses abolieron el sistema feudal, proclamaron libertades de opinión religiosas, colocaron los bienes del clero al servicio de la nación y pusieron en la cabeza de la Constitución de 1791 la Declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. Este proyecto, como no podía ser de otra forma, chocó con la Iglesia Católica, sobre todo a partir de la proclamación de la I Republica francesa, que hizo todo lo posible para remplazar la influencia de la religión católica por una teología cívica.

 Frente a este proyecto ilustrado, el **tradicionalismo** representado principalmente por Joseph de Maistre y Louis de Bonald tiene unos orígenes claramente teológicos, y se funda en la idea de una tradición inalterable ante las vicisitudes del tiempo. Por su parte, el **conservadurismo**, representado por Edmund Burke, es mas a fin a una perspectiva historicista, por tanto, abierto a la idea de cambio. Frente al carácter ahistórico y abstracto de ciertos contenidos de la Ilustración y del liberalismo, conservadores y tradicionalistas plantearon la problemática de si el rechazo o la destrucción de los recuerdos y de las tradiciones significaba un incremento de la libertad o abrían paso a otras formas de dominación.

**EDMUND BURKE: EL CONSERVADURISMO LIBERAL**

 Gran Bretaña no desarrolló una monarquía absoluta. Durante el siglo XVII el intento de Carlos I de prescindir de la institución parlamentaria provocó una sangrienta guerra civil, donde el propio monarca resultó ejecutado. Tras el paréntesis de la dictadura de Oliver Cromwell y la restauración del propio monarca en 1660 el parlamento gozó de mayores atribuciones y la posibilidad de una monarquía absoluta estaba totalmente “fuera de la lógica”. Sin embargo, el sucesor de Carlos II, Jacobo II desarrolló una política contraria a los intereses del Parlamento, provocando su derrocamiento en 1688 en beneficio de Guillermo de Orange. Este derrocamiento, aunque se consiguió sin pérdidas de vidas humanas, se bautizó como la **Gloriosa Revolución de 1688**, y la Constitución de 1689 se convirtió en la práctica política de los británicos, un ejemplo de separación de poderes.

 Por otra parte, Gran Bretaña se expande por la India, consolidándose su poder imperial. La riqueza y el desarrollo económico favorecieron la defensa de posturas conservadoras. Muchos de estos recursos se destinaron para el desarrollo de la tecnología y las artes. Además, por estas fechas se produce el nacimiento de la industria y el despegue de la red de carreteras. Hacia 1770 la máquina de vapor estaba lo suficientemente perfeccionada para que su uso fuera rentable.

 Tal es el contexto social y político que vio nacer Edmund Burke en Dublín el 12 de enero de 1729. En 1744 ingresó en el Trinity College de Dublín. Sus lecturas se centraron en autores como Aristóteles, Cicerón o Santo Tomas de Aquino, Hobbes, etc. En 1780 se establece en Londres para estudiar Derecho.

 Burke se sintió muy atraído por una de las facciones del Partido Whig, liderado por el marqués de Rockingham-siendo su secretario y su principal colaborador-por ser el único defensor de las tradiciones de la Revolución Gloriosa de 1688. Fue un vivo defensor de la institución parlamentaria y de la existencia de partidos políticos que contrapesaran el poder del rey. Para justificar una democracia representativa, es decir, compuesta por elites, sostiene curiosamente que las desigualdades son naturales e inevitables en cualquier sociedad, pues la masa del pueblo es incapaz de gobernarse a sí misma, porque no está hecha para pensar o actuar sin guía. La característica de esta minoría dirigente radica en su capacidad de razonamiento práctico, en el juicio o la virtud y no en la voluntad. Es decir que la representación parlamentaria no tiene que ver con la voluntad de los votantes, sino que se trata de la promulgación del bien natural por lo que el denomino “**aristocracia natural**”. De ahí que sea un gran defensor del sufragio restringido, los electores son un grupo elite que a su vez deben seleccionar a los que van a representar toda la población en el parlamento.

 Como parlamentario Burke se distinguió por su defensa de las reivindicaciones de los colonos del actual EEUU, criticando la actitud de Jorge III, sobre todo en materia de impuestos. Sin embargo, rechazó la opción de que los americanos tuvieran escaños en Cámara de los Comunes, ya que no querían abolir la institución de la esclavitud.

 En lo relativo a las prácticas de la economía, nuestro autor estaba más cerca de la visión de Adam Smith, juzgando la intervención del Estado en la economía como un acto “**inútil**”. Fue defensor de una economía de mercado libremente competitiva.

 Hasta la Revolución francesa Burke no pretendió ser un teórico político. Sin embargo, en el fondo de sus discursos se puede constatar una crítica hacia las teorías abstractas como fundamento de la política, apelaba a la historia y a la observación, no al derecho natural racionalista. Burke se sintió muy alarmado con las declaraciones que hizo Price, comparando la Revolución francesa con la Gloriosa revolución de 1688. Frente a esta declaración aclara que la Gloriosa revolución de 1688 no constituyó una ruptura **radical** con las tradiciones nacionales, sino más bien la preservación de las instituciones establecidas. Por otra parte, Burke critica la idea de contrato que planteó Rousseau y los revolucionarios franceses, pues el pacto que se aludía con sus visiones no solo se *programa*  entre los vivos, sino igualmente entre los vivos y los muertos, y aquellos que van a nacer. Las revoluciones intentaban construir una sociedad desde los cimientos sin referencia a una base histórica, es decir una sociedad con hombres *abstractos.* Sin embargo, los ingleses, añadía Burke, en lugar de luchar contra sus instituciones tradicionales, procuraban mantenerse fiel a ellas. Por lo tanto, el Individuo a que hacía referencia la Declaración de los Derechos del hombre era un ser inexistente, intemporal, producto de una síntesis meramente racional. Debemos tener en cuenta que no es que Burke negara que los hombres tuvieran derechos naturales, sino que defendía que estos derechos universales y abstractos, por definición asociales, pudieran tener una significación política. Por lo que al Racionalismo individualista, Burke opone la razón general fruto de la experiencia colectiva.

 Ahora bien, llegados hasta aquí queremos aclarar que Burke no planteaba un retorno al Antiguo Régimen para Francia; sino más bien deseaba el establecimiento de una monarquía constitucional con un parlamento al estilo inglés. Opina de esta forma porque tenía en su mente que los principios que defendía la Francia revolucionaria llevarían, tarde o temprano, a una profunda crisis que se solucionaría con terror militar.

 No cabe duda de que estos planteamientos generaron en la sociedad inglesa muchas polémicas. Una de las críticas que se le hace a Burke proviene de Paine, en sus obras *The Rights of Man.* En este libro defiende que no es necesario que una nación recurra a sus tradiciones para alcanzar su libertad absoluta. Según él, Burke había confundido Estado y Gobierno, pues mientras que el primero es una institución necesaria que tiene por base la naturaleza, el segundo, el gobierno, es una creación artificial.

 La evolución de la revolución en Francia, y la posterior ejecución del rey Luis XVI, fue interpretada por muchos analistas, sobre todo la elite política inglesa, como el cumplimiento de las ideas del señor Burke. De ahí que Jorge III ordenó al embajador francés abandonar su territorio, rompiendo así las relaciones diplomáticos. Por su parte, Burke criticó a los partidarios de establecer relaciones con el Directorio, gobierno provisional revolucionario, ya que el deber de Inglaterra era redimir a Europa de la *herejía.* Edmund Burke muere el 9 de julio de 1797.

**JOSEPH MAISTRE: EL TRADICIONALISMO PROVIDENCIALISTA**

 En 1792 se instaura la **I Republica**, Luis XVI acaba destronado y finalmente, en 1793, ejecutado. El gobierno de la república se apoyó en el terror, según las predicciones de Burke, eliminando no sólo a los partidarios del rey, sino también a los republicanos moderados. La oposición se desarrolló en el plano del pensamiento político, con las críticas a Joseph de Maistre y Louis de Bonald.

 Joseph Marie de Maistre nació el 1 de abril de 1753. Fue hijo del presidente del Senado de Saboya. Estudió con los jesuitas, luego derecho en Turín. Su fervoroso catolicismo estuvo siempre atraído por diversas formas del iluminismo, esoterismo y ocultismo.

 Tras ser ocupada Saboya buscó refugio en Suiza. En 1797 el gobierno del Directorio logró que se le expulsara de este país. Influido por Burke, afirmó que la tradición es el depósito de la experiencia de las generaciones pasadas. No existe contradicción entre la razón y la tradición puesto que la tradición es la razón heredada. Esta tesis le hace afirmar que la monarquía es el régimen que está por encima de los demás, ya que la revolución había destruido la paz que la monarquía había mantenido durante 45 años. La democracia, según Joseph no era más que un sueño utópico, que al fin al cabo se convertiría en la dictadura de las masas. El verdadero crimen de los revolucionarios es la transformación de la autoridad. Por lo que el problema político radicaba en la restauración de la autoridad monárquica sobre nuevas bases: la reflexión y la ciencia.

 En *Considerations sur la Fransce* construye la base de su pensamiento: el providencialismo, que implica la refutación del racionalismo y del voluntarismo político-social propio de los revolucionarios. Según nuestro autor, la mano de Dios había infligido la Revolución para castigar al pueblo francés por su irreligiosidad y su adhesión a la filosofía de las luces. Además, la Revolución se había convertido en un proceso autónomo incapaz de ser controlado hasta por sus propios precursores.

Maistre combina el providencialismo y con historicismo. El escritor se mostraba dudoso acerca de la capacidad humana de crear de la nada constituciones y sistemas políticos. Contra Rousseau, señala que la sociedad no es fruto de un contrato social, y resulta absurdo que las instituciones políticas puedan ser creadas y funcionar a partir de principios abstractos irracionales. El legislador nunca hace otra cosa que reunir los elementos preexistentes en las costumbres y en el carácter de los pueblos. Una nación no se constituye por pactos de voluntad, sino a partir de los datos suministrados por la historia. Además, las constituciones elaboradas por la Republica habían sido hechas para un hombre abstracto*,* es decir para un hombre que no existía en la naturaleza. Por otra parte, Francia disponía de su propia constitución basada en la *Leyes Fundamentales de la* Monarquía, la Iglesia , los órdenes y las cortes estamentales.

 Ahora bien, ¿cómo podría retornar el monarca su poder y en qué condiciones? Maiste considera que el pueblo no decidía nada en las revoluciones, y tampoco tendría derecho de decidir en la **restauración** del rey. Frente a los que temían las represalias monárquicas contra el ejército y los compradores de bienes nacionales. Maistre afirmaba que no habría venganza, pues los emigrados carecían de fuerza militar y política. A los propios compradores de bienes les convendría la restauración pues con el rey todo es estable.

 Tras la publicación de esta obra fue muy bien recibido por Luis XVIII y sus consejeros. Maistre se profundizó en sus ideas, en su obra *Reflexions sur le protestant,* sobre las relaciones entre la política y religión. Para el escritor saboyano existía una clara asociación entre la ideología protestante y las de los revolucionarios. Es decir, las dos eran doctrinas de resistencia e insurrección. El uno invocaba la palabra de Dios; el otro a los derechos del hombre, pero en el fondo todo era la misma *rebeldía.* Estos dos hermanos han divido la soberanía, política o religiosa, y la distribuido en la multitud.

 En la corte rusa, Maistre había contribuido, dada su influencia en el Zar, a fomentar la presencia de los jesuitas y la conversión de algunos miembros de la alta aristocracia al catolicismo. Esto no le cayó bien a la iglesia ortodoxa rusa. Tras la expulsión de los jesuitas, Alejandro I ordenó el regreso de su colaborado a Turín. Sin embargo, este fue recibido con *cautela* por el rey Luis XVIII, pues estaba descontento con la publicación de su obra *Essai sur le príncipe generateur des constitucions politiques,* porque suponía una desautorización de la Charte otorgada por la Monarquía restaurada, el cual no le satisfacía por defender*: la división de poderes, el rey controlaba el poder ejecutivo, el judicial quedaba en manos de los jueces permanentes nombrados por el monarca y el legislativo se compartía entre la Cámara de los Diputados y la Cámara de los Pares, electos, y la Cámara de los pares, designada por el rey.*

 Posteriormente fue nombrado regente de la Gran Cancillería en Turín y ministro de Estado, aunque fueron cargos más bien honoríficos. En 1819 publicó *Du pape,* obra destinada a la población rusa para refutar una apología de la Iglesia ortodoxa. Además, sostiene en este libro que en el jefe de la Iglesia católica, el papa, recaía la misión y el deber de guiar a los soberanos de Europa. Es decir, el monarca gobierna una nación, pero a su vez debe estar sometido a una autoridad superior: el papa. Sin embargo, el contenido de dicha obra no fue bien recibido por Pio VII, aunque posteriormente puede considerarse como la pionera de la idea de la infalibilidad papal.

Joseph de Maistre murió el 28 de febrero de 1821.

**LOUIS DE BONALD: LA CONSTITUCION NATURAL DE LAS SOCIEDADES.**

 Nació en Milla u el 2 de octubre de 1754. Estudió en el colegio de Juilly, donde se familiarizo con las lecturas de Descartes, Pascal, etc. En 1785 se convirtió en alcalde de Milla u. Siendo miembro de la Asamblea departamental, se opuso a la Revolución tras las reformas de los constituyentes y el voto de la constitución civil del clero. A finales de 1791 se dimitió para evitar represalias, emigrando a Heidelberg. En esta ciudad, donde el ejército del Príncipe todavía seguía resistiendo la Revolución, tuvo la ocasión de leer a autores tales como Leibniz, quien le influyó muchísimo. En 1796 publicó anónimamente *Theorie du pouvoir politique et religieux dans la societe civile, demontre par le raisonement et l’histoire.* Seis años más tarde publicó *Legislation primitve.*

 El mensaje central de dichas obras es criticar las teorías del contrato social. Como señalamos anteriormente con otros autores, Bonald no comparte la idea de que la sociedad es resultado de un contrato social, un acuerdo de voluntades individuales. Por ejemplo, argumenta que nadie, absolutamente nadie, puede inventar el lenguaje de la nada. Si mantenemos esta postura es preciso que éste haya sido dada por un ser superior, al cual concibe como Dios. Ahora bien, como el ejemplo del lenguaje, lo mismo diríamos con la sociedad, que es anterior al hombre y obra maestra del Señor. Somos seres productos de la sociedad, y no al revés; pues ésta tiene una existencia inmemorial. Todo esto empuja a Bonald a negar la separación de poderes: el político y el religioso, puesto los dos están *mezclados* en lo que él denomina *sociedad civil,* no en el sentido liberal separado de la sociedad religiosa.

 Consideraba que el ateísmo estaba muy vinculado con la democracia, el teísmo con la monarquía y el deísmo con la monarquía constitucional. A la familia la concibe como una sociedad a escala micro, donde el triado padre, madre e hijo era el modelo de toda organización social. En esta micro-sociedad al padre le correspondía ejercer el mando; la madre se ocupaba de dar consejos o consuelos; mientras que los hijos no tenían otra opción que obedecer lo dictado por el padre. Esta forma de pensar le llevó a la conclusión de que la monarquía, es el único gobierno legítimo dado por Dios, y la Republica era un régimen inventado por los hombres, sin base divina.

 Defendió el mundo agrícola y rechazó el capitalismo. Por eso no son pocos autores que creen que Bonald representa un crítico precoz de la incipiente sociedad industria. La agricultura une a los individuos, mientras que con la llegada de la industria aparece la lucha de las clases enfrentadas: el burgués y el proletariado.

En 1797, Bonald volvió clandestinamente a Paris. Rehusó la oferta de Napoleón de reimprimir su *Theorie du povoir* si retiraba el nombre del rey de la misma. No se identifica del todo con la restauración monárquica en las manos de Luis XVIII por considerarla algo liberal, pues era partidario de la censura. Sin embargo, como el mismo nos dice no se trataba de atentar contra la libertad de pensamiento, sino más bien lo que desea era poner normas de *publicación de artículos.*

Louis de Bonald muere el 23 de noviembre de 1840.

# TEMA 6 EL PENSAMIENTO POLITICO NORTEAMERICANO: DE LOS FOUNDING FATHERS A LA CONSOLIDACION DE LA NACION AMERICANA

**LA ADPATACION AMERICANA A LA NACION ALEMANA**

 El programa de colonización por parte de los ingleses en las costas de América del norte comenzó a finales del siglo XVI. Recordemos que este proyecto estaba en competencia con el de otras potencias europeas. En los dos siglos posteriores ya había cerca de 13 colonias en América, caracterizadas por estar sometidos a un mismo soberano, Jorge III y la amenaza de los nativos o de los franceses del Canadá y Luisiana. Se dice que la mayoría de estas colonias estaban pobladas de disidentes religiosos o de los que aspiraban libertades en una Inglaterra con monarquía absoluta, y donde la Iglesia amenazaba por quemar a todo hereje.

 Tanto la comunidad cristiana como las diferentes comunidades políticas se formaban por individuos que aceptaban el pacto voluntariamente. Además, las colonias tenían el derecho de organizar sus propias colonias, legislar y aprobar sus impuestos, mientras que el rey se reservaba sólo en nombrar gobernadores que ejercían el poder en su nombre.Si aceptamos esta afirmación, llegamos a la conclusión de que las ideologías del individualismo y de autogobierno fueron principios que ya existían desde la misma formación de las colonias.

 Tanto la idea de Lock de que el poder de los monarcas no proviene de Dios, y que los son los pueblos que confían a los monarcas el poder que tienen; además que, en caso del abuso de éste, el pueblo tiene derecho a usar la fuerza para entregarlo a otro; como la de Montesquieu de que el poder debe ser limitado por otros poderes, influyeron mucho en el desencadenamiento de la Guerra de la independencia. Los revolucionarios americanos estaban seguros de que el lugar ideal para poner en práctica las ideas de Lock era en la Unión.

 John With gobernó en la Bahía de Massachusetts con mano de hierro, imponiendo una rígida moral puritana basada en la estructura familiar patriarcal y en la escolarización de todos los niños. Sin embargo, este autoritarismo social coexistió con una descentralización del gobierno local, o sea las decisiones que afectaban la comunidad requerían el acuerdo unánime de cada colono con derecho a voto. Para Jonh Cotton el mejor de gobierno sería la teocracia según las Escrituras, es decir que el criterio religioso, y no el económico, sea el único tenido en cuenta para detentar la autoridad política en la comunidad. La particular mezcla puritana de dogmatismo moral y de democracia política constituiría una de las herencias más influentes en EEUU.

 Por otra parte, la colonia de Rhode Island fundada por el calvinista Roger Williams estableció la distinción entre sociedad civil y religiosa como fundamento de la tolerancia religiosa, de la democracia participativa y de la libertad de conciencia. Estos principios constituirían otro de de los legados del pensamiento político Americano.

**RESISTENCIA, REBELION E INDEPENDENCIA: George Washington, Thomas Paine, John Adamas, Benjamin Franklin**

 La política exterior del monarca inglés, Jorge III, desembocaría en una ruptura con las colonias. La necesidad de recaudar impuestos de los comerciantes que viajaban a la Nueva Inglaterra para disminuir los déficits de la monarquía provocaría una resistencia fuerte en las colonias. La represión militar provocó el establecimiento de gobiernos propios en las colonias. Benjamin Franklin consideraba que el Parlamento tenía derecho de establecer gravámenes al comercio con las colonias, pero no impuestos dentro de de las colonias sin el consentimiento de los sujetos que viven en estas. Además, recordemos que no existía ninguna representación de las colonias en dicho Parlamento. Entre los revolucionarios más activos cabe mencionar a Samuel Adams y su sobrino, John Adams, quien argumentaría jurídicamente el derecho de resistencia y la independencia frente al Parlamento inglés.

 Ante esta situación de crisis las colonias, cada una con su representación, decidieron redactar el texto de la Declaración de la Independencia. El pensamiento de ilustrados como Lock: la ley, los derechos naturales y el gobierno por consentimiento de los gobernados fueron muy influentes en dicho texto. En la comisión se destacaron: Benjamin Franklin, Robert Livingstone, Roger Sherman y Thomas Jefferson, quien redactaría el texto de la Comisión. La Declaración de la Independencia fue proclamada, finalmente, el 4 de julio de 1776 por el Congreso de Filadelfia, que resumido queda de la siguiente manera:

*“Las colonias unidas son Estados libres e independientes… y que como Estados libres e independientes, poseen el pleno poder para declarar la guerra, concertar la paz, establecer alianzas, instaurar el comercio, y llevar todos los demás actos y asuntos, como corresponde al Estados independientes según el Derecho”.*

 Cabe resaltar que lo novedoso de esta declaración es que cada colonia tiene derecho para organizar jurídicamente su propio Estado, independiente y soberano. Franklin, considerado uno de los padres fundadores del país, estableció la primera milicia y fundó la *college* que posteriormente sería la universidad de Pennsylvania. Propuso una nueva constitución para Pennsylvania y ayudó a redactar el texto de la Constitución. Además, durante **siete años** fue el primer enviado en misiones diplomáticas, representando los EEUU en Francia.

 Uno de los propietarios de plantación más importantes de Virginia, George Washington fue nombrado por Congreso comandante en jefe los ‘patriotas’ resistentes de las colonias. Siete años después de ganar la Guerra de la Independencia le quisieron coronar, sin embargo, él prefirió que en EEUU se instaure una república.

**Tom Paine: Expresión de la demanda de la Independencia y los Derechos del Hombre**

 Paine, 1737-1809, se destacó por transmitir los ideales de la revolución al pueblo de manera muy sencilla a través de un folleto: *Sentido Común.* Entre los ideales que propagaba podemos citar la superioridad de una república frente a un régimen monárquico, los beneficios económicos de la independencia y la igualdad de todos los ciudadanos ante la ley. Al rey Jorge III lo llamo “**bandido coronado**” y lo comparó con el papa. Se alistó voluntariamente en la guerra por la Independencia de las colonias inglesas.

 En su obra *The Rights of Man* criticó a Burke, y defendió la Revolución francesa. Según él, la monarquía es un gobierno constituido por encima del pueblo, no por el pueblo. Sin embargo, su postura respecto a la esclavitud puede considerarse conservadora, pues afirmó que el Sur agrario podría conservar su peculiar institución, la esclavitud, ya que sin ella los plantadores no podrían mantener su producción. ¡Vaya, un defensor de Derechos Humanos apoyando la dominación de unos sobre otros, ironías de la historia!

**LA ELABORACION DE LA CONSTITUCION: FEDERALISTAS Y ANTIFEDERALISTAS**

 El Plan de Virginia ideado por James Madison proponía la creación de un nuevo gobierno nacional, es decir que la Convención se constituyera en constituyente y alumbrara una nueva Constitución que se someta posteriormente a la ratificación de los Estados. De toda la producción política de este periodo tan interesante destacan por su ingenio, rigor y claridad de argumentación la labor que históricamente ganaron la batalla, los conocidos como Federalistas: Jame Madison, John Jay y Alexander Hamilton en defensa de la Constitución de los EEUU. En dicha Constitución podemos apreciar claramente la influencia de Lock, la idea libertad y de gobierno por consentimiento; de Montesquieu, la necesidad de respeto a la ley y la separación de poderes. Por otra parte, aunque su intención era establecer una república, los padres fundadores sentían un desprecio por las muchedumbres, sobre todo por su capacidad de elegir a sus gobernantes.

 Los delegados de la Convención presentaron a los Estados la Constitución para su ratificación. Unas de las cuestiones centrales que debatieron algunos Estados fue la división de poderes entre el gobierno central y los Estados. Se formaron dos facciones: Los federalistas y los anti federalistas. Los federalistas aspiraban a un gobierno central fuerte, mientras que los anti federalistas deseaban la autonomía relativa de los estados; aunque ambos compartían la idea de que EEUU debía tener una Constitución que garantizase derechos humanos y de la ciudadanía.

**Jame Madison y la limitación y control del poder**

 Madison (1751-1836) fue filósofo de la Constitución. Asumió el cargo de Secretario de Estado en el gobierno de Jefferson, y de la presidencia de EEUU entre 1808 y 1816. El intento de someter a votación un proyecto legislativo que creaba un tributo para subvencionar con dinero público la enseñanza de todas las religiones cristianas, provocó la reacción de Madison, quien argumentó que debía haber una estricta separación entre la Iglesia y el Estado.

Madison no era partidario de una democracia directa, desconfiaba a su pueblo para elegir un gobernante capaz de conducir al país a su destino. Aboga por una republica en el que el presidente tenía que ser elegido por un colegio electoral, que actuaría como filtro para la elección del presidente.

 Madison se da cuenta de que las facciones sociales y grupos religiosos son inevitables en una sociedad, ya que representan intereses y sentimientos presentes en la sociedad. Por lo tanto, la única manera de acabar con ellos es dividirlos para evitar que ninguno de ellos forme un interés dominante.

 Su argumento político más destacado fue la limitación y control del poder. Defiende una Constitución al estilo *federal* y nacional: se requiere acuerdo entre estados en asuntos de interés común, y permite al gobierno central el poder de actuación directa sobre asuntos de carácter. La creación de un gobierno federal impediría que una facción pudiera dominar y destruir el gobierno.

 En cuanto a la representación del pueblo, Madison defiende que la Cámara tenga un mandato de 2 años, que sea elegida por el pueblo y represente sus intereses en materias de temas locales. El Senado, se encargará de controlar las decisiones tomadas en la Cámara de los Representantes.

**Thomas Jefferson, James Madison, y *the Bill of Rights (1791)***

 Madison se encargó de revisar todas las the Bill of Rights o Cartas de Derechos provenientes de las constituciones de todos los Estados y por mandato del Congreso elaboró diez primeras Enmiendas. A continuación presentamos algunas de estas Enmiendas: la libertad de la palabra, la libertad de la prensa y la libertad religiosa; el derecho de reunión y de petición al gobierno o la **prohibición** de castigos crueles; el derecho a un juicio justo y rápido por un jurado imparcial y a la debida asistencia legal, entre otras.

**Alexander Hamilton y el monarquismo, el federalismo y la independencia del poder judicial**

 Hamilton fue descendiente de una familia inmigrante y sin influencia. En el gobierno de Washington ocupó el cargo de Secretario del Tesoro. Defensor del federalismo, y considerado como uno de los padres fundadores, deseó para la nueva nación la constitución de una monarquía constitucional al estilo inglés. Sin embargo, al no ser posible esta posibilidad se inclinó por la creación de una república en el que el poder ejecutivo recayera en un presidente con carácter vitalicio, esta última opción fue rechazada por la Convención. Además, Hamilton abogó por la necesidad de diseñar un poder judicial independiente, cuyos miembros tuvieran carácter vitalicio y que controlara las leyes inconstitucionales o arbitrarias aprobadas por el Congreso.

 El primer gobierno de la estrenada republica fue presidido por George Washington, se trataba de poner en práctica un gobierno de soberanía nacional, de acuerdo a la visión de los ilustrados. John Adams, presidente del Senado, apostaba por un EEUU que favoreciera los intereses de la industria y de las finanzas, y que estos llegaran a identificarse con los intereses del gobierno.

 La elección de 1800 cambio los Estados Unidos en ciertos aspectos. T. Jefferson y A. Adams no estaban de acuerdo sobre cómo debía gobernarse la nación. Adams lideraba a los Federalistas y Jefferson a los Republicanos. Se produjo un embate que condujo a Jefferson a la Presidencia.

**John Marshall y la revisión constitucional**

 Marshal, Secretario de Estado de Adams, fue nombrado presidente del Tribunal Supremo de EEUU, tras la dimisión de John Jay. Guiado por el espíritu de la constitución *descubrió* la revisión judicial: es responsabilidad exclusiva del poder judicial determinar la legalidad de las demás ramas del gobierno, incluyendo declarar la inconstitucionalidad de las leyes estatúales y federales en los casos en que se plantee la cuestión dentro de la jurisdicción tribunal.

**Thomas Jefferson (1743-1826) y la posición Antifederalista**

 Jefferson fue tercer presidente de EEUU. Bajo su mandato se compró el enorme territorio de Luisiana a Francia, y adquirió otros territorios de los indios. Estos hechos le hicieron recibir muchas críticas. Su preocupación por la educación le llevó a fundar la universidad de Virginia, la primera universidad libre de vínculos con la iglesia. Como buen dueño de fincas de algodón, en el Sur, tuvo más de cien esclavos, aunque pensaba que esta institución desaparecería cuando el pueblo se madure. Como terrateniente se opuso a los impuestos sobre las mercancías de los colonos.

 Refutó la tesis de Montesquieu; los federalistas, Madison y Hamilton en cuanto a que la forma republicana era **inadecuada para los países de grandes extensiones** territoriales. Su idea de democracia descansaba en el gobierno libre y equilibrado, en una gran descentralización, el derecho de los Estados y un poder local fuerte que acercara el poder al pueblo. Defensor de la soberanía nacional, aunque su apoyo al sufragio universal llegó a ser solo un *desiderátum*, creencia que todos los hombres nacen iguales y no están atados por un contrato social original. El contrato social entre los hombres sólo tiene la obligación de garantizar la satisfacción de las necesidades comunes.

 Jefferson adoptó una política de moderación. Bajo su mandato se llevó a cabo la **derogación** de la ley de deportación de los liberales y radicales, de la ley de Sedición, rebelión, contra la prensa opositora, la reducción de los impuestos o el establecimiento de la deuda pública mínima.

**EL ABOLICIONISMO FRENTE AL PENSAMIENTO PROESCLAVISTA. LA DOCTRINA DE LOS DERECHOS DE LOS ESTADOS DE CALHOUN**

 Los primeros esclavos africanos fueron comprados en 1619 por los plantadores de tabaco o algodón de Virginia, veinte años después de la fundación de Jamestown. Esta peculiar institución sobrevivirá más de 200, causará problemas a las promesas de igualdad de la revolución norteamericana y llevará al país a la única guerra civil de su historia. Las plantaciones de arroz de Carolina del Norte, situadas en terrenos pantanosos e infestados de mosquitos necesitaron la importación de esclavos desde África. Mientras que tanto el Norte como el Sur se beneficiaron de la esclavitud, la industrialización rápida del Norte levaría a la concesión de libertades a los esclavos en territorios del Norte.

 En los años próximos a la Independencia muchos de los fundadores liberaron a sus esclavos. Sin embargo, los Padres Fundadores del Sur; Carolina del Sur y Georgia, no los liberaron. La época del presidente Jackson trajo el deseo de reconstrucción de la sociedad en el sentido de acercar el espíritu que llevo al reconocimiento de los derechos del hombre recogidos en la Declaración de Independencia a la realidad del Sur, planteándose en la sociedad desde diversos puntos de vista- político, económico, filosófico y moral-la institución de la esclavitud.

**La defensa de la esclavitud: Calhoun, Fitzhugh, Happer**

 Happer, Fitzhugh y Calhoun, teóricos sudistas del siglo XIX, mantendrán que la idea de que todos los hombres nacen libres es totalmente errónea. La prohibición de la esclavitud a partir de los años 1846 en los nuevos Estados que entraban en la Unión, Nuevo Mexico, California, etc., fueron desequilibrando la situación de paridad en el Senado.

 Entre los autores que más defendieron el establecimiento de la *peculiar institución* fue Calhoun, nacido en el Estado de Carolina del Sur, donde el cultivo de algodón siguió hasta 1830. Como darwinista social concibe la vida como un campo de batalla donde vence el más *fuerte.* El sur, dedicado a la producción de materias primas, estaba a favor de precios bajos para los terrenos de cultivo y sintieron agredidos por las peticiones de abolición de la esclavitud. Con la intención de proteger el Sur frente a las leyes aprobadas en el Norte, Calhoun expuso su teoría de la *Nulificarían, anulación,* y del Derecho de los Estados. En otras palabras, lo que nos dice esta teoría es que si en el Parlamento de EEUU se aprueba una ley que está en contra de los intereses de algún Estado, este tiene el derecho de pronunciar la anulación de dicha ley hasta que se convierta en Enmienda a la Constitución, eso sí debería ganar un mínimo de votos en los tres cuartos de los Estados para ser aceptada

Fitzhugh, por su parte, criticó el sistema económico del Norte, pues los trabajadores en este sistema, aunque son libres, son ferozmente explotados y carecen de un sistema de protección como el que estaba en el Sur.

**El pensamiento antiesclavista: William Lloyd Garrison, Frederick Douglas, William Ellery Channing y Abraham Lincoln**

 En protesta contra la Esclavitud Garrison llegó a quemar la Constitución en una sesión pública. Fue fundador de la American Anti-Slavery Society en 1833. Por otra parte, la esclavitud es criticada por los cristianos, quienes afirmaban que ningún hombre cristiano puede tolerar la esclavitud porque atenta contra las Enseñanzas bíblicas. Esta tesis fue unos de los ingredientes más importantes para el auge del movimiento abolicionista. Douglas, un esclavo emancipado y autodidacta, en 1845 publicó un libro acerca de su biografía, *Narrative of the Life,* en la que pedía no solo la emancipación, sino también la igualdad de todos los esclavos. Gracias a él, después de la Guerra Civil. Se empezó a luchar por la igualdad entre blancos y negros.

 Channing, pastor que defendía que Dios es sólo una persona, destacó por ser uno de los más activos defensores del movimiento abolicionista. Channing ejerció mucha presión sobre Lincoln haciéndole que defienda públicamente el movimiento abolicionista, y que diera giro a su discurso político durante los primeros años de la guerra.

**LA ERA DE LA DEMOCRATIZACION DE ANDREW JACSON: FENIMORE COOPER, RALF WALDO EMERSON, WALT WHITMAN Y D. HENRY THOREAU**

Jacson supo articular las aspiraciones democráticas del pueblo llano. Representaba el hombre de las oportunidades para una clase media en una sociedad regida por el liberalismo económico y el derecho de voto para los hombres blancos. Durante su segundo mandato, abolió la ley que obligaba a los candidatos a las elecciones presidenciales ser elegidos por las legislaturas de los estados, quedando elegidos por un voto popular.

 Cooper se destacó por reflejar en sus artículos las luchas entre los indígenas y los blancos. Además, de describir sociológicamente la realidad social de la nueva república, fue uno de los más radicales defensores del sufragio universal y derecho de la propiedad. Sin embargo, la irrupción de **prácticas deshonestas** por parte de los políticos llevó a afirmar que “El sufragio universal *dejaba el poder de controlar a sus gobiernos* en manos de la peor parte de la sociedad”

 A Emerson, por su parte, se le considera como *representante* de la Nueva Inglaterra. En una conferencia que dio en Harvard, con el tema *The American Scholar,* hizo un llamamiento a los estudiantes, escritores y artistas para que se dediquen a los nuevos caminos que estaba ofreciendo la ciencia tal como lo hicieron los Padres Fundadores en el terreno de la política. Defendió la entrada de los inmigrantes al país.

 Por otra parte, Whitman entendía que la democracia necesitaba un orden moral para su mejor funcionamiento, es decir, ésta tiene que permitir una mente abierta, y la tolerancia.

 Thoureau es el máximo representante del hombre individualista. Ideó el concepto de ***desobediencia civil*** en 1848. Rehusó pagar impuesto en su Estado, Massachusetts, como acto de protesta contra la guerra entre EEUU y México, y contra la esclavitud. Su obra forma parte del legado del pensamiento estadounidense.

**LA PRESIDENCIA DE ABRAHAM LINCOLN (1809-1965): LA CONSTRUCCION DE LA NACION NORTEAMERICANNA**

 Lincoln en su juventud perteneció al Partido Demócrata, el cual defendía la igualdad de todos los hombres. Posteriormente, militó en el Partido Nacional Republicano, donde encontró mejores oportunidades para desarrollar su vocación de hombre volcado en la política. Tanto para Lincoln como para muchos que Vivian en el Norte había que ***estar unido***para poner en práctica la nueva experiencia de la democracia que comenzó en 1776. Como presidente fue un político prudente cuyo objetivo inicial fue **el mantenimiento** de la Unión, estaba dispuesto a que los Estados separados vuelvan a la Unión aunque con su institución de la esclavitud. Sin embargo, la inesperada prolongación de la **guerra civil** cambió su actitud respecto al mantenimiento de la esclavitud. Proclamó la emancipación de todos los esclavos en 1863.

# TEMA 7 EL LIBERALISMO POSREVOLUCIONARIO

**INTRODUCCION**

 Tras la Revolución Francesa, el pensamiento político se enfrentará con importantes desafíos: cómo construir un régimen representativo, cómo hacer frente a las demandas de representación política de la burguesía y, sobre todo, cómo eliminar la herencia revolucionaria de sus matices radicales. En este sentido, podemos decir que el liberalismo posrevolucionario aspira a buscar un **nuevo papel político** para la monarquía, abandonando la idea del Derecho Divino. Otras de las preocupaciones en que se ocuparan los liberales posrevolucionarios fue poner una *moderación a la* excesiva concentración del poder. Por último, el tema de la **libertad** será también tratado por los liberales franceses.

**BENJAMIN CONSTANT**

 Constant reflexionó sobre las limitaciones que los planteamientos de Rousseau ejercían sobre las libertades y sobre el control de los abusos de poder. Benjamin Constant fue suizo de nacimiento, aunque trató de conseguir la ciudadanía francesa. A pesar de ser elegido miembro del Tribunado, sus ideas no le acercaron a Napoleón, pues en su libro *De l’Espirit de conquete et de l’usurpation* le consideraba como alguien que **desea imponer otro despotismo**.

 El asunto principal sobre el que gira el pensamiento de Constan es la relacione entre el individuo y el poder. A partir de este tema central ira forjando su teoría entorno a la limitación de poder, el concepto de soberanía y la defensa de las libertades. Según Constant, la idea de Rousseau de la *voluntad general* podría atacar los derechos de las minorías, aprobar leyes injustas o permitir la implantación de instituciones perversas. Ahora bien, esto no significa que Constant esté en contra de la idea de que el pensamiento debe emanar de la voluntad popular; lo que quiere decir el autor es que la soberanía popular puede apoyar a candidatos dictatoriales, un caso paradigmático es de la elección de Hitler como *presidente* en Alemania. Defiende la división clásica de poderes, aunque introduce algunos matices. Respecto al poder legislativo, lo bifurca en dos: *poder representativo de la continuidad y poder representativo de la opinión*

 El primero corresponde a la nobleza. Constant adjudica a la aristocracia el papel de elemento **intermediario** entre el rey y el pueblo. En el segundo, seria ejercido por los propietarios, que son los verdaderos representantes del poder moderno. Según su punto de vista sólo los que disponen de alguna propiedad y tiempo de ocio pueden ejercer **mejor** la labor de la política.

 En relación con el poder judicial, defendió fervorosamente su independencia, que creía salvaguardada por la inamovilidad de los jueces y el juicio con jurado.

 Respecto al poder ejecutivo, cree que este debería estar separado en dos: el poder que corresponde al rey, quien coloca por encima de los otros poderes, y como garantía de estabilidad en el presente y de continuidad en el futuro; y el poder que corresponde a los ministros, verdaderos agentes del poder ejecutivo que deben dar cuenta de sus actuaciones y someterse al juicio.

 Sobre estos pilares **construye** Constant su teoría de la monarquía constitucional, cuya función primordial es la *defensa* de libertad negativa (otros no me impiden decidir como quisiera) o la *reivindicación* de la individualidad. Sin embargo, esta libertad no implica que los individuos dejen de cumplir con sus obligaciones públicas.

 Constant analiza tres tipos de libertad; derecho a la propiedad, libertad de expresión y la libertad religiosa. El derecho a la propiedad, como hemos apuntado, es garantía para ocuparse de los asuntos públicos y, a la vez, de disponer de fuertes razones para buscar la estabilidad social y política. Sin embargo, a diferencia de Lock por ejemplo, Constant no cree que la propiedad sea un derecho natural. La libertad de expresión, es decir libertad de prensa e imprenta, se alza como garante de otras libertades; pues el principio de publicidad permite divulgar las injusticias del poder y formar al pueblo. Respecto a la libertad religiosa, Constant la considera como elemento compensador de la racionalidad en la vida política. Pero no concebía a la religión como un conjunto inmutable de ritos y creencias, sino como una serie de valores cuya manifestación cambia a la vez que lo hace la evolución de la inteligencia y la cultura.

 Frente a autores utilitaristas como Betham, Constant no cree que el hombre debe ser guiado únicamente por principios utilitaristas, o sea la utilidad que sus acciones le reportan, sino por la búsqueda de las libertades individuales.

**LOS DOCTRINARIOS**

 Se trata de un grupo de políticos y pensadores que ejercieron su actividad durante la Restauración y la monarquía de julio en Francia (entre 1814-1848) El objetivo central de los doctrinarios era **conciliar** lo que merecería la pena rescatar del Antiguo Régimen, régimen mixto; y las herencias más valiosas de la Revolución, la participación política de las clases medias. Para los doctrinarios el gobierno *representativo constituye* el máximo logro político pues representa la razón encarnada en la sociedad.

 A Guizot se le considera como el máximo teórico de la soberanía de la razón. Constata que en el mundo hay un orden objetivo, el cual identifica con la razón, que da sentido y ordena los acontecimientos y los fenómenos sociales e individuales. Para él, la razón tiene su origen en Dios y se en cada hombre. De ahí que Guizot considere que existe una razón individual y una social.

 Los doctrinarios conciben al poder como algo que no se deja regularse con la razón. Por lo tanto, la división de poderes seria su único freno. Sin embargo, la división propuesta por los doctrinarios va mas allá de la clásica división de poderes, pues defienden que cada poder y cada instancia que lo ejerce deben, a su vez, ser disociados, es decir ninguna persona o instancia podrá ejercer el mando con total autonomía.

 Por otra parte, conciben a los ministros como los encargados de esclarecer o iluminar la voluntad del rey. Es decir, los ministros y el rey constituyen el poder ejecutivo, pero con funciones distintas. Los ministros deben dar cuenta de sus actuaciones en las cámaras.

 El segundo pilar tratado por los doctrinarios es: a quién le corresponde ejercer los derechos de voto. Para los doctrinarios el derecho a votar **no** corresponde a todos los ciudadanos. Este derecho lo reservan sólo para aquellos que tienen la capacidad de comprensión de los asuntos y visión racional del interés social. La forma que esta capacidad se expresa exteriormente es a través de la posesión de la propiedad. Por lo tanto, para los doctrinarios para ejercer los derechos políticos hay tener un mínimo de *ingresos*.

 El tercer tema, elaborado por los doctrinarios, versa sobre la libertad de prensa. Bajo el mandato de Serre, Broglie y Guizot redactaron las tres leyes que resumen la mentalidad de los doctrinarios. La primera se centra en los crímenes y delitos de la imprenta, y partía del supuesto de que ninguna opinión se convierte en **criminal** por hacerse pública. La segunda ley señala que los delitos de imprenta no fueran juzgados por tribunales *correccionales*, sino por jurados competentes. La tercera defiende que para la publicación de un periódico ha de poseer un mínimo de garantía de depósito económico.

 La revolución de 1848 dio el primer **golpe** al entramado político construido por los doctrinarios. Unos de los principales objetivos de los seguidores de Guizot, el establecimiento de la monarquía, será lo primero en caer. En efecto, salvo el reinado de Napoleón Bonaparte, (1852-1870), Francia no volverá a ser gobernada por un monarca.

**ALEXIS DE TOCQUEVILLE**

 Tocqueville nació en Paris el 26-07-1805 en el seno de una familia aristocrática. Recibió su educación en un mundo completamente opuesto a la revolución francesa. En 1831 realizó un viaje a los EEUU para examinar el sistema penitenciario de este país. Este viaje fue la base de su famoso libro *La democracia en América*. Aunque llegó a ocupar cargo de ministro de asuntos exteriores y participó en la constitución de la república, se retiró de la política por enfrentarse con Napoleón (que llego a encarcelarle) y por tener mala salud.

 En 1856 publicó *El Antiguo Régimen y la Revolución,* una obra donde analiza las razones que llevaron al desencadenamiento de la revolución de 1789. Murió en Canes el 16-04- 1859 a causa de la tuberculosis.

 El pensamiento central de Tocqueville gira en torno a la reflexión de la libertad y la inevitable llegada de la democracia, con los peligros que ello implica para el mantenimiento de la autonomía personal. A diferencia de la corriente tradicionalista, no deseaba volver al Régimen Antiguo. Con su obra el autor La *Democracia en América* intenta comprender **el funcionamiento** de la democracia en un país sin un pasado aristocrático. Uno de los hechos que más le llamó la atención a Tocqueville fue por un lado, la existencia de una comunidad aparentemente sin clases; y, por otro, el otro la llegada de la democracia sin ningún previo proceso revolucionario.

 Como dijimos antes Tocqueville considera que la llegada de la democracia era inevitable. Ahora bien, el estudioso debe explorar las diferentes formas de manifestaciones democráticas para evitar que las revoluciones acaben en regímenes de *terror*, como ocurrió en Francia después de la revolución de 1789.

 En su estudio sobre las democracias distingue varios niveles de análisis. El primero es el social. La característica más llamativa de la democracia es la demanda de la igualdad, según el autor, igualdad de oportunidades. Una de las críticas que hace nuestro autor a la democracia es la falta de referencias de *excelencia.* Sin la aristocracia en la democracia el hombre, en un régimen democrático, no tiene a quien imitar. La presencia de la aristocracia servía en las sociedades antiguas como freno al rencor de las clases en una suerte de traslación de las aspiraciones generales a aquellos que podían cumplirlas. Para Tocqueville el individualismo democrático está muy relacionado con la indiferencia entre los hombres; y con el egoísmo, es decir estar preocupado sólo por el interés personal.

 El siguiente nivel del análisis lo sitúa en la política. El individualismo, comentado en el párrafo anterior, le lleva al individuo a un desinterés por lo que pasa en la esfera pública, cuya consecuencia primera es la delegación de su responsabilidad en entidades superiores, el Estado, o el inicio hacia la anarquía. La única forma para acabar con esta situación, dirá el autor, es persuadir a los individuos de que su interés particular se halla intrínsecamente unido al interés de sociedad.

 Respecto a la clásica división de poderes, Tocqueville analizando la democracia en EEUU, no se centra tanto en la **división** del poder, sino más bien en la **distribución** del mismo. Pudo observar una gran descentralización del poder en las *administraciones*. Por lo tanto, en este nivel local es donde aprecia una mayor vivacidad política y una mayor actitud **vigilante** del poder.

 Si la democracia había muerto con el Antiguo Régimen, Tocqueville piensa que para suavizar el individualismo excesivo en la sociedad moderna y los peligros de la democracia es muy importante el fomento de asociaciones políticas, *científicas*, culturales, etc. que puedan suplir el papel de la aristocracia. Es decir, que puedan suplir los principios de excelencia y los referentes de un comportamiento elevado.

 Aunque no dio grandes teorías acerca del funcionamiento de la económica, consideraba la aparición de empresas multinacionales como **productores de desigualdades**. Sin embargo, no se simpatizó con los socialistas por considerarles creadores de desorden social y materialistas.

 En su obra *El Antiguo Régimen y la Revolución* destacó la **centralización** de poder como causa primordial del desencadenamiento de la revolución de 1789. Con la liquidación de los poderes intermedios se puso fin tanto a la autonomía local como a otras formas de ejercer la tradicional política de contrapesos. Esta misma centralización afecto también a la aristocracia, quienes perdieron poder en la toma de decisiones.

 Otras de las razones que contribuyeron al levantamiento popular, según Tocqueville, fue el incremento de las tasas impositivas entre las clases contribuyentes. Incomodidad que se unía por tener que sostener a un estamento, la nobleza, que cada vez se cuestionaba su función en la sociedad.

 Al contrario que otros conservadores contemporáneos no temía tanto el desorden como la **perdida de la libertad**. Con Napoleón en el poder se centralizo el poder, la participación política se redujo y las libertades estaban tambaleando.

# TEMA 8 UTILITARISMO Y LIBERALISMO EN INGLATERRA

**JEREMY BENTHAM**

 Bentham nació en 1748. Su familia pudo pagarle los estudios en la Universidad de Oxford, estudios que precozmente empezaría a los doce años. Fue admitido como abogado, aunque llegó a abandonar tal profesión porque no le atraía. Optó por dedicarse a escribir sobre la ley, a diseñar proyectos que mejorarían la vida en la sociedad, y a especular las consecuencias de la legislación sobre los individuos. Reflexionó sobre la mejor manera de tratar el delito y al delincuente, aunque sus teorías tuvieron poco éxito en aquellos tiempos en Gran Bretaña.

 Este anhelo por la aplicación de la ley a aspectos concretos de la realidad social le hizo defender una reforma política. Su apuesta por la democracia y el sufragio universal respondía al intento de diseñar una forma de democracia alejada de las concepciones rousseaunianas del contrato social y ligada a los principios de la utilidad. Murió en 1832, año de la reforma electoral en Gran Bretaña.

 El pensamiento de Bentham se organiza alrededor de la viabilidad que ofrece la legislación como instrumento de reforma social y política. Su ideal es una ley positiva, concreta y efectiva. El principio sobre el que va a pretender reformular la ley va a ser el de la utilidad. Junto al principio de utilidad Betham querrá depurar el lenguaje jurídico para evitar la proliferación de términos con significados confusos. Rechazó la idea de contrato social, pues el impulso de toda convivencia hay que buscarla en la fuerza, **no** en un contrato.

 El principio de utilidad es de central importancia en el pensamiento de Betham. Cree que el hombre, en su comportamiento diario, está regido por dos sensaciones: la de dolor y la de placer. Betham afirma que el hombre va a buscar siempre el placer, o sea la **utilidad** que una determinada acción pueda reportarle. Afirma que el interés de la comunidad era la suma de los intereses individuales. Por lo tanto, la definición clásica del objetivo del utilitarismo es la consecución de la mayor felicidad para el mayor número, y no para la mayoría. La idea de la mayoría implica un **sometimiento** de la minoría.

 La ley es el mecanismo para lograr el bienestar para el mayor número. ¿En qué se concreta esta propuesta? Por ejemplo, en el uso del castigo por parte del legislador como advertencia y amonestación para aquel que pretenda obtener su felicidad causando dolor a los demás. El deseo de Betham era racionalizar el derecho penal inglés, que no ajustaba los castigos a los daños, ya que era habitual la imposición de penas de mutilación, destierro o muerte por delitos menores. Diseño un modelo de prisión, el Panóptico, que consistía en un edificio circular vigilado desde el centro. El Panóptico pondría fin a los castigos corporales y buscaría la vía para la reinserción de los presos.

 Con respecto a su pensamiento político este puede dividirse en dos fases claramente diferenciadas. Durante sus primeros tiempos, alrededor de los inicios del siglo XIX, fue partidario de que las reformas que creía necesarias en la sociedad corrieran a cargo de los gobernantes, los cuales formaban parte de la minoría ilustrada. Sin embargo, con el paso del tiempo empezó a darse cuenta de formación de lo que bautizo con el nombre de intereses **perversos**: los gobernantes buscaban su propio beneficio, no del **mayor número** de individuos. De ahí que aboga por un mecanismo de **corrección** de sus actuaciones: reforma política. Entre estos mecanismos podemos citar: los electores pueden designar o deponer a sus elegidos, los ministros o jueces, etc.; se debe controlar el gasto público; la selección del personal de la administración se debe hacer a través de exámenes, y que dicho personal puede ser expulsado de su puesto en caso de cometer delitos de corrupción; habría que fomentar comportamientos que favorecieran el interés común.

 Además, afirma que todos los individuos son perfectamente capaces de perseguir su interés para la consecución de sus ideales de felicidad. Con esto, Betham está solicitando el sufragio universal, masculino y femenino, y su ejercicio en secreto.

**JAMES MILL**

 De origen escocés, nació en 1773. Estudio en la Universidad de Edimburgo para ser sacerdote. Sus dudas en materia de religión le condujeron a abandonar esta carrera. En su libro *History of the British India* realiza una dura crítica al colonialismo. Tuvo fama por divulgar la obra de su gran amigo, Betham. También sobresalió por ser un activista político. Consideraba esta actividad como un medio para conseguir la reforma social.

 Las ideas de Mill sobre la psicología se basaban en la labor que puede realizar la educación sobre los hombres, pues con la educación cada uno, buscando su propio interés, podría contribuir al interés general.

 Con respecto a su pensamiento político, la influencia de Hobbes es considerable. Afirmó que el origen de la sociedad **no está en un contrato**, sino más bien en el miedo a la autodestrucción. Estos hombres deseosos de protección delegan en unos cuantos, de entre ellos*, RESPONSABILIDAD DE FORMAR EL GOBIERNO*. Como piensa de esta manera, pone todo su empeño en controlar los que ejercen este poder delegado mediante la reforma política, convirtiéndose, de esa manera en el gran defensor de la democracia representativa. Conocedor de la realidad económica de su país, aboga por la presencia en la Cámara de los Comunes de la clase media industrial, financiera y comercial

 La democracia representativa era, para nuestro autor, un importante instrumento político para maximizar el interés de la comunidad. Sin embargo, **no era partidario de ampliar** el sufragio. El voto de los electores ignorantes puede dificultar la consecución del interés general, por lo tanto, se les debe negar el *derecho de voto*. Mill hizo mucho hincapié en el valor de la educación a través de la escolarización y de las libertades de prensa y de expresión. Además, de los poco formados, Mill excluye también de ejercer el derecho de voto a las mujeres, los niños y los que son menores de cuarenta años, ya que sus intereses quedan representados en otros colectivos.

 Se le ha criticado a James Mill por defender una concepción del hombre radicalmente volcada a la consecución del interés individual, además su pensamiento encierra cierta contradicción al presuponer que la clase media industrial y comercial pudiera contemplarse sus intereses identificados con los de clase baja.

**JOHN STUART MILL**

 Mill nació en Londres el 20 de mayo de 1806 y fue el hijo mayor de James Mill. Leía a Adams Smith y a David Ricardo y discutía con su padre y con los amigos de este sobre temas políticos, económicos y filosóficos. Se le considera como el producto más elaborado de la fe ciega de los utilitaristas en el poder de la educación. Sin embargo, una crisis personal e intelectual en 1826 le hizo remodelar completamente los esquemas de pensamiento que previamente había defendido; adentrándose en la lectura de los románticos, del idealismo y de los escritos de Carlyle, además de ser influido por la obra de Comte, padre de la sociología, en su deseo de construir una ciencia de la sociedad.

 La etapa final en la vida intelectual de nuestro, según como el mismo reconoce, fue marcada por la influencia de su mujer, Harriet, quien le hizo reivindicar el derecho de la mujer a tomar decisiones en el mundo de la política, derecho que estaba reservado sólo para los hombres.

 Una de las contribuciones más sobresalientes de Mill fue la **redefinición** del utilitarismo en el que se había formado. Afirma que si bien el placer es el elemento de medición de bondad o maldad de las acciones hay que *admitir que existen grados de placeres y que no existe igualdad de placeres.* En concreto, no es igual el placer producido por las *facultades superiores* del hombre que el producido por las *facultades inferiores*. Así que, la felicidad orientada al desarrollo moral de los hombres será el instrumento de medición de los placeres.

 Otras de las revisiones del utilitarismo de Betham versan sobre el *tipo de método.* En lugar de seguir el deductivismo o el empirismo propuesto por Macaulay, prefirió combinar deducción e inducción: la inducción permite obtener algunas leyes del desarrollo histórico de las sociedades; la deducción, de la generalidad de estas leyes psicológicas, por ejemplo, habría que deducir la conducta política de los hombres.

 En *Considerations on Representative Government* reflexiona acerca de las cuestiones prácticas del quehacer político. Parte de la idea de que el **mejor** gobierno es el *representativo,* el cualcontribuye al buen funcionamiento de la comunidad.Se opone a todo despotismo, pues bajo este gobierno los individuos carecen de instrumentos para controlar el poder.

 De la tesis de Mill podemos deducir varias conclusiones. La primera, el poder reside en el pueblo. Esto implica una defensa del sufragio universal, incluyendo a las mujeres. Sin embargo, no permitía que los **analfabetos** ejerzan este derecho, pues la falta de *ilustración* puede llevar a elegir candidatos perversos o políticas contra el bienestar de la comunidad. No se trata de una voluntad general en el sentido de Rousseau, sino del principio utilitarista: conseguir lo mejor para el mayor número posible. La segunda cuestión que trata Mill fue la clásica preocupación liberal por la concentración de poder. Propone **activar** la participación política para dispersa el poder.

 Mil considera el Parlamento como un espacio cuya función primordial es el control del poder. El tradicional cometido del parlamento, la labor legislativa, quedaba sustraída a la Cámara Baja. Además, Mill fue un gran defensor del sistema proporcional, ya que un sistema mayoritario no dejaba lugar para las minorías.

 La obra más leída de Mill es *Sobre la libertad* publicada en 1859. En la introducción del libro el autor señala que su objetivo central va ser el análisis de la naturaleza y los límites del poder que puede ejercer legítimamente la sociedad sobre el individuo. No sólo es el poder el que suele aspirar a situarse por encima del individuo, sino que la misma sociedad gusta a imponer sus reglas de conducta y sus formas de pensamiento, amparada por el criterio de la mayoría. De ahí que Mill señala que no puede haber justificación para la coacción sobre un individuo por parte del Estado o sociedad, salvo en situaciones excepcionales: **evitar que la persona perjudique** a los demás. Sostiene, de acuerdo con el pensamiento utilitarista, que la libertad era el placer más elevado del hombre. Para muchos estudiosos de la obra de Mill este es una de sus grandes debilidades, pues la radical defensa en la no intromisión en la libertad individual es contradictoria cuando esa libertad aparece focalizada hacia la sociedad. En otras palabras hasta qué punto la sociedad debe permitir o no un comportamiento individual.

 El autor cree que la libertad de expresión, la libertad de asociación y la libertad de pensamiento son las únicas garantías de independencia del individuo, y las que permiten que las minorías puedan estar en el debate público. Sin embargo, Pavon, estudioso de la obra de Mill ha señalado que dicho planteamiento de las libertades que hace Mill tiene algunas lagunas. Por ejemplo, si el hombre debe a la libertad su esencia como ser moral y si este postulado es trasladado a la política, inevitablemente habrá de prevalecer la moral sobre la política y, por tanto, sobre el derecho.

 Con respecto a su pensamiento en cuestiones económicas hay destacar que el libro *Principles of Political Economic* aparece en un momento crucial del desarrollo del capitalismo en un mundo gobernado por el colonialismo, y que la autorregulación de la economía era insuficiente para reducir la desigualdad económica que se estaba forjando. Considera que la propiedad no es un derecho natural, es decir se consigue con el devenir histórico. Frente a la doctrina del liberalismo económico, Mill señalo algunas excepciones: el gobierno puede i*nterrumpir* la actividad económica en caso de necesidad absoluta.

# TEMA 9 DEL SOCIALISMO UTOPICO AL ANARQUISMO

**EL MUNDO INTLECTUAL BRITANICO**

 La revolución tuvo sus efectos primarios en Gran Bretaña. Por eso no nos debe extrañar que ahí surjan los primeros críticos de la industrialización. En este sentido, Spence abogaba por una reforma social basada en la propiedad colectiva en manos municipales. Otros como Charles Hall realizaron una crítica profunda a la sociedad industrial y llegaron a prefijar el concepto de lucha de clases. Sin embargo, de entre este grupo de pensadores debemos destacar a William Godwin. Su pensamiento se considera una mezcla de conceptos modernos y arcaicos. Criticó el mito del *inglés nacido libre.* Para él se trataba de una falsedad e hipocresía del sistema político inglés.

 Buena parte de su obra es una crítica al pensamiento de la escuela clásica de economía. Se preocupaba por la destrucción del paisaje y por la naturaleza, además de un crecimiento económico ilimitado. Defendió la ideo de que el desarrollo **este al servicio** del ser humano y no al revés. Frente a las ideas de Malthus que existía una contradicción entre el progreso geométrico de población y el incremento aritmético de los alimentos, Godwin propone un sistema económico capaz de mantener a toda la población.

**ROBERT OWEN, EL EMPRESARIO SOCIALISTA**

 Owen nació en Gales. Empezó a trabajar cuando tenía aproximadamente diez años. Con poca formación, fue un hombre dedicado a los negocios. En esta época Mánchester era una ciudad en pleno desarrollo industrial, y Owen pudo ver las consecuencias negativas de la industrialización. Esta situación le hizo implicarse en asociaciones para luchar contra esta desigualdad que sufrían los trabajadores en las incipientes fábricas. Concebía al hombre como un ser bueno por naturaleza, pero que las condiciones del mercado lo habían llevado al egoísmo. Una de las armas, según el autor, que llevaran a los hombres a la **emancipación** de esta terrible situación es la educación, que les impulsara no solo a buscar lo que es bueno para ellos, sino también lo que es bueno para los demás. Fue un fervoroso creyente de la reforma como medio de transformación de la sociedad, aunque apoyo un levantamiento como el tipo que aprobó Marx.

 El modelo que él considera adecuado para la buena convivencia se oscila entre 500 y 3000 personas, asentadas en un territorio de entre cuatro a seis kilómetros cuadrados. Vivirían en un edificio común, pero cada familia tendría sus propias habitaciones. Los niños mayores de tres años serán educados por la comunidad.

 Owen mantuvo una relación ambigua con la política. Por una parte, entabló contactos con los gobiernos por medio de los que trataba de concienciar a la clase dirigente la necesidad de tomar en consideración los resultados obtenidos con sus proyectos de reforma del sistema productivo. Por otra parte, mantuvo contactos con los cartistas, movimiento nacido en 1838 para defender la reforma política (disminución de la jornada laboral u oposición a las leyes de los pobres a través de llamamientos a la huelga.

**LOS ORIGENES DEL UTOPISMO EN FRANCIA**

 El igualitarismo será una característica propia del primer socialismo francés. Por lo tanto, no debe extrañarnos que después de la revolución de 1789 el ambiente ya estuviera preparado para la aceptación popular de ideas políticas y sociales que en otras sociedades hubieran llamado radicales. En este contexto, el personaje más destacado fue Francois Babeuf (1760-1797) Durante la dictadura de Robespierre en 1793-1794, Babeuf lanzó desde la prensa todo tipo de acusaciones al Incorruptible, las cuales se tradujeron, posteriormente, en su encarcelamiento. Estuvo en la cárcel durante 10 días hasta el guillotinamiento de Robespierre, en julio de 1794. Babeuf fue un *vivo* defensor de la supresión del derecho de la herencia y de la propiedad privada. Proponía una revolución (no descartaba el uso de la violencia) que implantase una colectivización de la tierra, y que garantizase a todos un medio de vida. Visto que su plan estaba cada vez marginado, decidió unirse al *Club Pantheon.* Este fue sospechoso a los ojos de Napoleón Bonaparte, quien ordenó su cierre. Los miembros del club, en la clandestinidad, intentaron derrocar al Directorio, implantar la constitución de 1793 y dar inicio a la revolución social. Sin embargo, el plan fue descubierto por el capitán Grisel. Babeuf fue detenido y ejecutado el 27- 5-1797, junto con sus compañeros del Club. Años después, Grisel fue asesinado a balazos por el hijo de Babeuf.

 El pensamiento de Babeuf se destaca porque sus preocupaciones eran prioritariamente sociales, como su propuesta en la renovación social de la tierra.

**SAINT-SIMON Y SU ESCUELA**

 Después de una juventud viajera que le llevó a luchar a favor de la independencia de EEUU, retornó a Francia. Con el estallido de la revolución, siendo miembro activo de la Asamblea Nacional, pidió el fin de los privilegios de la aristocracia, a pesar de pertenecer a este estamento. Dado que prefirió vivir sin las comodidades de la nobleza tuvo que ganarse el pan trabajando duro, lo que le permitió conocer el mundo laboral y entrar en contacto con algunos jóvenes que serian después sus discípulos: Augusto Comte y Augustine Thierry.

 El pensamiento central de Saint-Simon se concentra en que el ser humano, en su evolución, va conquistando una mejora. Esta mejora es vista en la evolución de las sociedades en la que las fases posteriores suponen una mejora en el desarrollo técnico y **moral**. Según el autor, en el tiempo que vivía, se estaba pasando de la sociedad **feudal a la industrial**, la cual se caracteriza por el aumento de la producción en todos los órdenes sociales y la aparición de los industriales (verdaderos agentes de transformación social). Sin embargo, la sociedad feudal se caracteriza por mantener las relaciones de dominio y jerarquización. Defensor del nuevo mundo industrial, Saint-Simon pensaba que tenía que difundirlo en todo el mundo. Pero no era partidario del uso de la violencia, pues pensaba que, tarde o temprano, la sociedad capitalista vendría por sí sola. Parece que la historia le ha dado la razón

 ¿Qué implicaciones tiene la sociedad industrial? Responde: el nacimiento de la ciencia social, la cual denomino física social, que recogería el saber económico, político y social. Después de su muerte sus seguidores se encargaron de difundir sus ideas a través de periódicos. Los estudiosos de la obra de Saint- Simon hablan de dos visiones en su pensamiento: la primera, que habría influido en pensadores como Marx, al poner énfasis en lo material para el funcionamiento de la sociedad. Y la segunda, tendríamos una tendencia liberal, al alabar a los nuevos empresarios como principales agentes de cambio social.

**FOURIER: HEDONISMO Y COOPERACION**

 Fourier (1772-1837) pasó gran parte de su vida metido en el mundo de los negocios hasta que por razones económicas o por elección personal decidió involucrarse a la escritura o reflexión. Criticó a la moral cristiana, ya que para él, ésta había implantado una moral basada en la **represión**, que consistía en la anulación de las pasiones individuales. Fourier cree que el ser humano tiene el derecho de desarrollar sus pasiones.

 Fue uno de los primeros pensadores utópicos que empezó a hablar de igualdad entre hombres y mujeres. Criticó el consumo, el comercio y la forma que se organizaba el trabajo en el capitalismo. Pensaba que las personas, como apuntamos antes, tenían que desarrollar su personalidad. Sin embargo, en el capitalismo se perseguía el máximo beneficio y la máxima producción. Propuso la creación de comunidades, falansterio o falanges, que se organizaban como cooperativas autosuficientes en las que el trabajo se distribuía en función de las capacidades de cada uno y los beneficios se repartirían entre todos los miembros de la comunidad. Rechazó rotundamente el industrialismo (ya que con este los hombres eran explotados), lo que le convirtió en *blanco* de muchas críticas.

**EL SOCIALISMO ALREDEDOR DE 1848: REVOLUCIONARIOS Y COMUNISTAS**

 La revolución de 1848 marca un punto de inflexión en la evolución del socialismo europeo, pues las ideas radicales que sólo habían aparecido en la prensa se pusieron en práctica con mejores o peores resultados. Los revolucionarios demandaban la **liberta política** y el **nacionalismo**. Puesto que muchos de ellos, dicen los especialistas, ofrecían propuestas radicales se les ha considerado que marcan el paso del socialismo al comunismo.

 Uno de los exponentes de esta corriente es Louis Blanc, cuyo pensamiento puede resumirse en dos principios: el papel que atribuye al estado y el rechazo a los efectos del capitalismo sobre los seres humanos, por tirarlos al *darwinismo social*. Propuso la construcción de unos talleres, que serian apoyados por el Estado, los cuales irían, paulatinamente a sustituir el sector privado. Quiso poner en práctica su idea de los talleres cuando estalló la revolución del 48, pero su esfuerzo resultó inútil.

 A Constantine Pecquer se le considera el mayor defensor del Estado en la regulación económica. Además, el Estado tenía que proteger a los débiles, tenía la obligación de intervenir para conseguir una mejora en la distribución del trabajo. Aunque era consciente de que las injusticias económicas eran el motor de la sociedad capitalista no era partidario del uso de la violencia para la consecución de la *nueva sociedad*, cuyo fundamento debería ser *espiritual*.

 El más revolucionario de este grupo de pensadores es Filipo Bupnarroti (1761-1837), seguidor de Babeuf e inspirador del comunismo babuvista. De familia burguesa y con estudios universitarios participó activamente en las revoluciones de 1848 y 1871. Le llamaron *el Encarcelado* por pasar tantos años en la prisión.

 Por otra parte, Blanqui señaló que el cambio social debería pasar necesariamente por la revolución. Pero no quiso establecer planes para la construcción de un mundo futuro. Por su parte, Cabet sostiene que las instituciones sociales han generado la desigualdad y la miseria en la que viven toda la humanidad, y entre todas estas instituciones la más dañina es la **propiedad privada**. Por lo que diseñó un tipo de comunidad sin propiedad privada en la que se establecería el igualitarismo. Sin embargo, frente a la visión de otros socialistas utópicos, no comparte la disolución de la familia o religión, esta última la concebía como **verdadera creación** de la fraternidad. Su proyecto social ha sido considerado por muchos científicos como el primer paso hacia la sociedad comunista moderna.

**PROUDHON: EL CAMINO A LA ANARQUISMO**

 Proudhon (1809-1865) fue un trabajador manual durante buena parte de su vida. Toda la enseñanza que adquirió se basó en estudios autodidácticos. La obra que le dio fama fue ¿*Qué es la propiedad?* Siendo diputado en la Asamblea Nacional francesa de 1848 se mostró siempre defensor del proletariado. Tuvo que huir a Bélgica por criticar a Napoleón.

 Su pensamiento central parte de la consideración de que en el hombre hay dos dimensiones: la individual y la social. Según él, el pensamiento liberal sólo ha tomado en cuenta la primera dimensión, lo cual no ha hecho otra cosa que generar desigualdad y egoísmo. Por otra parte, critica las corrientes socialistas o comunistas ya que ahogan al individuo. Por eso propone la creación de un **equilibrio individuo-sociedad**. Afirma que se debe reconocer a cada individuo como ser único, pero que tiene algo en común con todos los hombres, es un ser social *por naturaleza.*  Pero lo que, hoy en día, encontramos en la sociedad no es más que conflicto: *la dimensión social está rota.*

 Critica a la sociedad moderna por alabar al individualismo radical y aboga por un trabajo de grupo. Al poner énfasis en el trabajo, Proudhon desvía el interés liberal por la inversión y las capacidades del ahorro de los capitales hacia la verdadera fuerza creadora: el trabajo y los trabajadores. Una de sus famosas frases fue ***La propiedad es un robo****.* Cuando no procede del trabajo, sino de los medios de producción capitalista (plusvalía). Por lo tanto, no comparte la visión comunista de igualar la propiedad.

 La autoridad **mata** la independencia, dirá Proudhon, por eso hay que eliminarla. Los estados liberales han intentado disminuir las desigualdades por medio de la representación política. Proudhon lo considera un grave error, pues todo derecho cedido es uno perdido. Entonces, cuál será su manera de organizar la sociedad. Según él, esta debe basarse en el mutualismo, donde todos tienen las mismas obligaciones sociales y económicas.

 Curiosamente, frente a la opinión de muchos utópicos, el autor apoyaba la subordinación de las mujeres a pesar de tener buenas relaciones con mujeres destacadas en el mundo político e intelectual tal es el caso de George Sanda y Tristan.

# TEMA 10 EL ANARQUISMO

**ORIGENES Y DESARROLLO**

 Desde su inicio las ideas anarquistas entran en conflicto con las teorías reformistas que propugnan el cambio progresivo de las estructuras de la sociedad capitalista, y con las teorías marxistas, particularmente en lo que concerniente a la dictadura del proletariado. Su crítica a la propiedad privada es radical, la consideraba como un robo.

 Será Mijail Bakunin (1814-1876) quien no sólo levantó la estructura del pensamiento libertario, sino también la **organización** de los anarquistas. Creó la Alianza Internacional para la Democracia Socialista, organización que se integró en la Asociación Internacional de los Trabajadores. Su oposición a Marx, quien lideraba el brazo revolucionario de la organización, le costó la expulsión *de la organización.*

 Kropotkin aportó al anarquismo el método científico. En varios libros intentó demostrar la posibilidad de una economía auto-gestionada, la inutilidad y perversión del sistema punitivo del Estado o las ventajas de la combinación del trabajo manual e intelectual y de las laboras agrícolas e industriales.

 Erico Malatesta (1853-1932) es considerado como el principal difusor del pensamiento anarquista a través de todos los medios a su alcance. Su objetivo primordial era **destruir** el principio de autoridad mediante la agitación de las conciencias y el fomento a la revolución.

**CARACTERISTICAS**

 Desde su nacimiento el movimiento anarquista defendió la libertad e igualdad de todos. Para conseguir tal crucial objetivo abogaron por la desaparición de todo lo que se levanta como autoridad, pues esta permite la explotación y dominación de una parte de la sociedad por otra. La utilización de la dictadura, dirán los anarquistas, defendida por los socialista no ha conducido a la desaparición del Estado sino al nacimiento de una potente burocracia que ahoga la vida colectiva y destruye la creatividad individual.

 Frente al modelo liberal actual, los anarquistas defienden un tipo de organización federalista que sustituya al Estado con toda su máquina burocrática, implicando a todos en la toma de decisiones. El modelo federalista apoya la autonomía de los trabajadores, las industrias o los municipios. Todos juntos, asociándose, garantizan sufragar las necesidades individuales o sociales. El federalismo no es considerado como una visión que quiera implantar una sociedad perfecta al estilo de Marx. Piensan de él como un sistema social dinámico, operativo y abierto que, con el paso del tiempo, puede que se modifique.

**LA ACCION ANARQUISTA**

Frente a los que querían conquistar el poder del Estado, los anarquistas prefieren la acción directa, es decir sin delegar poderes a nadie. Los trabajadores no deben tener intermediarios para expresar sus reivindicaciones. La acción anarquista va dirigida siempre a la defensa de los explotados y ha mejor sus condiciones de vida, además de buscar el progreso social.

 Los anarquistas creen que la organización sindical debe:

1. Mantener su autonomía ante todas las organizaciones políticas que quieren controlarla y ante el estado
2. Practicar el federalismo y una autentica democracia directa
3. Preparar a los trabajadores para asegurar la gestión futura de la producción.

**ORGANIZACIÓN Y PROGRAMA**

La organización anarquista se basa en que las decisiones se toman por unanimidad. Cada individuo se siente responsable de lo que ha suscrito y nadie toma decisiones en nombre de los demás. A continuación reproducimos algunos de los puntos centrales del programa anarquista:

1. Abolición de la propiedad privada de la tierra, de las materias primas y de los instrumentos de trabajo.
2. Abolición del gobierno y todo poder que imponga a los demás.
3. Organización de la vida a través de las organizaciones libres y federaciones de productores y consumidores hechas y modificadas a tenor de la voluntad de sus componentes.
4. Garantizar los medios de vida, de desarrollo y de bienestar a los niños.
5. Lucha contra las religiones y todas las mentiras aunque se oculten bajo el manto de la ciencia
6. Abolición de las fronteras
7. Reconstitución de la familia, para fomentar el amor entre sus componentes

# TEMA 11 KARL MARX Y EL MARXISMO

**KARL MARX: FORMACION INTELECTUAL Y ACCION POLITICA**

 Nació en Tréveris el 5 de mayo de 1818. En 1835 comenzó sus estudios universitarios de Derecho en Bonn, y después en Berlín estudió filosofía e historia. Eran los tiempos de la filosofía de Hegel, la cual se consideraba como *definitiva*. En 1841, bajo la dirección de Bauer, Marx defendió su tesis doctoral sobre *La diferencia de la filosofía de la naturaleza en Demócrito y Epicuro.* La tesis exaltaba el papel de Epicuro por criticar a la autoridad religiosa o contra la equiparación de la filosofía a la religión.

 Siendo director del periódico Gaceta Renana escribió artículos con el objetivo huir de la mera abstracción de principios en que se movía la filosofía, para adentrarse en el análisis concreto y determinado históricamente como principio metódico. La concreción de este pensamiento se manifestó en la crítica de las ideologías conservadoras: la religión o la filosofía especulativa de Hegel. Según Marx, la religión posee una función justificadora y encubridora de las relaciones de poder y de las contradicciones de una sociedad determinada. Por otra parte, la filosofía especulativa de Hegel en lugar de ascender desde la realidad concreta a las determinaciones abstractas hacia lo inverso; es decir revistió, de esta forma, los acontecimientos concretos de una necesidad lógica que en sí no poseían.

 En 1843 el periódico dejó de publicarse porque se sometió a censura por las autoridades del gobierno de Prusia. A finales del mismo año Marx emigró a Paris, lugar donde escribió ***La cuestión judía****, y* la ***Introducción a la crítica de la filosofía del Derecho de Hegel****.*

Respecto a la primera obra, Marx planteaba la emancipación política de la minoría judía en la sociedad alemana. Marx argumenta, frente a Bauer, que habría que distinguir entre emancipación política de la humana. Mientras que la primera supone la emancipación del Estado de las religiones, la segunda implica la liberación de la especia humana de las contradicciones de la burguesía. Consideraba que el verdadero culto profano del judaísmo era el dinero, una mentalidad prácticamente burguesa.

 En su artículo sobre Hegel criticó la idea de este que el Estado era, por su origen y valor, independiente de los individuos que lo componen. En el fondo, dirá Marx, el Estado era reflejo de la ideología de la burocracia prusiana que se persuadía a sí misma de que era la suprema personificación del bien general.

 Expulsado de Francia emigró a Bélgica. En enero de 1845 Marx prosiguió con sus reflexiones filosóficas en sus *Tesis sobre Feuerbabach,* donde afirma que la tarea de la filosofía ya no es **interpretar** el mundo, sino **transformarlo**. Paralelamente se dedicó, junto a Engels, a coordinar las diversas organizaciones obreras en toda Europa. Exiliado, Marx vivirá sede entonces en Londres en condiciones materiales muy difíciles, alternando el activismo político y trabajo teórico.

 A partir de los años sesenta el marxismo se convirtió en la más importante de las ideologías sociales rivales, aportando a la ideología socialista una **filosofía**, el materialismo dialéctico-, una **sociología**- el materialismo histórico-y un **proyecto político revolucionario**

**MATERIALISMO DIALECTICO Y MATERIALISMO HISTORICO**

**Materialismo dialectico**

 Podemos hablar de materialismo dialéctico teniendo en cuenta dos especificaciones: en el aspecto metodológico, usa las categorías de la dialéctica hegeliana (superación/abolición, negación de la negación, y que al referirse a la evolución enfatiza la primacía que juegan dichos elementos. El materialismo de Marx afirma que las contradicciones de la historia sólo son resolubles en el ámbito de la praxis. El hombre es, a su vez, fruto de las circunstancias históricas y agente del cambio social. El materialismo marxista entiende la conciencia humana constreñida por las relaciones materiales. En su explicación de las relaciones materiales entre individuos o la dominación de unos sobre otros rehúsa basar sus tesis en dioses u otros entes abstractos.

**Materialismo histórico**

 El materialismo dialéctico se convierte en histórico porque pretende mantenerse en el terreno de la evolución y del desarrollo de los hombres. Trata de captar el proceso real de la producción a partir de la producción material de la vida y la forma de intercambio que corresponde a cada modo de producción. Lo que los individuos son o han llegado a ser depende de la posición que ocupan en las relaciones de creación del material. La conciencia es un producto social.

 El motor de toda evolución social se basa en: primero, el conflicto entre el desarrollo de las fuerzas de producción y las relaciones de producción y de propiedad existentes. Segundo, en las revoluciones.

 Para Marx, el elemento crucial de todo cambio social es la **lucha** de clases. La oposición dialéctica que en Hegel era una **contradicción entre ideas y principios** se convierte en Marx en una lucha de clases, que acabaría con la transformación revolucionaria de la sociedad. Aunque la lucha de clases reviste validez para todo el curso de la evolución de la historia humana, toma especial relevancia en la sociedad burguesa, ya que el orden capitalista suponía, según el autor, supresión de multitud de grupos enfrentados y producción de sólo dos: el proletariado y la burguesía.

**CRITICA DE LAS IDEOLGIAS**

**Concepto de ideología**

 Según Marx, ideología tiene un sentido peyorativo: se trata de un conjunto de ideas que aspiran a ser universal y absoluto, pero que representa sólo intereses particulares de determinada clase social. De ahí que Marx y Engel sometieran a crítica las influentes ideologías de su tiempo, el socialismo, que calificaron de utópicos; el anarquismo; el liberalismo; la democracia y el nacionalismo.

**Critica del socialismo y del anarquismo**

 En primer lugar, el socialismo pequeño-burgués, representado por Sismondi, lo consideraban como una irrupción del miedo de los pequeños productores a que la industria les quite la vida.

 En segunda lugar, Marx acusó a Proudon de reavivar los métodos de producción medievales basados en la artesanía individual. Además, le acusaron porque pensaba que la realidad social podría ser trasformada por la manipulación intelectual de las categorías económicas.

En tercer lugar, el socialismo, el cual llamo utópico, predicado por Saint-Simon, Owen, etc. constituía únicamente planes pasivos de reforma social. Estos teóricos, dirá Marx, rechazaban la revolución y, en algunos casos, privilegiaban los capitalistas.

 Respecto a Bakunin, discrepó con este ya que apoyaba la desaparición **total** de los Estados. Para Marx, el Estado, en el nuevo mundo comunista, no tendría como función gobernar las personas, sino **administrar las cosas**, es decir organizar la producción.

**Crítica de la democracia liberal**

 La verdad del mercado era la división del mercado y de las clases, la explotación del débil por el fuerte. La implantación del sufragio universal no cambiaba nada de esta realidad, sino más bien la traducción de una sociedad definida por la lógica del mercado.

**Critica del nacionalismo**

 Engels y Marx estaban convencidos de que la unificación económica del mundo favorecida por el modo de producción capitalista **haría superflua** la existencia de las naciones y anularía los conflictos políticos de las naciones. El Estado, producto exclusivo de la burguesía, es un producto transitorio que estaba destinado a la *desaparición*.

**DEL SOCIALISMO AL COMUNISMO**

 Marx y Engels llegaron a la conclusión de que, bajo el modo de producción capitalista, la humanidad estaba destinada a ser esclava de unos cuantos capitalistas. Para Marx, el capitalismo estaba preparando las condiciones necesarias para su propio derrocamiento. Esto llegaría cuando la clase *proletaria* se dé cuenta de su conciencia de clase y se vuelque en una revolución contra la clase dominante.

 Sin embargo, Marx no pensaba que el establecimiento de la sociedad socialista se haría inmediatamente. Primero, dirá el, habrá un establecimiento de una dictadura del proletariado, siendo este un acto político y no económico. En 1895 Engels, aunque no rechaza el uso de la violencia, pensaba, en cambio, la posibilidad de una vía no violenta y se planteo el acceso al poder por medios legales en el Parlamento o a través del uso de la propaganda. En cualquier caso la llegada del comunismo pasaría por el siguiente orden: revolución, dictadura del proletariado (para arrancar el proletariado todo el capital robado) y sociedad comunista.

 En cuanto a la sociedad comunista Marx y Engels fueron breves sobre su caracterización. Se trata de una sociedad en la que se haría la realidad el slogan “a cada cual según sus necesidades, a cada cual según sus necesidades”. Por ejemplo, los hombres irían de pesca por la mañana, a la fábrica por la tarde, y se retirarán por la noche para cultivar su *espíritu*.

 Desgraciadamente Marx no publicó ninguna obra donde elabora el problema del Estado. Algunos apuntan que la razón podríamos encontrarla en su concepción negativa de este. Lo consideraba como un puro instrumento de dominación.

**LA HERENCIA DE MARX: REFORMA O REVOLUCION**

 Marx murió en Londres el de marzo de 1883. Engels murió también en Londres el 5 de agosto de 1895.

 En 1889 se fundó la II Internacional que duró hasta 1914. Este periodo es considerado por algunos como **la edad de oro del marxismo**. El marxismo influyó en la ideología de todos los partidos socialista, excepto en Inglaterra. Sin embargo, tanto a nivel político como doctrinario, la versión marxista tuvo que enfrentar varias críticas. La primera fue denominada crisis del revisionismo y la de la socialdemocracia alemana en los primeros años del siglo XX. Sus máximos representantes fueron Berstein y Kautsky. Berstein afirmaba que los antagonismos de clase no se habían agudizado como había predicho Marx. Además, las clases medias no se habían extinguido. Por lo tanto, no era posible que surgiera la revolución. Por otra parte, según la versión socialdemocracia, el socialismo podía desarrollarse normalmente en Estado liberal y parlamentario, pues la democracia era la ausencia de dominación de clase.

 La tesis de Lenin y Trostky era simple: el partido Bolchevique, que se declaraba marxista representaba el proletariado en el poder. Sin embargo, Kautsky defendía que una revolución en un país **no** industrializado no podía ser considerada revolución auténticamente socialista.

# TEMA 12 EL NACIONALISMO EN EL SIGLO XIX

**ELNACIONALISMO POLITICO. LA REVOLUCION FRANCESA Y SUS CONSECUENCIAS**

 Desde el inicio del siglo XIX el nacionalismo empezó a ser un vector de fuerza y de movilización política para la construcción de las naciones. Herederos de la teoría del contrato y de las ideas ilustradas francesas, la nación se relacionó en Francia con la voluntad política del grupo, que haciendo uso de la soberanía nacional, expresó jurídicamente su deseo de convivir y ser gobernado por un mismo gobierno. Por lo que podemos decir que la ideología del nacionalismo estaba muy ligada al proceso de construcciones de nuevos estados. Después del derrumbamiento de los Estados teocráticos o absolutistas, el nacionalismo aparece como ideología revolucionaria para el poder bajo los criterios de libertad, igualdad y justicia.

 La nación se definió como grupo político vinculado a un territorio, y dirigida por un mismo gobierno con individuos que ejercen sus derechos políticos como ciudadanos. Las normas, para el buen funcionamiento del sistema estaban marcadas por la Constitución y el resto de las leyes. Todo esto hizo que sea realidad la ecuación: nación=Estado=pueblo, donde la nación se identificaba como la preponderancia de los interés comunes frente a los particulares. Un dato que merece la pena señalar aquí es que la idea de progreso estaba presente en este concepto de nación.

 Después de la revolución francesa de 1789, el desarrollo del nacionalismo dio paso al desarrollo del liberalismo y del Estado moderno. Esta mezcla de liberalismo y nacionalismo, durante el desarrollo en Europa de las guerras napoleónicas, se difundió por todo el continente europeo.

**EL NACIONALISMO CULTURAL. EL CASO DE ALEMANIA**

 En 1807, Napoleón, emperador de Francia, había puesto fin al Sacro Imperio Germánico, y ocupado los territorios gobernados por los príncipes alemanes. Aunque en este momento no existía un Estado alemán como tal, durante largos años anteriores ya se había forjado una cultura y literatura alemanas con la que se identificaban un buen número de individuos.

 Fitchte reivindicó la existencia de una nación alemana, pues en veía en la existencia de la cultura peculiar alemana, vinculo principal de los miembros del grupo, un ingrediente para esta construcción de la moderna nación alemana. Además, Fitchte consideraba la lengua alemana como una prueba de que Dios había conferido al pueblo alemán la idea de progreso.

 De este modo se asoció la idea de progreso alemán con la de desarrollo de la cultura alemana, es decir, la nación alemana era un hecho que venía otorgado por Dios, y un hecho que servía para diferenciar a los alemanes del resto de los hombres. La conciencia de tener un mismo origen, historia, lengua, cultura y una voluntad de un futuro común se tomo como elemento movilizador de la nación alemana contra el dominio de un gobierno extranjero.

**LA CONCIENCIA NACIONAL Y LA CONSTRUCCION DE NACIONES**

 A la altura de 1848 nace el segundo imperio con la llegada de Napoleón III. En este tiempo, en los territorios alemanes, como señalamos más arriba, la conciencia de la nación alemana estaba ya *acusada*. Por otra parte, la gente se hizo la idea de que en el momento que la ecuación Estado-nación se hiciera más fuerte el desarrollo económico sería inevitable.

 Respecto a lo que a la toma de conciencia de la formación de la nación alemana podemos destacar varias características: el mito en que se había convertido el discurso de Fitchte y el desarrollo del determinismo hegeliano. En esta sentido podemos decir que solo hubo que esperar la oportunidad política para que esta se llevara a cabo.

 El contexto político esperado aparece durante la revolución de 1848 con el liberalismo como ideología. Además, las unificaciones de Alemania e Italia ayudaron a que esta mezcla se llevara a cabo en la práctica, ayudando a que se desarrollaran las conciencias nacionales de los individuos.

**G. MAZZINI Y LA INFLUENCIA ITALIANA**

 A Mazzini (1805-1872) se le considera como uno de los protagonistas en el discurso unificador de Italia. Su vasto pensamiento puede resumirse en que el Estado italiano podía ser democrático y liberal, y que sólo bajo un Estado la nación podría desarrollar su sentido social de asociación para fomentar su propio bienestar y progreso. El autor consideraba que la idea de que Europa se dividiera en Estados-nación era una muestra de la voluntad de Dios. Sólo bajo un Estado puede encontrarse el desarrollo de una nación.

 En esta idea de progreso la nación jugaba para Mazzini un papel esencial. Primero, la nación es misión y deber común, y en el caso de los italianos: un instinto que Dios infundio en sus corazones.

 De esta manera, para Mazzini, era posible la distinción de dos tipos de nacionalismo que hasta entonces se habían desarrollado en Europa. Uno, intentando hacer mención al mandato divino para mostrar al mundo la grandeza del pueblo italiano, a través de su cultura; otro, desarrollando la ecuación Estado=nación=progreso. Es decir que sólo bajo una nación era capaz la conquista de las libertades.

 Criticó a los socialistas como Saint-Simon o Fourier por considerarlos rompedores con el pasado. Para él, la humanidad tenía una historia de la que debía aprender, y desde la que debía avanzar hacia el futuro y lo haría mediante el desarrollo lógico que ofrecía la escala de la que formaban parte la familia, la nación y la humanidad.

**LA NACION Y EL LIBERALISMO INGLES**

 La construcción de la nación inglesa tuvo lugar antes de la llegada de la revolución francesa. De ahí que el desarrollo de la ideología del nacionalismo en el continente se convirtió como un tema vivo de debate entre filósofos y expertos, que se centraron en su relación con el liberalismo y la construcción del Estado-nación moderno. En este sentido, J.S. Mill en su obra *Sobre el gobierno representativo* pudo afirmar que las causas por las que existían los sentimientos nacionales eran por identidad de raza y de origen.

 Ahora bien, lo que principalmente le preocupaba a Mill no era tanto el nacionalismo, sino la construcción del Estado-nación moderno y cómo el liberalismo sirvió como ideología dominante para tal propósito, desarrollando valores tales como la igualdad y la libertad, el ejercicio de la soberanía popular o el ejercicio de la acción del gobierno por parte del Estado. Pensaba que el nacionalismo étnico era un problema de falta de formación, de libertad y de falta de instituciones. Sin embargo, Acton no comparte dicha visión, quien cree que las diferencias culturales son signo de riqueza intelectual y no como causa de problema político, es decir, era posible que diferentes culturas pudieran desarrollar bajo un mismo Estado.

**¿QUE ES UNA NACION? E. RENAN, H. VON TREISKE**

 Renan en su obra ¿*Qué es una nación?* Resalta lo erróneo de equiparar la nación con la raza o la lengua. Defendió la nación como garantía de la existencia de la libertad, que se manifiesta en la firme voluntad de tener un futuro en común. En este sentido podemos decir que las ideas de Renan no representaban ninguna novedad. Sin embargo, su argumento de que la nación se fortalecía mediante elementos que creaban solidaridad: el desarrollo de museos o el servicio militar obligatorio, si era una contribución interesante al debate.

 Von Treiske es considerado como uno de los protagonistas del discurso nacionalista alemán, bajo la dirección del Estado prusiano. Concebía el Estado como el director de la vida del ciudadano. Para él, la nación alemana era una realidad latente por el hecho de existir una cultura alemana, que era la prueba de su unidad de origen. En él podemos notar la influencia de Hegel: afirma que era necesario que el pueblo alemán cumpliera la misión que Dios le había encomendado: mostrar al mundos a través de la fuerza, si era necesario, la grandeza de su filosofía, cultura o sistema político. Esta forma de pensar le convirtió en un antisemita y un xenófobo.

**EL VIRAJE RADICAL DEL NACIONALISMO. EL IMPERIALSMO Y LA XENOFOBIA**

 En el último tercio del siglo XIX las grandes potencias europeas iniciaron una carrera por crear un imperio colonial, y en ello influyeron tanto motivos económicos como políticos, relacionados con el prestigio internacional. Los grupos conservadores relacionaban el imperialismo con la idea de la superioridad de las naciones europeas. Entre las potencias europeas se produjo el reparto de África y, tras la conferencia de Berlín, y se consolidaron los enclaves portuarios de ingleses, portugueses y franceses en la India y Sureste asiático.

 En el desarrollo de la idea de superioridad también incidieron algunos otros factores como es el caso de darwinismo social (Spencer) social o el racismo (Gobineau) que contribuyeron a que en el discurso imperialista se conjugaran exaltaciones nacionales y que el nacionalismo desarrollara su versión étnica, esencialista y xenófoba (odio a lo extranjero)

# TEMA 13 TOTALITARISMO (I): FASCISMO Y NACIONAL-SOCIALISMO

**FASCISMO ITALIANO**

**Orígenes ideológicos**

 Un nutrido grupo de historiadores afirma que el fascismo italiano ha sido una ideología tan coherente como cualquier otra del siglo XX. Las corrientes ideológicas que desembocan en el fascismo se nutren de diversos aspectos del nacionalismo italiano, sindicalismo revolucionario y o neohegelianismo.

 A la altura de 1910, apareció la Asociación Nacionalista Italiana, cuyo defensor teórico fue Corradini. Esta nueva visión nacionalista tenía como objetivo luchar contra el liberalismo, y la articulación italiana de una nueva cultura a través de los mitos de la Roma antigua, del Renacimiento y de la Italia medieval. Italia es considerada como un país explotado por los franceses e ingleses. En este sentido, el objetivo común, por encima de las diferencias clasistas, era la **expansión colonial**. Además, hay que admitir la aparición de filósofos que estaban comprometidos a la búsqueda de la tradición cultural italiana y vieron en la filosofía de Hegel el papel del Estado en la consecución de los intereses comunes. También es necesario destacar el desarrollo de la ciencia política italiana, a través de las obras de sociólogos elitistas: Mosca y Pareto. Ambos eran liberales, pero no demócratas. Rechazaron el fundamento rousseauniano de la soberanía nacional, tomaron como premisa científica el fundamento minoritario del poder.

 A todo ello hay que destacar el pensamiento político e intelectual de Mussolini, quien fue futuro líder del **movimiento fascista italiano**. Mussolini nació en 1883. Desde muy joven militó en el Partido Socialista Italiano. Fue influido por la tesis de Pareto sobre su teoría de las elites. Critico a Marx y Engels, pues soñaba con el derrocamiento del régimen liberal mediante la huelga general y el establecimiento de un sistema proletariado regido por los sindicatos.

 Tras su campaña contra la guerra de Libia, Mussolini consiguió convertirse en una figura nacional, que encabezaba la corriente revolucionaria del socialismo italiano, una corriente que salió vencedora en el Congreso en julio de 1912. Sin embargo, a partir de estas fechas se inicio un proceso de ruptura con las ideas tradicionales del socialismo. Su objetivo era la modernización de la sociedad italiana, a través de una tercera vía entre el capitalismo liberal y el socialismo marxista. El mito por excelencia ya no sería la **huelga general**, sino la nación italiana. Tras su decisión de apoyar la Gran Guerra fue expulsado del partido, y fundó su propio periódico IL Popolo d’Italia.

**El Fascismo: la vía italiana hacia el totalitarismo**

 El nacionalismo italiano consideró que la participación en la guerra había sido una victoria mutilada. En marzo de 1919 Mussolini fundó los ***Fasci Italiani Combamiento*** que consiguió ser una fuerza armada, política y violenta. El movimiento reunió a su alrededor: sectores de la alta burguesía industrial y agraria, gran número de grupos de clases medias emergentes y excombatientes. Defendió el sufragio universal y la elegibilidad para las mujeres; la abolición del Senado; la instauración del sistema corporativo de relaciones laborales; la jornada de ocho horas; el salario mínimo; o la participación de los trabajadores en el funcionamiento técnico de las industrias; institucionalizó la Milicia Nacional; nacionalizo las fábricas de armamento y explosivos.

 Los inicios del poder fascista se dieron confusamente en la llamada *Marcha sobre Roma* en octubre de 1922, que marcó la claudicación, rendición, del Estado liberal ante la presión de grupos armados, en especie de huelga general, con banderas fascista marchando sobre la capital de Italia.

 Desde su al poder pudo observarse una clara política de eliminación a todo lo relativo a la **maquina del Estado liberal**. De hecho al adjetivo *totalitario,* es decir, tendencia hacia el dominio absoluto e incontrolado de la vida política y administrativa,tuvo su cuna en Italia, aunque no fueron los fascistas los inventores del término, sino probablemente el opositor del régimen de Mussolini, Giovani Amandola. En este escenario el régimen liberal se fue transformado paulatinamente en un régimen totalitario. Los partidos políticos fueron declarados *fuera de la ley*, lo mismo los sindicatos de clase. El derecho de huelga quedó abolido y los sindicatos fascistas lograron ser reconocidos como la única fuerza de representación de los intereses de la clase trabajadora. Sin embargo, esta voluntad autoritaria nunca a se hizo realidad, pues el régimen fue resultado de una serie de pactos con la Monarquia, la Iglesia católica, el Ejército o la alta burguesía.

 El intelectual más significativo de la ideología fascista fue Giovanni Gentile, quien ofreció su propia interpretación del marxismo en su libro *La filosofía de Marx.*  Centró su interés su filosofía de praxis. Además, dio su propia interpretación al idealismo de Hegel, ***el actualismo****.* Condenó el liberalismo del siglo XVIII por considerarla basada en abstracciones del contrato de Rousseau. Frente al liberalismo individual, Gentile afirma que el hombre solo se realiza plenamente cuando llega a ser consciente de sí mismo como un individuo que está en constante relación con los demás. Para él, la Nación no es fruto de la naturaleza, tampoco fruto de un contrato; se trata de un proyecto que se encarna en el Estado. La Nación, como el Estado, es una realidad ética que existe y vive en la medida en que se desarrolla. En este sentido, tenía derecho a expandirse fuera de su marco territorial. Esta teoría contribuyó a que el fascismo rechazara el pacifismo.

 Gentile criticó al marxismo, ya que limitaba a la acción del movimiento obrero a la lucha de clases e ignoraba el poder del Estado de **unificar** las clases en una sola realidad económica y moral. Mussolini, después de tomar esta idea, afirmó que era el Estado el que podía resolver las dramáticas contradicciones del capitalismo.

 Por orto lado, el fascismo redujo la participación política al espectáculo de masas, ofreciendo al pueblo **no** sus derechos, sino más bien oportunidad para expresarse, introduciendo de esta manera la estética en la política. Su objetivo ere infundir respeto al régimen y buscar apoyos para la acción bélica.

 Mussolini fue considerado profeta, mesías, estadista o escritor. Su régimen tuvo muchas fases con respecto su relación con la Iglesia Católica. Junto con Gentile, Mussolini consideró a la religión como una de las manifestaciones más profundas del espíritu humano. Los acuerdos de Letrán acabaron con la cuestión romana y fueron muy influentes para la influencia del catolicismo en la sociedad italiana. Sin embargo, fueron mal recibidos por los sectores anticlericales del partido y del régimen, porque consideraron que los pactos encerraban una contradicción con el totalitarismo proclamado por el Partido Fascista. Lo cierto es que los conflictos entre la Iglesia y el régimen no tardaron en estallar. Mussolini ordenó la clausura de Asociación Católica. Por su parte, Pio XI condenó **públicamente** los principios totalitarios del régimen de Mussolini; aunque esto no evitó que el régimen gozara de la aceptación popular hasta 1939.

 La derrota sufrida por Italia en la II Segunda Guerra Mundial provocó la caída del régimen fascista en 1943, destitución de Mussolini y su ulterior puesta en prisión. Liberado por los alemanes, Mussolini fundó la Republica Social Italiana, cuyo fin era la abolición de la Monarquía y la creación de una Europa al margen de Inglaterra. Sin embargo, con la derrota en la guerra el Partido Fascista fue declarado ilegal, aunque sus seguidores se agruparon en torno al Movimiento Social Italiano.

**NACIONAL –SOCIALISMO ALEMAN**

**Perfil ideológico de la Alemania Guillermina y weimariana**

 Según Mosses, Alemania fue el máximo ejemplo de nacionalización de las masas en las sociedades europeas. El sociólogo Ralf Dahrendorf, al plantearse el tema de la ideología alemana, llegó a la conclusión de que esta no era otra cosa que la doctrina de Hegel del Estado. El Estado representaba el interés universal, era superior a los intereses de los particulares.

 El anti-semita radical, Wagner, fue el creador de una autentica religión laica racista, muy influido por el conde Gobineau y su célebre *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas,* donde defiende que el hundimiento de las culturas era producto de las mezclas de razas. Por otra parte, Chamberlain defendió los orígenes **arios** de Jesucristo. Por lo tanto, la raza aria era la superior y su antípoda era el judío. Esta tesis fue ampliamente recogida por el partido nacional-socialista.

 Los volkisch eran contrarios al parlamentarismo, generador de divisiones y opuesto a la unidad popular. Criticaron al pensamiento judío, ya que representaba el industrialismo, afán de lucro o materialismo. Tras la Guerra Mundial, se forjó en Alemania un nuevo nacionalismo conservador, muy distinto al estilo volkisch, conocida como Revolución conservadora. El objetivo de este fue la crítica a la modernidad liberal. Sus máximos representantes fueron, entre otros, Oswald Spengler, Carl Schmitt, Max Scheler, Thomas Mann, etc.

 Spengler se hizo famoso gracias a su libro *La decadencia de Occidente,* donde describía el ocaso de la cultura occidental, caracterizada por ser un periodo de barbarie. Según él, en el ámbito político había aparecido los fenómenos del cesarismo y del imperialismo. Pensaba que desde Federico El Grande ha sido el socialismo prusiano, autoritario, antiliberal, que los alemanes del siglo XX deben actualizar frente al liberalismo, la democracia y el bolchevismo.

 Carl Schmitt se mostró muy crítico con el liberalismo y el parlamentarismo. Según él, el Parlamento, por desgracia, había caído en manos de partidos de masas, los se comportaban como grupos de poder económico para incrementar sus ganancias económicas. Este **juego sucio** se lograba gracias a los medios de comunicación.

 Sin embargo, un dato que se puede añadir aquí es que los representantes de la *Representación conservadora* no simpatizaron con el nacional-socialismo. No odiaban a los judíos ni eran racistas. Apostaban por un régimen autoritario no totalitario. Sus críticas contribuyeron a la decadencia de la Republica de Weimar.

**La Cosmovisión Nacional-Socialista**

 La formación del Partido Nacional-Socialista tuvo como causa ciertos factores de los que podemos enumerar: la derrota militar de Alemania, el contenido abiertamente punitivo del Tratado de Versalles, la crisis económica, la proclamación de la Republica de Weimar o el aumento de los sentimientos antisemitas. Adolfo Hitler fue uno de los fundadores del partido Nacional-Socialista, cuyo programa de acción se resumía en proteger la clase media, racionalización de las poderosas empresas, abolición de las rentas de la tierra, etc. En cuanto a su política exterior, se defendió la anulación de lo acordado en el Tratado de Versalles. Por otra parte, exigió la ejecución de un programa para la construcción de la **Gran Alemania,** y declaro la exclusión de los judíos en la vida política y social de Alemania.

 Tras un intento de golpe de estado, que resultó en fracaso Hitler acabó en la cárcel, donde escribió *Mein Kamf (Mi Lucha)* Se trata de un texto donde expuso su programa sobre la concepción del mundo al estilo nacional-socialista. Para Hitler, el Estado no era un fin, sino un medio para la realización de una civilización humana superior basada en la existencia de una raza. La antítesis de la cultura aria eran los judíos, representantes del capitalismo y el bolchevismo

 Frente a la democracia liberal Hitler defiende una en la que el jefe, libremente elegido, debe tomar la responsabilidad total sobre todos sus actos y gestos. Hitler estaba muy interesado por la expansión del mundo germánico, y el lugar privilegiado para dicha expansión era la Unión Soviética.

 Pero el autor más destacado por extender la visión nacional-socialista fue Alfred Rosenberg en su obra ***El mito del siglo XX****.*  La tesis central de dicha obra está en que en toda la historia de la humanidad la gente se ha movido en torno a un mito.: la Religión, en la Edad Media; la Corona, en la época del absolutismo; la Nación, a partir de la revolución francesa; la clase, el creado por el marxismo. El autor pensaba que en su época había surgido un nuevo mito definitvo: el de la raza, que llevaría la creación a un nuevo socialismo. Acuso al catolicismo de ser una religión oscura, defensora de supersticiones, como el pecado original, la vida eterna; era, por lo tanto, contrario al espíritu científico. Además, como otros intelectuales, negaba que Jesucristo haya sido un judío y acusaba a Pablo de Tarso de malinterpretar el mensaje cristiano en un sentido universalista, judío, pro-asiático y africano. Como Hitler, pensaba que el papel del Estado era la preservación del Volk, el pueblo.

 La publicación del libro *El mito del siglo XX* provocó muchas reacciones polémicas. La obra fue incluida en el Índice de Libros Prohibidos por el Vaticano. Hitler principalmente, por motivos electorales, se negó a identificarse plenamente con su mensaje.

 Ahora bien, la llegada de los nacional-socialistas al poder en 1933 supuso que el III Reich se convirtiera en el primer gobierno europeo que se proclame públicamente anti-semita o racista. A su llegada al poder Hitler disolvió todos los partidos políticos, los sindicatos y todas las instituciones patronales y obreras. Los remplazó por el *Frente Alemán de Trabajo,* que tomo a su cargo las obras sociales y la educación profesional. La organización tuvo mucha influencia en Alemania.

 El Nacional-Socialismo logró un gran consenso en la sociedad alemana. Ralf Dahrendorf ha destacado que el Nacional-Socialismo preparó el terreno para el triunfo de la modernidad en la Alemania posbélica, pues quebró el tejido de la vieja sociedad y sus lazos de carácter religioso y corporativo, nivelando, de hecho, a la nación alemana.

 Sin embargo, como señalamos más arriba, el programa del Nacional-Socialismo no estuvo aprobado por los intelectuales alemanes. Por ejemplo, Spengler fue acusado, por Rosenberg, de incapacitado a la hora de interpretar el papel esencial de la raza en la historia y en la configuración de las sociedades.

 El legado más trágico del programa Nacional-Socialismo es, sin lugar a dudas, la aplicación efectiva de los postulados antisemitas y racistas, y el posterior y terrible exterminio de toda una raza, la judía y otras etnias por considerarlas inferiores a la raza *aria*.

#  TEMA 14 EL TOTALITARISMO (II): EL COMUNISMO MARXISTA-LENINISTA

**LENIN: SU TRAYECTORIA VITAL**

 Lenin nació en abril de 1870 en Simbirsk (Rusia). La muerte de su padre en 1886 cuando apenas tenía 16 años desequilibro el ambiente familiar. Un año después, su hermano, Alexander, alumno de la Universidad de San Petersburgo, quien estaba relacionado con el grupo revolucionario, Libertad del Pueblo, se vio implicado en un intento de atentado contra el zar. Tras ser juzgado, fue condenado y ejecutado. Este acto, en buena medida, marcó el futuro de Lenin. Siendo activista político, tras ser acusado de revolucionario, fue condenado de arresto domiciliario en la hacienda familiar de su abuelo materno.

 En 1892 acabó sus estudios de derecho en la universidad de San Petersburgo. En 1895 fue detenido por su actividad revolucionaria y, después de pasar un tiempo en la cárcel, fue desterrado a Siberia. En 1902 escribió una de sus influentes obras ¿*Qué hacer?* , donde puso las bases para la creación de un partido rígidamente disciplinado, obediente y dirigido para la consecución del poder. Precisamente, fue el diseño del Partido que acabó dividiendo a los miembros del Partido Obrero Socialdemócrata de Rusia en dos facciones: los seguidores de Lenin formarían la parte del grupo llamado bolchevique (mayoritario) y sus opositores, encabezados por Martov, del menchevique (minoritario)

 La revolución de febrero de 1917, que derrocó al zar en una Rusia desgastada por efecto de la primera Guerra Mundial, cogió a Lenin por sorpresa y le empujó a una actividad frenética. Escondido en Finlandia, por ser buscado por el Gobierno Provisional, redactara *El Estado y la revolución. O*rganizó y dirigió el proceso revolucionario que acabó conquistando el poder para los bolcheviques. A partir de este momento ejerció el poder prácticamente sin oposición: creó la policía secreta, disolvió la Asamblea Constituyente, firmó la paz con Alemania y tuvo que hacer frente a la guerra civil. Después de ganar la guerra civil, había puesto en marcha la Nueva Política Económica. Tras formar la URSS, en 1922 sufrió varios ataques de parálisis que le mataron en 1924.

**LA REVOLUCION ¿EN RUSIA?**

 La revolución de octubre de 1917 no sólo no encajó con el modelo de levantamiento proletariado anticipado por Marx y Engels, prevista en una potencia industrial como Inglaterra o Alemania, sino que tuvo un **carácter específicamente** ruso.

 La industrialización que comenzó en el 1890, además de aprovechar la mano de obra existente, forjó una clase que demandaba las libertades. De esta manera la revuelta de 1905 enfrentó a la anticuada autocracia zarista con dos nuevos grupos: una clase media liberal y una clase trabajadora, aunque la creación del Parlamento tranquilizó la clase urbana y el primer soviet de diputados de San Petersburgo relajó los ánimos en las clases más devastadas.

 En febrero de 1917, en plena guerra mundial la situación volvió a repetirse. En esta ocasión las protestas sólo se detuvieron con la abdicación del monarca. De nuevo el frente fue doble: un Gobierno liberal acabó con el poder de la autocracia. A partir de esta revolución regresaron al país muchos revolucionarios entre ellos Lenin, quien dedicó gran tiempo en analizar la situación y preparar la***gran* revolución**. En su *Tesis de abril* definió los acontecimientos de febrero como una revolución burguesa que daría paso a una revolución socialista. El derrocamiento del Estado liberal, por Lenin, en octubre terminó con un periodo de entusiasmo transformación social, de movimiento de masas y de agitación social.

**LENIN Y LA CONFORMACION DEL MARXISMO- LENINISMO**

 Lenin, consciente de las carencias teóricas del marxismo y de sus necesidades revolucionarias fue, articulando, mezclando teoría y acción, a la historia de las ideas de Marx. Como apuntamos antes, en su libro ¿*Qué hacer?,* planteó algunas cuestiones relativas a los objetivos y organización de todo partido.

 Otra aportación transcendental a la teoría de Marx de Lenin fue su noción de Estado. Para Lenin el estado tenía que ser un instrumento, fuerte, de reprensión para la consecución del programa de la revolución o preparar la transición para el comunismo. Lenin cree que sólo bajo el comunismo se suprime en absoluto la necesidad del Estado.

 Tras el triunfo de la revolución disolvió la Asamblea Constituyente, convocada por el Gobierno Provisional, y aprobó la creación de la Republica Soviética Socialista Rusa e inicio a redactarse una nueva constitución que vio la luz en julio de 1918. Su objetivo primordial fue la implantación del proletariado urbano y rural y del campesinado pobre.

**LA LUCHA POR LA SUCESION DE LENIN**

 Tras la muerte de Lenin en 1924 se enfrentaron dos concepciones sobre la manera en que debía dirigirse el Estado Soviético. Por un lado, tenemos a Trotski, quien defendía que los nuevos Estados abrazasen la causa socialista, es decir la necesidad de una revolución mundial que aniquilara por completo al capitalismo. Por otra parte, situamos a Stalin, defensor del socialismo en un solo país.

**León Trotski**

 Trotski nació en Yavovka (Ucrania) en noviembre de 1979. Fue miembro del Partido Obrero Socialdemócrata en Rusia. Apoyó a Lenin en el derrocamiento del Gobierno Provisional. Organizó el ejército Rojo para combatir la revolución que acababa de iniciarse. Después de la muerte de Lenin y como consecuencia de su enfrentamiento con Stalin fue expulsado del Partido. En 1940 fue asesinado en México, donde vivía como exiliado político. Frente a la defensa de la revolución en un país, defendió la implantación de la revolución en todos los países.

 Las teorías de Trotski, en este sentido, podemos decir que supusieron una contribución al pensamiento marxismo-leninismo, aunque no se pusieron en práctica debido a la derrota que sufrió. Otra aportación de Trotski fue su empeño por levantar una nueva Internacional Comunista, considerado como un puente para ayudar a las masas a la consecución de sus reivindicaciones.

**Iosif Stalin**

 Stalin nació en Gori (Georgia) en diciembre de 1878. En 1907 asistió al V Congreso del Partido Obrero socialdemócrata en Rusia, celebrado en Londres. En abril de 1922 se le delegó el cargo de Secretario General Central del Partido Comunista. Tras la muerte de Lenin, Stalin se opuso al programa revolucionario de Trotski. Concentró todo el poder en sus manos lo que le hizo sembrar terror hasta dentro del mismo partido, cuyo coste en vidas humanas se calcula en varios millones de personas. Defendió la construcción del socialismo en un solo país: la Unión Soviética y el principio de “a cada uno según su capacidad, a cada uno según su trabajo”.

 Paradójicamente, el hecho de que la Unión Soviética se encontrase entre los países vencedores después de la II Guerra Mundial, permitió el comunismo expandirse por los países del Este de Europa.

**LA DERIVA DE LA UNION SOVIETICA**

 Tras la muerte de Stalin en 1953, se intentó abrir una pequeña liberalización del régimen a medio camino entre el reconocimiento de las atrocidades cometidas y la necesidad de articular cambios indispensables para el mantenimiento del mismo régimen. En el XX Congreso del Partido Comunista se denuncio el culto a la personalidad. En el de XXII, 1961, se anunció el inicio de un nuevo período para la transformación estatal, pasando del Estado de la dictadura al Estado de todo el pueblo. Sin embargo, a pesar de todas esas reformas el régimen, sobre todo en la década de los ochenta, empezó a dar señales de de estar enfermo, Esta enfermedad, poco a poco, resultó ser incurable.

 Tras varias sucesiones, en 1985 fue elegido Secretario General del Partido Mijail Gorbachov, que en un momento de profundas crisis era inevitable la introducción de cambios en el sistema. Este periodo fue conocido como **reestructuración**, que trajo grandes cambios al relajarse la política exterior, liberarse la economía y flexibilizarse a la política informativa.

 Las modificaciones del Estado se reflejaron en las continuas constituciones llevadas a cabo, entre las que podemos destacar la de diciembre que instituyó un nuevo Congreso de Diputados Populares y dio paso a las primeras elecciones semidemocráticas.

**LOS SISTEMAS COMUNISTAS**

 La expansión de los Estados comunistas por todo el globo tuvo, básicamente, tres grandes momentos. Primero, coincide con la instauración y consolidación del Estado soviético. Segundo, entre los años 1945 y 1948, en el que numerosos países del Este de Europa, aquellos en los que al finalizar la segunda guerra mundial, estaba presente el Ejército Rojo, constituyeron gobiernos dominados por los comunistas. Y un tercero, que coincidiría con la propagación a distintas zonas de África, Asia y América Latina.

 La división del mapa de Europa en áreas de influencia tras los acuerdos de Yalta (1945) tuvo como consecuencia la aceleración de la llegada de los partidos comunistas al poder, bien sea a través de elecciones libres, bien sea por métodos oscuros. Los nuevos Estados que reflejaron en sus textos constitucionales las características del sistema soviético sin escapar de su control absoluto. Estos se incorporaron al bloque marxista-leninista en un contexto internacional de competencia, por atraer nuevos aliados, entre EEUU Y URSS, la conocida como *guerra fría.*

 **En 1991**, la Unión Soviética desapareció por completo. Sin embargo, muchos regímenes comunistas han logrado sobrevivir hasta después de esta fecha: Venezuela, China o Cuba. El caso de China merece algunas matizaciones. Si para Lenin o Stalin los campesinos eran una clase de la que había que desconfiar dada su escasa ideologización y menor movilización, además de sus tendencias propietarias, para Mao eran el motor de la revolución, que bien dirigido por el partido, permitían alcanzar el Estado. El planteamiento de Mao acerca de la estrategia política en términos de lucha armada y su teoría sobre la guerra de guerrillas le convirtieron en un referente para muchos terroristas y movimientos guerrilleros en todo el mundo.

# TEMA 15 LOS LIBERALISMOS DE POSGUERRA

**FRIEDRICH VON HAYEK: EL LIBERALISMO CONSERVADOR**

 Freiedrich Von Hayek nació en Viena el 8 de mayo de 1899. Obtuvo el título de doctor en derecho en la universidad de Viena. También estudio ciencias políticas. Sin embargo, sus intereses se fueron formando en temas económicos. Se hizo famoso por los términos *subjetivismo (*doctrina metodológica que considera que las ciencias sociales no se ocupan de hechos objetivos*,* sino de las acciones de los individuos sujetos a restricciones; por ejemplo, la escasez); *individualismo metodológico (*sostiene que los procesos económicos sólo pueden ser entendidos en términos de acciones y voluntades individuales);  *proceso de mercado (*en la teoría austriaca la coordinación tiene lugar no porque el sistema de intercambio este siempre en equilibrio, sino porque el mecanismo de los precios está indicando constantemente la información acerca de las oportunidades de beneficio de los empresarios);  *y la capacidad empresarial (* que no se define en función de la posesión de recursos, sino de un tipo de sensibilidad mental a posibles oportunidades económicas)

 Freiedrich Von Hayek y Mises utilizaron algunos de estos términos para rechazar las demandas socialistas e intervencionistas para mejorar el funcionamiento del Mercado. En cambio defendieron el argumento de que los gobiernos carecen de conocimiento suficiente para producir el equilibrio perfecto que se necesita en el mercado. Esta forma de pensar le hizo enfrentar a Keynes, conduciéndole posteriormente al *exilio intelectual* durante gran parte de su vida.

 En 1944 Freiedrich Von Hayek público una de sus obras más sobresalientes: *Camino a la servidumbre.* Se trata de un texto donde demuestra que en la planificación socialista se encontraba la última causa de los diferentes tipos de totalitarismos del siglo XX. Es decir, defiende una concepción neoliberal donde el mercado marca un orden social armonioso, y donde la propiedad privada queda garantizada. Ahora bien, hay que tener en cuenta que Freiedrich Von Hayek no se oponía a una cierta intervención del Estado (el Estado puede intervenir en caso de desastres naturales o luchar contra epidemias). Contribuyo en asesoramiento del gobierno alemán para que abandone la economía planificad y que se integre en una basada en el libre mercado.

 Su punto de partida es la critica epistemológica, lo que el mismo denominó racionalismo *constructivista (todo* pensamiento que se basa en que con la razón se puede llegar a edificar una sociedad nueva y mejor) *y cientificismo (tal* como pretendía Comte, se trata de la falsa práctica de usar los métodos de las ciencias naturales a las ciencia sociales o morales) Concluye diciendo que tanto el constructivismo como el cientificismo son los orígenes de intento de planificación económica. Frente a todo esto Freiedrich Von Hayek que cree la base de la epistemología de la sociedad liberal es el *racionalismo evolutivo,* cuya tesis central es que el orden social viene de **forma espontanea**, no por alguna intervención estatal.

 La civilización progresa gracias a la incorporación de los instrumentos y las instituciones que hayan probado su superioridad, es decir que la misma historia actúa a modo de filtro. Por lo que esto nos lleva a tomar mucha prudencia a la hora de querer cambiar el curso de los acontecimientos de la historia. Rechaza la tesis del contrato social, cualquier forma de utopismo o el liberalismo utilitarista por considerarlas variantes del *constructivismo político.*

 Defiende el concepto de defensa negativa, es decir ausencia de coacción. Entiende que una sociedad es libre cuando permite a la persona realizar sus proyectos dentro de sus posibilidades sin ninguna autoridad que le impiden alcanzar sus metas. Enfatiza en este sentido la liberad económica, es decir que no hayan leyes que pongan traba a la acumulación de capital. Libertad y espontaneidad son, para Freiedrich Von Hayek, las dos caras de la misma moneda.

 Considera la igualdad como igualdad ante la ley. No critica la desigualdad social, porque cree que es un fenómeno natural y motivo para cada uno busque su propia movilidad ascendente en la sociedad. Una sociedad igualitaria es una que fomento el progreso, pues todos *poseen lo mismo que poseen los demás.*

 Otras de las preocupaciones de Freiedrich Von Hayek fue la transformación de las democracias contemporáneas. Liberalismo y democracia no eran lo mismo. El liberalismo exige que todo poder, e incluso el de la mayoría intervenga *poco.* Mientras que la democracia, como todos sabemos, se ocupa del problema de quien debe gobernar. Sin embargo, la democracia contemporáneo había llegado a considerar que el único criterio de legitimación de un gobierno era el voto de la mayoría, lo que a veces puede marginar la voluntad de la minoría y elegir a gobernantes corruptos (tómese como ejemplo Hitler en Alemania)

 Freiedrich Von Hayek no discute la existencia del Estado, pero sus funciones son muy diferentes a las del Estado de bienestar. Según él, la función primordial del Estado es la defensa de los derechos derivados de la evolución espontánea. En el ámbito de lo económico debería reforzar el propio mercado.

 Tras un largo tiempo de ostracismo intelectual, Freiedrich Von Hayek recibió, en 1974, el Premio Nobel de Economía. A partir de esta fecha sus ideas tuvieron mucha influencia en Thatcher o Reagan. Freiedrich Von Hayek falleció en Friburgo en 1992.

**KARL RAIMUND POPPER: EL *RACIONALISMO CRÍTICO***

 Popper nació en Viena en el 28 de julio de 1902. Se hizo comunista durante unos meses. Sin embargo, en el año 1919 se enfrentó con el comunismo, para luego alejarse por completo del socialismo. En varias ocasiones había critica al socialismo puesto que ponía en peligro las vidas de millones de personas al animarles volcarse en una revolución. Además, las teorías marxista carecían totalmente de justificación empírica.

 Le impresionó mucho el hecho de que Einstein considerase su teoría ***insostenible*** si no resistía ciertas tesis. Porque consideraba que esta era la verdadera actitud de un científico. Einstein influyó mucho en Popper en su formulación del *racionalismo crítico.*

 Según Popper la actitud crítica del científico consiste en no dar nunca un valor por definitivo al acceso a la realidad, y en buscar siempre la manera de refutar los conocimientos ya adquiridos como medio para progresar, a través del principio de la *falsacion.* Ante una situación determinada, es decir un problema, todo proceso de investigación seguirá el mismo proceso básico: se conjetura una teoría que se somete a confrontación con la experiencia y el choque de la teoría con la experiencia determinará las sucesivas falsaciones a que se han de someter las teorías (eliminación de error) creándose una nueva situación problemática que dara lugar a otro ciclo semejante.

 Por otra parte, Popper distinguió dos tipos de sociedades: una abierta y otra cerrada. La abierta la identificó con la democracia liberal. Según él, democracia implica el derecho del pueblo a juzgar y a expulsar del poder a los gobernantes. Ahora bien, Popper no comparte la idea de democracia como gobierno de la mayoría. El pueblo no manda en ningún lado, dirá, los que rigen son los gobiernos. Para evitar las situaciones que se oponen a la esencia misma de la democracia, Popper propuso el bipartidismo como sistema electoral de distritos unipersonales (que consiste en dividir al país en distritos electores de acuerdo con un mapa político y elegir un solo representante por cada distrito) de sufragio universitario. Rechazó el sistema proporcional (es decir un sistema electoral en el que el porcentaje de votos que reciben los partidos políticos determina el número de escaños que le son asignados en la asamblea o parlamento)

 Una sociedad abierta, además, precisa de un mercado libre, sin el cual es difícil satisfacer las demandas del consumidor. No obstante el Estado puede ejercer alguna intervención para evitar los abusos de poder de los monopolios, tal es el caso de la empresa telefónica Getesa en Guinea Ecuatorial, trust (varias empresas que producen el mismo producto se unen para formar una sola) y sindicatos, pues restringen la competencia entre los productores.

 Sin embargo, la sociedad cerrada se identifica con el totalitarismo. A Popper le resultó atractivo explicar el origen de las ideas totalitarias. Según él, la mayoría de las personas no desea realmente la libertad, porque esta implica responsabilidad, es decir tener que tomar decisiones difíciles a la hora de elegir entre *dos propuestas*. En este sentido, y llevado por el sentido de seguridad, lo que mucho de nosotros hacemos es transferir nuestra responsabilidad a una sola persona.

 Criticó a Marx, Platón y Hegel por considerarlos víctimas de la perspectiva historicista. Popper entiende por historicismo un enfoque de las ciencias que supone que la predicción histórica es el fin primordial de estas y que este fin se puede descubrir mediante el descubrimiento de leyes de evolución histórica. Popper afirma que el historicismo no es racionalmente sostenible, porque no es falsable. Así, con la noción de que no se puede predecir el futuro científicamente, la idea de una sociedad totalmente planificada debe ser también abandonada. Además, no solo debemos abandonar la idea de una posible sociedad perfecta, sino también la de conquistarla por medio de una revolución.

 En 1965 recibió el título de **Sir** por la reina Isabel II. Cuatro años más tarde de retiró de la vida académica. Murió en Londres el 17 de septiembre de 1994.

**RAYMOND ARON: LIBERALISMO Y REALISMO POLITICO**

 Nació en París el 14 de marzo de 1905. Procedía de una familia judía, pero ya asimilada a las tradiciones francesas. Criticó a Marx y Hegel, pues consideraba que los éxitos históricos son indeterminados. En este sentido, la tarea fundamental de científico social es la de favorecer las decisiones “razonables”.

Su proyecto político-intelectual consistió en reconstruir la filosofía política del liberalismo. En su obra *EL opio de los intelectuales* critico duramente al marxismo por haberse convertido en una forma de religión secular que sacralizaba una seria de mitos como el de la predicción de la llegada del comunismo, revolución o la lucha de clases.

 Aron presenta en su discurso dos tipos de sociedad industrial: la capitalista (los medios de producción son objeto de propiedad privada, la regulación de economía estaba descentralizada y el objeto primordial de la economía era la búsqueda de la ganancia) y la de la economía planificada (la regulación estaba centralizada y el objetivo de la economía era el fortalecimiento del poder estatal)

 Respecto a la política, Aron distingue regimen constitucional-pluralistas y régimen de un solo partido. En el primero tanto las libertades como los derechos están salvaguardados por la división de poderes garantizada por la Constitución. Sin embargo, en el segundo, cuyo máximo exponente se presentaba en el régimen de la Unión Soviética, aparte de afanarse al monopolio político, se legitima por un proceso de revolución permanente.

 En la sociedad industrial se puede optar entre uno de los dos regímenes que hemos descrito más arriba, nuestro autor no imponía ningún sistema en concreto. Fue un gran defensor de las instituciones de la democracia parlamentarias, y la democracia libera era incompatible con la revolución por que bajo este las decisiones son revocables y se acepta los diferentes puntos de vista respecto a un problema para así llegar a un consenso.

 A diferencia de Freiedrich Von Hayek **no** criticó el Estado de Bienestar, y no dudo en apoyar las políticas de Keynes. El estado benefactor eclipsaría cualquier forma de proyecto revolucionario y acabaría con ideologías como el marxismo-leninismo. Crítico duramente el liberalismo económico defendido por Freiedrich Von Hayek, pues este conducía una contradicción con el funcionamiento de la democracia podía general una dictadura política. Existían, sin embargo, puntos de convergencia entre los dos autores como la necesidad de respetar exigencias esenciales de la tradición liberal: liberta de pensamiento y el respeto a los derechos individuales.

 A partir de 1958, Aron fue profesor en la Facultad de Letras y Ciencias Humanas de la Sorbona. La derecha no le perdonó su apoyo a la independencia de Argelia; mientras que las izquierdistas olvidaron sus críticas al marxismo. Aron falleció en Paris el 17 de octubre de 1983.

# TEMA 16 LAS POLITICAS DEL POSMODERNISMO

 **LA POSMODERNIDAD COMO CONTEXTO**

 No resultar fácil definir la posmodernidad como período histórico ni rastrear su aparición en algún momento concreto del pasado. Sin embargo, autores de la talla de Gibbins o Reimer, utilizando análisis parciales de otros autores, se han interesado en ponerle características a la posmodernidad a partir de lo siguiente: *El capitalismo desorganizado, Los procesos de globalización y Las sociedades de medios de comunicación de masas.*

 En cuanto al **Capitalismo desorganizado**, Gibbins o Reimer dicen que la posmodernidad está dominada por el capitalismo, sin embargo, se trata de un capitalismo distinto del que dominaba en la era de la modernidad. La circulación de capital y mercancías se ha internacionalizado. La forma de producción fordista se caracterizaba por producir a gran escala con bajos costes y para el mayor número posible de consumidores. Para los fordistas los productos debían estar estandarizados y la operación centralizada. El fordismo era propio del capitalismo **organizado**. Sin embargo, con la llegada de posmodernidad nos encontramos en un contexto en que los consumidores valoran la capacidad de los productores de producir **productos alternativos**.

 Si nos referimos a los **procesos de globalización**, podemos señalar, ante todo que, hoy en día, vivimos en momento en el que lo que sucede en una parte del globo tiene repercusiones a nivel mundial (por ejemplo, la contaminación de la ExxonMobil en Guinea Ecuatorial genera cambio climático a nivel global). Esta interdependencia de riesgos ha hecho que muchos científicos consideren nuestras sociedades como las de riesgos.

 Una de las cuestiones que no podemos pasar de alto en este proceso de globalización es la política. Las organizaciones internacionales: ONU, OTAN, UE, OPEC, BM o FMI están amenazando con acabar con las funciones de los Estados nacionales, especialmente los Estados del bienestar. Pero la globalización no sólo es política, sino también cultural: EEUU exporta la mayor parte de productos, mientras otros los consumen.

 Centrémonos ahora en los medios de comunicación. Cabe destacar primero que, aunque el periódico no ha desaparecido, este está siendo cada vez sustituido por las **imágenes**. Segundo, los medios, frente a lo que ocurría en el pasado, fomentan ciertas formas de cultura transnacional. Tercero, los medios obedecen a criterios acusadamente comerciales. La cuarta tendencia señala la concentración de los medios de la producción en manos de muy pocas empresas. Sin embargo, la *explosión* de internet significa que mucha gente tiene acceso, en la actualidad, a información que sólo tenían unos cuantos en la antigüedad. Por último, queremos destacar que los más medias se refieren mas a sí mismos, lo que ellos hacen, y menos a la realidad externa.

**LA CONDICION POSMODERNA DE JEAN-FRANCOIS LYOTARD**

 Jean-Francois Lyotard ha definido a la posmodernidad como *una condición,* es decir una situación en que se halla algo o alguien. Esa condición posmodernidad se caracteriza, según Jean-Francois Lyotard, por **el lugar que ocupa el conocimiento en las sociedades posindustriales** y en **las culturas posmodernas**. En estas sociedades y culturas el control de flujo de ideas, y quién acceso a ellas es un tema de suma importancia. Por otra parte, vivimos en una era en el que lo económico está basado en el conocimiento; en la que la innovación tecnológica y la habilidad para acceder y manipular las ideas de forma rápida es clave para sacar provecho.

 Jean-Francois Lyotard distingue en su obra ***La condición posmoderna***dos tipos de grandes narrativas: **las especulativas**, se trata de una gran teoria que afirma que *nuestro lugar* en el universo será finalmente comprendido; y **las emancipativas**, que conciben el desarrollo del conocimiento como una fuerza impulsora de la libertad humana, es decir que permitirá la liberación de la especie del misticismo y del dogma a través de la educación.

 Sin embargo, los cambios que se producen en la posmodernidad han afectado de manera decisiva el estatuto del conocimiento y han pulverizado esa convicción de que su desarrollo es un camino inevitable hacia la consecución del bien común. De ahí que los criterios de emancipación o universalismo se han visto remplazados por otro: el beneficio, dejando en segundo plano el sueño por el bienestar humano.

 El autor señala que poseer *saber* se ha convertido en una mercancía que ha venido a legitimar **el poder**. Parece que existe un nuevo colonialismo en que los países del Norte tratan de someter a los del Sur porque son tecnológicamente potentes. Podemos tomar como ejemplo los recientes acontecimientos ocurridos en Malabo, Guinea Ecuatorial. La empresa multinacional Total dejó de suministrar Gasolina a la población durante algo más de cuatro días. En una rueda de prensa el presidente de la República calificó esta ESTRATEGIA de “manipulación política para desestabilizar”. Sin embargo, yo no comparte esta opinión, creo que es más bien una muestra *de nuevo colonialismo, donde el Norte, aprovechando de la ignorancia tecnológica de los países en vías desarrollo,* se inclina a explotar al máximo todo lo que **encuentra en su camino.**

 La teoría de Jean-Francois Lyotard ha sido criticada desde mucho puntos de vista, sobre todo por Steven Connor, quien señala que Lyotard hacía demasiado énfasis en la fractura de la gran narrativa científica sin darse cuenta que nunca antes se había pretendido construir teorías unificadas que dieran cuentan de todas las fuerzas conocidas en la naturaleza. La segunda versión de la tesis Jean-Francois Lyotard afirma que lo posmoderno se identifica como una pérdida de fe en el progreso y una ruptura con el proyecto universal de especulación y emancipación. El problema con esta versión se basa en que si la aceptamos y rompemos totalmente con la razón y la realidad, ¿con qué criterios podremos avaluar la validez de la teoría?

**LA MODERNIDAD SEGÚN JURGEN HABERMAS**

 Puesto en lo posmodernismo está implícito lo que critica, la modernidad, parece que es menester preguntarse en qué ha consistido la modernidad. En este sentido, uno de los trabajos más sobresalientes en el análisis de la modernidad ha venido de la mano de Habermas, precisamente, *Modernidad: un proyecto inacabado.*

 Habermas señala tres puntos cruciales que se debe tener en cuenta en el estudio de la modernidad: la emancipación de la subjetividad de las visiones mitológicas y religiosas; la idea de historia como relato del progreso racional de la humanidad; las posibilidades de resistencia y lucha contra la mercantilización de la vida cotidiana.

 Referente al primer punto, el autor señala que una de las consecuencias del desarrollo de la ciencia y la aplicación de esta al ser humano, que comenzó con la ilustración, fue la disminución del peso de la religión o mitologías en la explicación de fenómenos.

 En el segundo punto señalado, referente a la historia, Habermas cita a Hegel, quien califica como el primer filósofo en desarrollar un concepto claro de modernidad. La idea básica de Hegel descansa en que la realidad y la racionalidad están históricamente determinadas, y que la humanidad es capaz de transformarse así misma según avanza hacia la libertad, la verdad y la comprensión.

 En tercer lugar, Habermas encuentra también en Marx otro aspecto clave de la modernidad: toda vez que la naturaleza humana no fue dada por Dios y no es inmutable sino que desarrolla en diferentes contextos. El discurso moderno, en este caso, no pretende sólo comprender el mundo, sino también transformarlo.

**POSMODERNISMO Y POLITCA**

 Si en algo coinciden todos los estudiosos de la posmodernidad es que no existe un pensamiento posmoderno, sino un conjunto de voces críticas a la modernidad. Los posmodernos extremistas son los defensores de la tesis del fin de la historia, la prohibición de un pensamiento global, el ataque a la macropolítica y a la lucha de masas, y defensores del cinismo y el malestar. Este malestar esta relacionado con el fracaso de las políticas radicales de los años 60, en los que los legisladores se han convertido en meros interpretes de la política y la cultura.

 Sin embargo, a pesar de este pesimismo que presentan estos autores, el hombre posmoderno es conseguido sujeto políticamente activo, cuya participación podemos caracterizar en los siguientes puntos: participan de maneras diferentes, favoreciendo la acción directa y las actividades de base, por ejemplo afiliándose en movimientos sociales, en lugar de partidos o grupos de interés; los sujetos posmodernos están más orientados hacia el presente y motivados por objetivos *instrumentales,* mientras que los sujetos modernos se preocupan más por futuro. Por ejemplo, un individuo que defiende los derechos de los animales está más orientado a parar el sufrimiento de estos que a salvaguardar la especie de estos; los sujetos posmodernos tienden a concentrarse en nuevos movimientos sociales, es decir organizaciones que promueven el dialogo abierto, la discusión y el compartir información.

**EL LIBERALISMO POSMODERNO DE RICHARD RORTY**

 Se consideraba un político posmoderno de izquierdista, pero defendió la democracia liberal. Para Rorty la modernidad ilustrada fracasa en sus concepciones y fundamentos filosóficos, pero no sus objetivos (libertad, igualdad y fraternidad) siguen estando aun vigentes. Rorty considera que la democracia liberal es el sistema que debe promover la libertad individual y la tolerancia y minimizar la crueldad y el sufrimiento. Para Rorty la primera característica de la moderna sociedad liberal es su consideración como imperfecta, y afirma que va a dar vuelta a esta situación, es decir produciendo una revolución radical. La segunda tendencia, nos dirá, el autor es la que está preocupada por las identidades de género, étnicas o religiosas; tendencia que esta menos orientada a la disminución de la brecha entre ricos y pobres. Rorty cree que en EEUU esta última tendencia, digamos la que se centra en aspectos psicosexuales, es la que ha dominado la esfera política de USA, y ha generando lo que puede considerarse como declinación moral de EEUU y la declinación de todas las democracias liberales.

 Para Rorty salir de esta crisis moral en la que, desagraciadamente, nos hemos metido no se debe recurrir a estrategias racionales, sino a procedimientos emocionales porque la moralidad tiene que ver con la capacidad de ponerse en el lugar del sufrimiento del otro. La noción de derechos del hombre ha sido crucial para el establecimiento de democracias constitucionales. Sin embargo, como esta no promueve en sí misma sentimientos sociales igualitarios no nos puede conducir hacia lo ideales liberales: la igualdad, fraternidad o libertad.

**EL MARXISMO POSMODERNO DE FREDRIC JAMESON**

 Jameson vínculo la crítica cultural y literaria marxista con los debates posmodernos. En su obra *El posmodernismo o la lógica cultural del capitalismo*  define al posmodernismo como un estadio en el desarrollo del capitalismo. El posmodernismo, dirá Jameson, no es sólo un estilo o estética, sino una forma de conciencia y una manera de experimentar el mundo propias del capitalismo tardío, que se caracteriza por la aparición de las empresas multinacionales, la desregulación de los mercados (las barreras comerciales entre países prácticamente han desaparecido) y el valor de uso se ha vuelto totalmente irrelevante. Esta es la base en que se asienta la cultura consumista posmoderna según Jameson.

 El objetivo primordial de Jameson es rechazar la cultura consumista del capitalismo tardío. Para poder formular esto propone un proceso que llama “mapeado cognitivo”, es decir, una metodología totalizante. La tendencia a enfatizar lo diferente, lo discontinuo, lo particular, tan característico del posmodernismo, puede servir para ocultar la tendencia del capitalismo a uniformizar a través de la propaganda, el consumo y las relaciones de mercado. Para Jameson sin esa idea de totalidad no puede haber políticas sociales. Se trata de una apuesta marxista, pero no del tipo obrerista sino cercana a la política de alianzas de los nuevos movimientos sociales.

**LA DEMOCRACIA RADICAL DE LACLAU Y MOUFFE**

 Laclau y Mouffe hacen una dura crítica al marxismo porque reduce la realidad a la producción o la lucha de clases. La aparición del Estado del Bienestar, y la proliferación de los medios y de la cultura de masas han generado nuevas formas de resistencia que se expresan en los nuevos movimientos sociales.

 El modelo que proponen se autodefine como plural porque estará constituido por la multiplicidad de identidades políticas, y ese pluralismo se convierte en radical porque estas identidades son válidas como autónomas y sujetas a una alianza. El pluralismo radical es democrático porque ningún grupo se verá privilegiado y cada grupo extenderá la revolución democrática burguesa a todos los aspectos de la vida.

 ¿Cómo es el socialismo al que está atada la democracia pluralista radical? Algo bien diferente al socialismo marxista tradicional. Por un lado, rechazan la visión obrerista de lucha por la consecución de una sociedad sin clases. También rechazan la concepción revolucionaria del socialismo como una ruptura con el pasado. Según Laclau y Mouffe el socialismo no es una ruptura con el pasado, sino un momento interno de la revolución democrática, es decir la supresión de las jerarquías y de la desigualdad a favor de la equidad y de la autonomía y una extensión de la revolución democrática iniciada por la burguesía.

 Defienden el discurso liberal democrático que tanto crítico la tradición marxista clásica. Por ejemplo el concepto de derechos, que ha producido tanto cambio social, y para el que el socialismo no ha sido capaz de producir lenguaje alternativo.

 El trabajo de Laclau y Mouffe ha recibido numerosas críticas. Aquí queremos destacar las siguientes: su peculiar lectura del pensamiento marxista, ya que la consideran como esencialista, reduccionista y teleológica, no parece una novedad. Dentro de la propia tradición marxista se había hecho críticas muy parecidas. Otra crítica se orienta a que hablan de conexiones pero nada dicen sobre la importancia de estas conexiones, sobre jerarquizarlas históricamente.

 Laclau y Mouffe son muy críticos con el socialismo obrerista y con la noción de que la clase obrera debía ser la vanguardia revolucionaria. Su pensamiento ha integrado en el juego político diferentes actores sociales entre los que destacamos las mujeres.

**FEMINISMO POSMODERNO**

 A partir de la década de los 60 la aparición de los nuevos movimientos sociales ha desarrollado la tradición política de lucha de clases y ha evidenciado una forma de dominación que no puede reducirse a la tradicional lucha de clases obrerista. En los años 80 se puso énfasis en las políticas de género, raza, etnicidad y de posiciones de sujeto. Sin embargo, lo primero que nos llama la atención, desde una perspectiva posmodernista, es el fenómeno de la identidad. Las propias feministas han sido críticas con la modernidad, que ha negado su posición de sujeto, justificando la dominación de hombres sobre mujeres. En este sentido, el discurso posmoderno crítico con el pensamiento de la modernidad ha estado aparejado con el discurso feminista. Sin embargo, hay categorías modernas que le han dado a las mujeres armas para pelear.

 Dentro del feminismo algunas aportaciones de Foucault son importantes para de-construir las ideologías de la dominación masculina, y para criticar la teoría feminista esencialista, es decir, trata de invertir las oposiciones binarias: activo/pasivo, razón/ emoción.

 La teoria posmoderna sirve para validar un tipo de feminismo: el feminismo socialista y para criticar el liberal o esencialista.

 De igual forma ciertas teorías feminista sirven para criticar la teoría posmoderna señalando los peligros de una liquidación, demasiado rápida, de conceptos como la razón igualdad, emancipación, y han advertido de la irracionalidad en que se han caído algunos autores, y que en realidad lo que escondían era disgusto por la igualdad de sexos. Otros desconfían de una teoría que ataca al sujeto en un momento en que las mujeres están intentando a aumentar su subjetividad. Sin embargo, otra señalan que una postura anti-esencialista ha sido la aportación más sobresaliente para el movimiento feminista, pues resalta la peculiaridad de rasgos femeninos, aunque esta no es la posición que adopta Flax, quien sigue operando con las categorías binarias que apuntamos arriba.

**¿ES EL POSMODERNISMO DE IZQUIERDAS O DE DERECHAS?**

 Es difícil situar esta corriente en algunos de los bandos, ya que hay autores de derecha como de izquierda que apoyan la corriente posmodernista, por lo menos así lo señala Roseneau. Sin embargo, en este ensayo queremos resaltar que existen evidentes contradicciones entre la perspectiva posmodernista y algunas corrientes de la izquierda, como el marxismo. Por ejemplo, los marxistas ortodoxos rechazan los fundamentos posmodernista porque estos centran en aspectos culturales, los cuales son considerados por los marxistas como simple reflejo de procesos de producción de material.

 Pero no son pocos neomarxista que apoyan al posmodernismo. Este el caso de Laclau y Mouffe que piensan que el posmodernismo no es más que una continuación de la crítica del marxismo. Creen que muchas de las críticas del posmodernismo van contra el orden de cosas existente y cuestionan la jerarquía y la burocracia. Además, afirman que el posmodernismo ofrece una salida a los individuos excluidos socialmente los cuales el capitalismo tardío está generando, sean mujeres, inmigrantes o enfermos mentales. Sin embargo, existe contradicción entre ambas perspectiva. Tal como vimos cuando estudiamos a Lyotard, los posmodernismos rechazan las metanarraciones, y el marxismo es una de ellas. Por su parte, los neomarxista, recuerde la noción de mapeo de la realidad de Jameson, son fundamentales porque conducen a la transformación del sistema social.

 Además, mientras que los posmodernistas rechazan el rol de especial de clase obrera como principal agente de cambio social, los neomarxista no están dispuestos a abandonar esta visión clásica de Marx.

 El análisis que hemos presentado anteriormente corresponde a la relación izquierda- posmodernismo. Pero ¿y la derecha, qué relación guarda con el posmodernismo? Muchos autores del eje político de derecha han considerado el posmodernismo como refugio de los neomarxista, amoral u oportunista. Dicen de esta corriente que no distingue el bien del mal. Sin embargo, tal como ocurría con la ideología izquierdista, podemos encontrar puntos comunes entre ambas perspectivas, aunque son generalmente considerados de vagos: Así tanto los posmodernos como los conservadores, de ideología de derecha, son anti-estatistas y están en contra de la burocracia. Ambos piden una mínima intervención de los gobiernos, libertad individual, desregulación o descentralización.

**DE INCERTIDUMBRES, SUJETOS DESCENTRADOS, MAPAS Y DEMOCRACIAS RADICALES**

 Tanto la posmodernidad como el posmoderno se asemejan a esa realidad fracturada e incierta que parece caracterizar al capitalismo tardío. En las distintas aproximaciones al fenómeno posmoderno los teóricos parecen haber desplazado el eje de análisis de la realidad económica a los efectos culturales. De ahí que Lyotard afirme que la producción de conocimiento científico y el desarrollo técnico liberarían al ser humano de la dependencia y lo llevarían al reino de la libertad. Casi un siglo y medio de estas promesas esa realidad no se ha hecho presente, parece que estamos siendo conducidos a otros *paraísos oscuros.*

 En medio de este panorama incierto y desconcertante algunos teóricos se han centrado en buscar otras salidas políticas. Si el liberalismo y la democracia parecen ser la idea y la forma políticas dominantes, esto no significa que no podemos idear otros mundos posibles. Otros teóricos como Laclau y Mouffe han adoptado posturas más acomodaticias: no son los ideales de la modernidad los que se han puesto en tela de juicio en la posmodernidad, sino la forma de entenderlos y justificarlos. Por estos autores señalan que la democracia liberal debe ser contestada desde la democracia pluralista radical, es decir una ampliación de la revolución democrática iniciada por la burguesía.

**PREGUNTAS DE AUTOEVALUACION**

1. **¿Cuál es la obra más influente de Juan Bodino?**
2. Los seis libros de la república
3. Los seis libros de la democracia
4. Los seis libros de la monarquía
5. **Para Thomas Hobbes, ¿cuáles son las dos causas del miedo entre hombres?**
6. La igualdad natural y los deseos agresivos
7. La igualdad social y los deseos agresivos
8. La igualdad natural y los deseos no agresivos
9. **Para Lock, cuales son los derechos fundamentales del ser humano**
10. La propiedad privada, la vida y el comercio
11. La propiedad privada, la vida y la libertad.
12. La propiedad pública, la vida y la libertad
13. **Cuál de estas doctrinas pueden considerarse como legado del pensamiento Americano:**
14. La tolerancia religiosa, la democracia participativa
15. La libertad de conciencia y el autoritarismo social
16. Las dos respuestas anteriores son correctas
17. **Cuál de estas afirmaciones pueden considerarse de Benjamin Franklin:**
18. El Parlamento tiene derecho a recaudar impuestos del comercio con las colonias, pero no dentro de las mismas colonias.
19. El Parlamento tiene derecho a recaudar impuestos del comercio con las colonias, y tambien dentro de las mismas colonias
20. Ninguna de estas respuestas estan relacionadas con lo dicho por Franklin
21. **Una de las cuestiones que llevaron a EEUU a su única guerra civil fue:**
22. El mantenimiento de la esclavitud tanto en el Sur como en el Norte
23. El mantenimiento de la esclavitud por los Estados del Sur
24. El mantenimiento de la esclavitud solo en el Norte
25. **En qué año se proclamó la emancipación de la esclavitud y por quien**
26. En el año 1863, por Abraham Lincoln.
27. En el año 1863 por Benjamin Franklim
28. En el año 1864 por Abraham Lincoln
29. **Para Betham, ¿qué es y para qué sirve el Panóptico?**
30. Es un modelo de cárcel cuya función era acabar con los castigos psicológicos
31. Es un modelo de cárcel cuya función era acabar con los castigos corporales
32. Es un modelo de cárcel cuya función era acabar con robos de poca dimensión
33. **Cuál de estos argumentos pueden considerarse como elementos del programa anarquista:**
34. Abolición del gobierno y todo poder que imponga a los demás.
35. Organización de la vida a través de las organizaciones libres y federaciones de productores.
36. Las dos repuestas anteriores son correctas
37. **La expresión *La propiedad es un robo* corresponde a quien:**
38. Proudhon
39. Marx
40. Bakunin
41. **¿Cuáles de estas críticas representan críticas de Marx hacia Proudhon?**

a) Revivió los métodos de producción medievales basados en la artesanía individual.

b) Concebía que la realidad social pudiera ser trasformada por la manipulación intelectual de las categorías económicas.

c) las dos respuestas son correctas

1. **¿Cuál de estas afirmaciones es correcta?**
2. El darwinismo social solo guarda relación con el imperio de Napoleón Bonaparte
3. El darwinismo social está relacionado con el imperialismo
4. El darwinismo social no guarda ninguna relación con el imperialismo
5. **A quien se le considera dueño de la tesis que afirma que:**

**Una revuelta en país no industrializado no puede considerarse propiamente una revolución socialista:**

1. Kautsky
2. Lenin y
3. Trostky
4. **La disputa entre Stalin y Trotski se genero debido a que:**
5. b) y c) son correctas
6. Stalin apostaba por establecimiento del comunismo solo en URSS,
7. Trostki apostaba por convertir todos los países en comunistas
8. **¿Cuál fue la contribución fundamental de la Constitución de 1988 en URSS?**
9. Dar paso a la celebración de elecciones puramente democraticas
10. No dio paso a ninguna mejora en el sistema electoral
11. Dar paso a la celebración de elecciones semidemocráticas
12. **¿Cuál de las siguientes afirmaciones son verdaderas?**
13. El pensamiento del comunista Mao dio origen a la formación de grupos terroristas
14. Mao no desconfiaba de los campesinos para la consecución del poder estatal
15. Las dos anteriores son correctas.
16. **Según Freiedrich Von Hayek una de las funciones del Estado benefactor seria:**
17. Reforzar el funcionamiento del propio mercado
18. Reforzar el funcionamiento de las sociedades socialistas
19. Reforzar el funcionamiento del mismo Estado
20. **¿En qué sentido Habermas encuentra en Marx una figura clave de la modernidad?**
21. En el sentido de que Marx consideraba que el contexto social no viene dado por Dios, y no es inmutable
22. En el sentido de que Marx era religioso
23. En el sentido de que Marx dijo que la *Religión es el opio del pueblo*
24. **Una de la características del hombre posmoderno es que:**
25. Está orientado al presente,
26. En lo político se preocupa por la participación en movimientos sociales
27. Las dos respuestas son correctas
28. **¿Qué se entiende por “mapeado cognitivo” según el texto?**
29. Una especie de metodología totalizante, que permite a los sujetos posicionarse ante la totalidad de lo social
30. Una especie de mapa para los individualistas metodológicos
31. Una especie de metodología para los teóricos estructuralistas o individualistas

Adams, Henry: *History of the United States During the administration of Thomas*

Andersen, Perry, *Los origines de la posmodernidad,* Anagrama, Barcelona, 2000

Aron, Raymond, Marx, *Las etapas del pensamiento sociológico.* Siglo XX, Buenos Aires, 1980.

Bentham, J., *El panóptico,* La Piqueta, Madrid, 1979.

Berlín, Isaiah, *Karl Marx,* Alianza, Madrid, 1968.

Bonald, Luis, *Teoría del poder político y religioso.* Tecnos. Madrid, 1988

Cassigoli, Armando, *Antología del Fascismo Italia.* UNAM. México, 1976.

Cruz Prados, Alfredo, La sociedad como artificio, Pamplona, EUNSA, 1992.

D. Mornet, *El pensamiento francés en el siglo XVIII (Encuentro*, Madrid, 1988)

De Felice, Renzo, *El Fascismo. Sus interpretaciones.* Paidos. Buenos Aires, 1975.

E. García Sánchez, Lock, (Orto, Madrid, 1995)

Fredrich von Hayek, *Los fundamentos de la libertad.* Unión Editorial. Madrid, 1982

Godwin, W., *Investigaciones acerca de la justicia política,* Júcar, Madrid, 1985.

Guizot, F., Historia de la revolución en Inglaterra, Orbis, Barcelona, 1986.

Iglesia, El pensamiento de Montesquieu, Alianza, Madrid, 1984.

J. M. Ripalda, *La nación dividida* (Madrid, 1977)

Jameson, Fredric, *El posmodernismo o la lógica de la cultura del capitalismo avanzado,* Barcelona, Paidos, 1995.

Lord Action, *Lectures on modern history,* Collins, London, 1960.

M. Brion, La Alemania romántica, 2 vol (Barcelona, 1971)

M. Vovelle, *La mentalidad revolucionaria (*Critica, Barcelona, 1989)

Maistre, Joseph de, *Consideraciones sobre Francia.* Rialp. Madrid, 1956

 Meyer, Jean, *Rusia y sus imperios, 1894-1991.* Fondo de cultura Económica, México, 1997.

Mill, J., *Ensayos sobre derecho y política,* Comares, Granada, 1997.

Paine, Thomas: *Los derechos del hombre,* Fondo de cultura Económica, México, 1992

Palazuelo, Enrique,  *La formación del sistema económico de la Unión Soviética,* Akal, Madrid, 1990.

Raymond Aron, *Introducción a la filosofía de la historia.* Losada. Buenos Aires, 2007

Saisnt-Simon, H., *Catecismo político de los industriales,* Aguilar, Madrid, 1960.

Sieyes, E., *Que es el Tercer Estado,* Alianza, Madrid, 2003.

Tocqueville, A. de, *El Antiguo Régimen y la Revolución, Alianza* Editorial, Madrid, 1982.

Tonnies, Ferdinan, Hobbes, vida y doctrina, Madrid, Alianza, 1988.

 **LISTA PARA REVISAR POR SU PROPIA CUENTA EL VALOR DEL DOCUMENTO**

\_\_ **N/A\_** Yo tengo una página de cobertura similar al ejemplo de la página 89 o 90 del Suplemento.

\_\_**N/A**\_ Yo incluí una tabla de contenidos con la página correspondiente para cada componente.

\_\_ **N/A\_** Yo incluí un abstracto del documento (exclusivamente para la Tesis).

\_\_**N/A\_** Yo seguí el contorno propuesto en la página 91 o 97 del Suplemento con tods los o casi.

\_\_**N/A\_** Yo usé referencias a través de todo el documento según el requisito de la página 92 del Suplemento.

\_\_**N/A\_** Mis referencias están en orden alfabético al final según el requisito de la página 92 del Suplemento.

\_\_**N/A\_** Cada referencia que mencioné en el texto se encuentra en mi lista o viceversa.

**\_\_SI\_\_** Yo utilicé una ilustración clara y con detalles para defender mi punto de vista.

\_\_**N/A\_** Yo utilicé al final apéndices con gráficas y otros tipos de documentos de soporte.

\_\_**N/A**  Yo utilicé varias tablas y estadísticas para aclarar mis ideas más científicamente.

**\_\_ SI\_\_** Yo tengo por lo menos 79 páginas de texto (15 en ciertos casos) salvo si me pidieron lo contrario.

**\_\_ SI\_\_** Cada sección de mi documento sigue una cierta lógica (1, 2, 3…)

**\_\_\_N/A\_** Yo no utilicé caracteres extravagantes, dibujos o decoraciones.

**\_\_\_SI\_\_** Yo utilicé un lenguaje sencillo, claro y accesible para todos.

**\_\_\_SI\_\_** Yo utilicé Microsoft Word (u otro programa similar) para chequear y eliminar errores de ortografía.

**\_\_\_SI\_\_** Yo no violé ninguna ley de propiedad literaria al copiar materiales que pertenecen a otra gente.

**\_\_\_SI\_\_** Yo afirmo por este medio que lo que estoy sometiendo es totalmente mi obra propia.

**\_ALBERTO IBARRA IDJABE** \_\_\_\_\_**Agosto 06, 2013**\_\_\_\_

Firma del Estudiante Fecha